

Bogotá D.E. Marzo 9 de 1983

Doctora
CRISTINA ROMO DE ROSELL
Consejo Nacional para la Enseñanza y la Inves-
tigación de las Ciencias de la Comunicación
-CONEICC-
ITESO. Niños Héroes 1342-8
Guadalajara, Jal. México.

Estimado colega :

Adjunto me permito enviarte una copia del proyec-
to de estatutos de la Agencia Latinoamericana de Servicios Espe-
ciales de Información A.L.A.S.E.I.

Te agradecería leyeras este documento, ya que -
A.L.A.S.E.I. está interesada en vincular la Federación, al igual
que otros organismos e instituciones internacionales, a su Conse-
jo Directivo. (Pg. 245, art. II).

Considero muy importante que **FELAFACS** entre a for-
mar parte del Consejo Directivo de dicha agencia, ya que sería una
oportunidad de estrechar las relaciones de nuestra Federación con
otros organismos internacionales en América Latina. Por ello te
ruego me envíes lo más pronto posible tus opiniones y comentarios
al respecto, para responder a la invitación que nos han hecho.

Cordialmente,


JOAQUIN SANCHEZ G.
Presidente Felafacs.

Anexo : 1o anunciado.
JS/oz.

México D.F. a 6 de Marzo de 1984

alasei

agencia latinoamericana
de servicios especiales
de información.

CCC
AI
1495

Sr. Joaquín Sánchez
Presidente de la Federación
Latinoamericana de Facultades
de Comunicación
Bogotá.

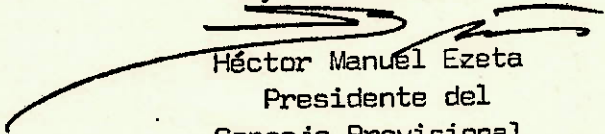
De mi Consideración:

De acuerdo con los Artículos 11º y 14º y los literales "a" y "c" de la Disposición Transitoria de los Estatutos de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales, ALASEI, me es muy grato convocar por su intermedio a su ilustre Organización a la Reunión del Consejo de ALASEI, que se llevará a cabo en la Ciudad de México durante los días 25, 26 y 27 de Abril del año en curso.

Como es su conocimiento, la Disposición Transitoria de los Estatutos rubricados el 10 de Octubre de 1983 al quedar constituida ALASEI, establece que el Consejo Provisional - con cuya Presidencia me honoraron en aquella oportunidad - debe convocar, además de los Representantes de los Estados, a las Entidades no gubernamentales para que se integren a la Agencia como miembros del Consejo y terminar el mandato del Consejo Provisional, convocando al Consejo en Propiedad.

Con la certeza de contar con la presencia de su ilustre Organización para tan importante evento en la vida institucional de ALASEI, y agradecido por la oportunidad de poder acogerlo en México, queda de usted,

Muy Cordialmente


Héctor Manuel Ezeta
Presidente del
Consejo Provisional
de ALASEI.

APARTADO POSTAL 10-494
MEXICO 19. D. F.
MEXICO

Felafacs

Federación Latinoamericana
de Asociaciones de Facultades
de Comunicación Social

CCCL
AI
1495

JSG/054-84
Bogotá D.E. Marzo 26 de 1984

Licenciada
CRISTINA ROMO DE ROSELL
Consejo Nacional para la Enseñanza y
la Investigación de las Ciencias de la
Comunicación -CONEICC -
ITESO Niños Héroes 1342-8
Guadalajara Jal. México.

Querida Cristina :

Durante los días 25, 26 y 27 de Abril, se llevará a cabo en la ciudad de México, la Reunión del Consejo de ALASEI.

Por tal motivo, el Presidente del Consejo Provisional de ALASEI, Doctor Héctor Manuel Ezeta, me envió una carta invitándome a participar, en representación de FELAFACS.

Al no poder asistir a esta reunión porque ya he adquirido otros compromisos para esa fecha, me agradecería que tú asistieras en representación de la Federación. Hablé con Germán Carnero y le informé sobre la posibilidad que tú nos representaras ante ALASEI.

Me gustaría que me comunicaras si te es posible asistir a esta reunión.

Recibe un cordial saludo y un abrazo,

JOAQUIN SANCHEZ G.
Presidente - Felafacs -

Anexo : Invitación.
JS/oz.

JSG/073-86
Bogotá D.E., Abril 3 de 1986

Doctor
HECTOR MANUEL EZETA
Presidente del Consejo
ALASEI
Insurgentes sur 1700 5o. Piso
Apartado Postal 19-494
México, 19 D.F.

Recordado amigo :

Mil gracias por la invitación que me haces para participar en la Tercera Reunión del Consejo Directivo de ALASEI.

Lamentablemente no podré estar presente en ella por razones de trabajo y de algunos compromisos adquiridos anteriormente.

Quiero pedirle a la Licenciada Cristina Romo de Rosell, miembro del Consejo Directivo de FELAFACS, que se haga presente en mi representación en las reuniones del Consejo.

Desde ahora les deseo muchísimos éxitos y espero verlos nuevamente en el año próximo.

Con mi cordial saludo,

Joaquín Sánchez G.
Presidente - Felafacs -

Copia : Lic. Cristina Romo de Rosell
ITESO
Av. Niños Héroes No.1342-8
44960 Guadalajara, Jalisco
México.
Tel : Oficina 31 13 53 / 31 02 97

JS/oz.

alasei

agencia latinoamericana
de servicios especiales
de información

CCC
A+

1495

PC/036/86.

Marzo 12 de 1986.

SR. JOAQUIN SANCHEZ,
PRESIDENTE DE LA FEDERACION
LATINOAMERICANA DE FACULTADES
DE LA COMUNICACION, (FELAFACS)
BOGOTA, COLOMBIA.


De mi consideración:

En concordancia con los Artículos 14 y 18 de los Estatutos de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información, ALASEI, me es muy grato convocar a su ilustre Organización a la Tercera Reunión del Consejo de la Agencia que se celebrará en la Ciudad de México los días 22 y 23 de Abril del año en curso.

La reunión se llevará a cabo en el Salón Colonial del Hotel Calinda Geneve ubicado en la Calle de Londrés Núm. 130, Zona Rosa, Teléfono 211-00-71; con el proyecto de agenda que le adjuntamos.

Con la certeza de contar con la presencia de su ilustre Organización en tan importante evento para la vida institucional de ALASEI, y agradecido por la oportunidad de poder acogerlo en México, queda de usted.

Muy cordialmente.



HÉCTOR MANUEL EZETA.
Presidente del Consejo.

alasei

agencia latinoamericana
de servicios especiales
de información

CCL
AI
1495

AGENDA DE
TERCERA REUNION ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ALASEI.

(22/23 Abril 1986.)

MARTES 22

- 10:00 a.m. Palabras de bienvenida a cargo del Presidente del Consejo, Señor Héctor Manuel Ezeta.
- 10:30 a.m. Aprobación de la Agenda.
- 10:45 a.m. Informe de la Gerencia General.
- 11:15 a.m. Comentarios al Informe.

RECESO.

- 16:00 p.m. Reunión del Comité Ejecutivo.
- Dictámenes sobre el Balance y la Auditoría 1985 y sobre el Programa de Actividades y Presupuesto 1986.

MIERCOLES 23

- 11:30 a.m. - Conocimiento y aprobación de dictámenes del Comité Ejecutivo por parte del Consejo.
- Elección del Nuevo Comité Ejecutivo.
- Elección del Presidente del Consejo.
- Elección del Gerente General.

RECESO.

- 18:00 p.m. Aprobación del Informe de Relatoría de la Reunión.

CCC

AI

1495

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA OCTAVA REUNION ORDINARIA
DEL CONSEJO DE ALASEI

MÉXICO, D.F. OCTUBRE 4 DE 1990.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ALASEI

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO:
SEÑORES DELEGADOS:

Es muy grato unir nuestras palabras de bienvenida a las del Señor Presidente, en ocasión de celebrarse en esta ciudad de México la Octava Reunión Ordinaria de nuestro Consejo.

El momento no deja de ser significativo porque estamos a sólo seis días del séptimo aniversario de la fundación de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI).

El presente informe intenta ser un balance de las actividades de ALASEI, desde que nos hicimos cargo de la Gerencia, el 1o. de abril de 1989 —tal y como lo acordó la VII Reunión Ordinaria del Consejo, el 17 de marzo de ese año—, hasta ahora.

Queremos recordar que asumimos el cargo en lo que fue definido entonces como un "periodo de excepción", hecho éste que, objetivamente, condicionó desde un principio nuestra gestión.

Han pasado desde entonces 18 meses. Sin duda, una etapa muy crítica para la supervivencia de la Agencia desde el punto de vista económico, signada por una iliquidez que amenazó constantemente con paralizar la capacidad operativa de la Empresa.

Hoy estamos aquí para dar cuenta de las tareas realizadas y queremos enmarcar la gestión de la Agencia en la realidad sobre la cual nos ha tocado actuar.

Una realidad cambiante que define, en nuestros propios días, un mundo nuevo. Un mundo en transición, donde el derrumbe del llamado socialismo real en Europa del Este y el actual conflicto en el Golfo Pérsico marcan un viraje donde la contradicción Este-Oeste ha sido despijada por la contradicción Norte-Sur, de la mano de un modelo según el cual se anuncia el fin de la historia y la muerte de las ideologías.

La orientación hacia el bilateralismo en las relaciones internacionales; la consolidación de bloques de poder económico y político entre los países industrializados, y los desajustes en los sistemas comercial, financiero y monetario a nivel internacional, representan un marco general que define el ambiente en el que se desenvuelven los países de América Latina y el Caribe al inicio de los años noventa.

Visto en su conjunto, el subcontinente latinoamericano inicia una nueva década sumido en serios problemas de estabilización, dificultades para recuperar el crecimiento y para reducir los graves desequilibrios sociales generados por la crisis, y cuando los flujos financieros internacionales se orientan hacia otras regiones.

Al analizar el estado actual de la información a nivel mundial dentro de la presente situación internacional, podemos constatar que los rápidos avances logrados por las nuevas tecnologías de comunicación han acentuado las desigualdades y la dependencia en el campo informativo.

En momentos que se vive una verdadera revolución científico tecnológica, América Latina y el mundo en desarrollo siguen dependiendo de manera significativa de las infraestructuras y sistemas de información y comunicación de los países industrializados y de los modelos aplicados tradicionalmente por las transnacionales, lo que limita el desarrollo y la preservación de nuestra cultura.

A esto se agregan los efectos de la crisis económica y el aumento de la deuda externa, el desarrollo global de redes informativas, y las tendencias de desregulación y privatización, que afectan las políticas de servicios públicos.

El desequilibrio en los sistemas internacionales de información —con efectos de carácter transnacional y alcance multisectorial que perpetúan el control de mercados y la disparidad entre las naciones—, limita el pleno acceso y participación de los países latinoamericanos y su derecho a comunicar e informar a sus pueblos en una forma equilibrada y objetiva, lo que obstaculiza el ejercicio de la soberanía política, económica y cultural.

Es conocido que la tecnología de comunicación —como cualquier otra— no es neutra. Esto nos lleva a dos conceptos mutuamente dependientes: comunicación y desarrollo. Y a una pregunta clave: qué comunicación, para qué desarrollo.

Parece obvio que la integración progresiva de las tecnologías de información, mercados y servicios, controlado por un número reducido de empresas transnacionales o tributarias de ellas, puede dar lugar a nuevas y sofisticadas formas de colonización.

Este fenómeno en ciernes en materia informativa se da unido a la tendencia a sustraer y trasladar de órganos especializados del sistema multilateral, temas de información y comunicación que urge considerar en un contexto socio-económico y político, y no sólo en su aspecto técnico. Para nosotros el ejemplo más claro es el de la Unesco.

Creemos que en momentos en que América Latina se enfrenta a un proceso que tiende a consolidar una nueva división internacional del trabajo, de la mano de nuevos bloques económicos que modifican el estado de cosas emergente de la Segunda Guerra Mundial, el concepto de integración —como continuidad de la idea de Patria Grande y Unidad Latinoamericana— sigue vigente en la región con un enfoque renovado, aunque no carente de contradicciones y a menudo enfrentado a escepticismos desmovilizadores.

Sobre la base del respeto absoluto a la autodeterminación de los pueblos, tal integración debe asumir la natural pluralidad político-ideológica regional, a semejanza de lo que viene ocurriendo a nivel internacional, cuando sistemas políticos diferentes han iniciado un proceso de contactos y negociaciones.

La integración regional es, ante todo, una opción política estratégica. Sin embargo, en la medida en que los procesos integradores se han circunscrito a aspectos de carácter comercial e industrial —la vieja concepción fenicia de la integración—, despojados de su dimensión cultural y sus contenidos social y humano, no resulta extraño que el área de comunicación social y la búsqueda del respaldo popular, hayan sido marginadas de la concepción integracionista.

Creemos, también, que en América Latina hoy, para lograr la hazaña de la integración no basta esgrimir los argumentos del idioma y origen comunes. Los niveles de incomunicación son por esencia desintegradores. De allí que una de las tareas prioritarias para avanzar hacia una unidad latinoamericana posible está en preparar culturalmente a los pueblos de la región para llegar a ser una verdadera comunidad activa y soberana.

ALASEI, junto a otros mecanismos de comunicación social de la región ha venido bregando, precisamente, para elevar la capacidad de comprensión de los pueblos, que deben ser los destinatarios principales de esa necesaria integración.

Lo que se necesita urgente y prioritariamente es salir del señalado "estado de pobreza crítica comunicacional" que está desintegrando cada día más a América Latina y el Caribe. Dicho de otro modo:

América Latina necesita revertir la actual avalancha informativa que prioriza los mensajes y contenidos provenientes de los países centrales, con una doble vertiente: el acento en una política "desinformativa" que implica, en los hechos, un objetivo "desintegrador":

Aportar en este terreno de la comunicación para la real integración de nuestros pueblos ha sido desde sus orígenes la mayor aspiración de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información, que cumple ya su sexto año de actividades periodísticas ininterrumpidas.

Señores delegados:

Es en este marco de ideas que ALASEI ha venido sumando sus esfuerzos a los pasos que, desde distintas instancias —gubernamentales y no gubernamentales— se han venido dando en la tarea imperativa de la integración.

Esto, a partir de que la Agencia fue concebida como un proyecto informativo para mejorar el conocimiento de los latinoamericanos entre sí; fortalecer la unidad y la integración regionales, así como la identidad cultural de los países de América Latina, y ser mecanismo de comunicación del continente ante el Tercer Mundo y los países industrializados, con el objetivo de promover una mayor colaboración Sur-Sur y un positivo diálogo Norte-Sur.

En marzo de 1989, nuestro antecesor en el cargo, el señor Manuel Manrique, dejó planteada la perspectiva de que ALASEI se constituyera en "el vértice de un sistema de comunicaciones de la integración latinoamericana", con una propuesta propia y en estrecha vinculación con otras entidades regionales que trabajan en la misma dirección o requieren de un mecanismo que actúe en este campo.

Recogimos el reto, convencidos de la necesidad de transformar a ALASEI en el eje de un verdadero sistema latinoamericano de comunicaciones.

Pero hasta el presente, las agudas dificultades financieras de la Empresa limitaron sensiblemente esta voluntad de cambio.

Asumimos la Gerencia, en momentos en que el incumplimiento de los países miembros en el pago de las cuotas a que se comprometieron al suscribir los estatutos de ALASEI, había puesto a la Agencia en una virtual quiebra técnica.

Ante esta situación financiera, hubo que aplicar una política de sobrevivencia y extrema austeridad.

Una vez más, el peso de la crisis recayó sobre el cuerpo social de ALASEI. Es decir, los periodistas, administrativos, gráficos y autoridades de la sede central y el equipo de corresponsales fueron los directamente afectados por dicha situación.

Los años de 1989 y 1990 han sido de continuos y a veces prolongados atrasos en el pago de las obligaciones económicas de la Agencia con su personal. Por periodos, hemos caído en una virtual cesación de pagos, lo que no imposibilitó que la producción periodística siguiera adelante, aún frente a los riesgos de colapso.

Sin embargo, a ninguno de los delegados aquí presentes escapará el hecho de que tal situación de crisis ha ido resintiéndose el cuerpo orgánico de la Agencia.

Pese a ello, y como un reconocimiento personal de esta Gerencia al sacrificio de todos sus colaboradores en la etapa en que nos ha tocado estar al frente de la Empresa, es que queremos expresar públicamente, ante las máximas autoridades de ALASEI, nuestro total agradecimiento a todos los trabajadores de la Agencia por este esfuerzo singular, muestra a la vez de dedicación, profesionalismo y de comprensión cabal de los propósitos políticos latinoamericanistas que encarna el proyecto.

En este punto, señores delegados, queremos abrir un breve paréntesis para comentar que los esfuerzos para reducir la voluminosa deuda contraída por la Agencia con los corresponsales, han resultado hasta el momento insatisfactorios.

Además, ALASEI enfrenta otra grave situación con la empresa que nos suministra el servicio de correo aéreo expreso (*World Courier de México*). La cartera vencida a la fecha supera los U\$S 20,000 dólares, y la Agencia tiene firmadas obligaciones para el próximo 9 de octubre. Es por ello que solicitamos del honorable Consejo tome las providencias necesarias para facilitar, de manera perentoria, una salida positiva a este problema.

Cerrado el paréntesis, aunque intrínsecamente vinculado a lo anterior, queremos expresar que, lamentablemente, esta voluntad política participativa y concreta del equipo que hace posible la producción periodística de ALASEI no ha sido acompañada, en los hechos, por todos los países miembros.

En estos 18 meses elevamos diversas propuestas con diferentes modalidades de pago a varios países miembros. Tales propuestas incluían moratorias de pago para los primeros cuatro años de funcionamiento de la Empresa, pagos en moneda local y en especie para el ejercicio 1988, y la regularización de los dos últimos años (1989 y 1990) en divisas.

No obtuvimos ninguna respuesta positiva.

Comprendemos que la crisis que afecta a la región limita la capacidad de pago de los gobiernos y esta situación la hemos padecido desde la creación de ALASEI.

Pero nos queda la interrogante de si existe una real comprensión de la necesidad de una comunicación para el desarrollo que enlace todas nuestras experiencias nacionales.

Señores delegados:

Es en este contexto —que se prolonga ya seis años—, que nos preguntamos si no habrá llegado el momento de reconocer que los gobiernos de América Latina no tienen la capacidad o la voluntad política de financiar una empresa como ésta.

Y si no es necesario que este Consejo estudie mecanismos para superar la situación y fortalecer a la Agencia.

Creemos, honestamente, que estamos ante un momento de definición y es por eso que deseamos plantear ante ustedes un par de cuestionamientos.

Concretamente, preguntamos si no habrá llegado el momento de que este Consejo se aboque a la tarea de analizar la validez de la actual estructura jurídica de ALASEI.

O si, simplemente, los delegados aquí presentes entienden que el instrumento que encarna ALASEI no es ya necesario para la región y llegó la hora de exonerar a los gobiernos de América Latina de esta responsabilidad.

Reiteramos que seguimos convencidos de la vigencia de ALASEI.

Por ello, como opción prioritaria desde que asumimos el cargo en abril de 1989, nos abocamos a la tarea de instrumentar un importante proyecto sobre comunicación para el desarrollo, cuya idea llevamos en septiembre de ese año al secretario general de las Naciones Unidas, Don Javier Pérez de Cuéllar.

En esa misión estuvimos acompañados por el representante de Unesco en México, Germán Carnero Roqué —primer gerente de ALASEI, que hoy nos acompaña en esta sala—, quien obtuvo el mandato del director general de su Organización, Doctor Federico Mayor Zaragoza, para esa gestión.

El motivo de la entrevista fue interesar al secretario general de las Naciones Unidas en ese proyecto regional de comunicación, que sería impulsado por ALASEI, con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unesco, como agencia ejecutora.

El secretario general Javier Pérez de Cuéllar manifestó gentilmente su acuerdo y destacó la importancia de este tipo de proyectos. Recomendó, asimismo, al encargado regional del PNUD, señor Augusto Ramírez Ocampo, brindar todo su apoyo a la iniciativa de ALASEI.

La misión se entrevistó con el Señor Ramírez Ocampo, con quien se acordó avanzar sobre el citado proyecto. Con participación de Unesco y ALASEI, el PNUD elaboró un Documento de Asistencia Preparatoria, cuya idea principal es proporcionar los elementos básicos que permitan la elaboración de un proyecto de "Comunicación para el Desarrollo", que pueda aprovechar la estructura existente de ALASEI para fomentar actividades de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, en particular los de América Latina.

Después de la aguda crisis de los años 80, calificada como la "década perdida para el desarrollo", se han revitalizado las diversas instancias de coordinación inspiradas en el integracionismo. SELA, Cepal, Pacto Andino, Aladi, Grula, Consenso de Cartagena, Contadora, Grupo de los Ocho o de Río, Grupo de los Tres, son nombres que en nuestros días remiten de inmediato a la idea de la unidad latinoamericana.

Como lo hemos señalado y nos parece útil reiterar, estamos convencidos de que la comunicación y la información son dos componentes esenciales al interior de cualquier esfuerzo por la integración y el desarrollo autónomo y soberano.

Desafortunadamente, en América Latina no se ha reconocido hasta ahora suficientemente el valor estratégico de la comunicación.

La actividad de los organismos internacionales, regionales y sub-regionales que constituyen foros y fuentes de iniciativas integracionistas, necesitan, para una mejor viabilidad, análisis, artículos interpretativos y comentarios concretos en torno a los planes que ejecutan, desde una perspectiva endógena, latinoamericana, y que recupere el contexto y los diversos actores económicos, políticos y culturales. El objetivo es producir en las audiencias y lectores un mejor conocimiento de tales acciones.

Gracias a la estructura de ALASEI, que reúne a gobiernos y a instancias no gubernamentales de comunicación, de nivel regional, la Agencia puede fungir como coordinadora de cooperación entre estos varios actores, desde el terreno de la información.

Entendemos las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, y la propia Agencia cuenta desde hace tres años con una red computarizada que permitiría realizar una labor fecunda de integración a través de la comunicación y la información.

Es por ello, señores delegados, que llamamos su atención sobre la importancia de un apoyo explícito y concreto de sus respectivos gobiernos al proceso de consultas que llevará a cabo la Asistencia Preparatoria del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de los esfuerzos para lograr que pueda concretarse el proyecto que hemos anunciado.

Se trata de explicitar las prioridades regionales en materia de comunicación para el desarrollo con los países de la región, a fin de obtener elementos para la definición de un proyecto latinoamericano, apoyado por la Unesco y realizado por ALASEI.

Una vez preparado el documento de proyecto regional, se llevaría a posibles fuentes de financiamiento de los países industrializados.

Fue en este contexto que la Gerencia de ALASEI también se entrevistó en México con el director general de la UNESCO, Doctor Federico Mayor, quien manifestó su especial interés en el proyecto ALASEI-PNUD, y se comprometió a realizar gestiones personales y a nombre de su organización para facilitar la viabilidad del mismo.

De igual forma, la Gerencia sostuvo una entrevista con el director ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Gert Rosenthal, quien reiteró su voluntad de hacer gestiones personales ante mandatarios del área y organismos regionales en procura de una revitalización institucional de ALASEI.

Dicho lo anterior, queremos elevar a la consideración de la Octava Reunión Ordinaria del Consejo de ALASEI, el siguiente informe complementario de actividades:

1.- Durante 1989 y lo que va del presente año, continuó la publicación regular de los tres productos informativos de ALASEI: la **Carpeta Latinoamericana**, el boletín **Semana Latinoamericana** y la carpeta mensual sobre **Tecnología, Desarrollo y Sociedad**. Y a partir de febrero de 1990 se lanzó a la circulación un nuevo material informativo, la **Separata Iglesia**, del Boletín **SEMANA LATINOAMERICANA**, con la colaboración financiera de la Organización Católica Canadiense *Desarrollo y Paz*.

Además, como un ejemplo de eficacia periodística y profesionalismo, ALASEI fue invitada a preparar una edición especial para el Día Mundial del Medio Ambiente, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en virtud de un acuerdo alcanzado entre su coordinador de Comunicación, E. Daniel Kinnear y la gerencia de ALASEI. El proyecto cristalizó en mayo del año en curso, con el beneplácito y reconocimiento del PNUMA a la labor informativa de ALASEI.

Para todas estas actividades, la producción informativa tuvo como base la red de 20 corresponsales de ALASEI en América Latina, Canadá, Estados Unidos, Francia y Alemania Federal, y al equipo de la sede central.

En este último año, además de los medios nacionales de buena parte de los países latinoamericanos en los cuales ALASEI publica regularmente sus despachos, la Agencia ha ampliado la distribución de sus productos a publicaciones regionales, alternativas y especializadas. En momentos en que se habla con optimismo de nuevas formas de organización y comunicación popular a nivel latinoamericano, el hecho de

que los despachos de ALASEI lleguen a estas nuevas instancias deja ver las múltiples proyecciones del trabajo de la Agencia. De igual manera, en los medios regionales y en las publicaciones especializadas los productos de ALASEI llegan respectivamente a un público más vasto y especializado.

En Argentina, por ejemplo, los despachos de ALASEI son reproducidos por gran parte de las radios afiliadas a la Asociación de Radios Comunitarias de Argentina (ARCO), de las cuales sólo en torno a Buenos Aires existen alrededor de mil 500. Asimismo, el Centro de Comunicación La Crujía (Organismo No Gubernamental) incorporó el uso de ALASEI en sus planes de capacitación de comunicadores de emisoras comunitarias. En Bolivia, la información de la Agencia nutre permanentemente a las publicaciones de los distintos medios adscritos a la Central Obrera Boliviana (COB) y es usado en las radios sindicales y en el diario de la Federación de Trabajadores Mineros. En Canadá, el periódico en lengua española *El Correo*, la Radio Centre-Ville 102.5 de Montreal y las publicaciones de las centrales sindicales de Quebec (CISO) también utilizan los productos de ALASEI. En cuanto a medios especializados, pueden mencionarse, entre otros, la revista alemana *D+C* y la publicación del Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo.

Cabe mencionar, además, que el "fenómeno" ALASEI ha empezado a generar estudios, tesis y monografías en el ámbito académico. En las universidades Católica de Bolivia e Iberoamericana de México y en círculos académicos de Perú y Colombia ya existen trabajos en torno al surgimiento, funcionamiento y proyecciones de la Agencia.

2.- En el primer semestre de 1989 se experimentó, desde el punto de vista informativo y de sus potencialidades en cuanto a un mercado cautivo, el servicio "Al Día", correo electrónico del denominado "Sistema Bolívar", que ofrecía una síntesis diaria de la prensa mexicana, con énfasis en las cuestiones económicas y que, tendencialmente, podría convertirse en una síntesis latinoamericana.

Durante su fase experimental, "Al día" se transmitió por modem a una red de banco de datos ubicada en San Diego, California, que da servicios a usuarios de 50 países. Debido a los costos de operaciones, que implicaban una carga extra a las finanzas de la empresa, ALASEI ha suspendido temporalmente este servicio e inició gestiones con vista a la obtención de los recursos necesarios para su mantenimiento.

3.- El "Proyecto Base de Datos Carpeta Latinoamericana", que recopila información de los cuatro primeros años de producción periodística regional de la Carpeta Latinoamericana de ALASEI (enero 1985-diciembre 1988) concluyó, finalmente, en mayo de 1990 su etapa de captura y edición. Actualmente se trabaja en la captura del año 1989. El proyecto contó con la valiosa colaboración de la Fundación Arturo Rosenbleuth, que preparó el software de acceso de programa necesario para consultar y procesar la información. Modificaciones de último momento en el software, que redundaron en un sensible mejoramiento del mismo, retrasaron la edición del banco de datos.

4.- En virtud de la valiosa cooperación brindada por el Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones de la Unesco (PIDC), ALASEI pudo empezar en 1989 la segunda fase de implementación de la red automatizada de corresponsales. En el correr de ese año y lo que va de 1990, han quedado definitivamente equipadas con computadoras y con un óptimo funcionamiento vía moden con la sede central, las corresponsalías en Nueva York, Nicaragua y Panamá. También fue reforzada la sede central, con nuevos equipos y softwares. Esto ha permitido consolidar el desarrollo autónomo de ALASEI en sus trabajos operativos, con costos más bajos y, a la vez, se incrementó el caudal informativo de la Agencia en volumen.

5.- En virtud de un contrato con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ALASEI organizó en República Dominicana, en julio de 1989, su segundo taller sobre Nuevas Tecnologías para Medios de Comunicación (el primero fue en Tlaxcala, México, en 1988). Participaron periodistas de la sede central y corresponsales de la Agencia. El objetivo del taller fue proporcionar a un

grupo de 20 ejecutivos y profesionales de los medios de comunicación dominicanos, los conocimientos necesarios para hacer un uso adecuado y aprovechar las facilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la informática y las telecomunicaciones, aplicadas a la producción de periódicos.

El taller permitió lograr recursos frescos para la Agencia y demostró la viabilidad que ésta tiene para brindar asistencia en tecnologías avanzadas de comunicaciones, en una labor integradora a partir de los propios actores locales o regionales.

6.- En el área de operaciones y producción de taller, en el marco de una nueva estrategia dirigida a obtener recursos propios en base a la capacidad instalada de la Agencia, se logró dar pequeños pero sólidos pasos que permiten realizar trabajos a terceros y ofrecer servicios de redacción, impresión, arte gráfica y foto-mecánica en general. Particularmente, ALASEI ha podido brindar servicios a instituciones de cooperación regional e internacional como Unicef, Geplacea, Fundación Rosenbleuth, Cecari, etc. Esta tarea productiva también ha hecho posible la afluencia de recursos extras a las finanzas de ALASEI.

7.- En diciembre de 1989, inmediatamente después del triunfo del candidato de la oposición democrática en Chile, Patricio Aylwin, se iniciaron gestiones con miembros de su futuro gabinete a fin de que la nueva democracia chilena pasara a formar parte del Consejo de ALASEI. La respuesta fue desde un principio positiva. Se están dando los pasos necesarios para concretar el ingreso de Chile.

8.- Ante la situación generada por el incumplimiento de algunos países miembros en sus compromisos de aportar recursos para las operaciones de la Agencia, la Gerencia General inició gestiones oficiales ante los gobiernos de República Dominicana, Panamá, Guatemala, Nicaragua y Bolivia, tendientes a alcanzar acuerdos negociados para el pago de sus respectivas cuotas y los adeudos originados en el período 1984-1990. En todos los casos, se sugirieron fórmulas mixtas de pago en moneda y en especie.

9.- La gerencia de ALASEI participó de la VIII Asamblea de la Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), que sesionó en Caracas en marzo de 1990. La Asamblea de ASIN emitió la resolución No. 4, sobre ALASEI. En la misma se considera que la labor informativa y pedagógica de ALASEI, en el plano informativo, "constituyen ya un patrimonio de nuestros pueblos" y se expresa que la estructura pluralista y democrática de la Agencia, formada por gobiernos y organismos no gubernamentales que agrupan a periodistas y comunicadores "ha demostrado durante una práctica de cinco años las posibilidades de tales organizaciones".

En la parte resolutive, la Asamblea de ASIN expresó su convicción de que el desarrollo de ALASEI es importante para una mejor comunicación entre los países y pueblos latinoamericanos y pidió que, como en el caso de ASIN, el respaldo político expresado a la Agencia, se refleje "en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los países miembros". Se pronunció, también, por una mayor vinculación y colaboración entre ASIN y ALASEI, y se dejó asentado que una forma concreta de colaboración de ASIN era respaldar a ALASEI en la búsqueda de apoyos extra-regionales.

10.- En el marco de la Quinta Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), celebrada en México a comienzos de mayo último, la gerencia de ALASEI sostuvo una entrevista con el secretario general de la ALADI, Jorge Luis Ordóñez. ALASEI propuso establecer un convenio de colaboración bilateral, en el cual la Agencia sirviera como vehículo informativo regional, complementario, para difundir los proyectos de ALADI. El Señor Ordóñez recibió positivamente la iniciativa, y se darán los pasos conducentes al establecimiento de dicho convenio.

11.- En agosto de 1989, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), de Canadá, extendió a la Agencia un certificado de felicitaciones por la desinteresada contribución de la **Carpeta sobre Tecnología, Desarrollo y Sociedad** "al mejoramiento económico y social de los grupos menos favorecidos del mundo en desarrollo", que son "quienes más necesitan del aporte científico y tecnológico de prestigiosas instituciones como ALASEI".

12.- En virtud de una singular propuesta del corresponsal de ALASEI en Alemania Federal, desde comienzos de 1990 opera en Bonn la "Iniciativa ALASEI para el diálogo cultural con América Latina". La iniciativa surgió en el marco de las conmemoraciones del Encuentro de Dos Mundos auspiciado por la Unesco y cuenta con el aval de las autoridades de la Organización en París. Su función es promover actividades culturales vinculadas con América Latina.

13.- La III Conferencia de Ministros de Información de los Países No Alineados (Cominac III), reunida en La Habana, Cuba, la semana pasada, incluyó en su Declaración Final un párrafo de apoyo a ALASEI, donde encomia la labor de la Agencia por su contribución a la circulación de noticias en el campo de la información y la comunicación.

Señores Delegados:

Correspondería ahora adelantar nuestro plan de trabajo para 1991. Pero aquí nos encontramos, de nuevo, ante la gran paradoja de saber con qué recursos concretos vamos a poder contar.

La Agencia no podrá afrontar 1991 en las condiciones en que vino funcionando los últimos dos años.

Es por ello que expondremos, más bien, una carta de intención. Es decir, aquellos objetivos logrables en el marco de una realidad financiera normal; lo que permitiría desarrollar las potencialidades que en el terreno periodístico serían perfectamente alcanzables.

Con esta aclaración, el Plan de Trabajo 1991, comprende:

1.- Se continuará con la producción habitual de la **Carpeta Latinoamericana**, el **Boletín Semana Latinoamericana** y su **Separata Iglesia** y la **Carpeta sobre Tecnología y Desarrollo**.

2.- Junto a lo anterior, la mayor prioridad será concretar el proyecto de Comunicación para el Desarrollo, con el primer impulso brindado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unesco como agencia ejecutora.

Una respuesta positiva de los países latinoamericanos en la fase de auscultación del proyecto, y la posterior de los países industrializados en cuanto a fuentes de financiamiento, permitiría conocer cuáles son las reales posibilidades de la Agencia para el futuro y ayudaría a la reflexión sobre eventuales modificaciones al status jurídico de ALASEI.

3.- Al comienzo del informe decíamos que, en perspectiva, ALASEI debía convertirse en "el vértice de un sistema de comunicaciones de la integración latinoamericana". Creemos que ha llegado el momento de empezar a buscar los mecanismos para que esta idea cristalice. ALASEI nació a raíz de un Comité de Acción del SELA y por su origen forma parte del Sistema Latinoamericano. En tal sentido, ALASEI integra el rico patrimonio institucional de la región.

Pero ALASEI no quiere limitar su papel a ser un simple observador de las actividades de los demás miembros del sistema. Al contrario, es primordial que se convierta en un actor real del sistema, dentro de los límites obvios de su competencia. Tenemos claro que la región necesita que sus organismos racionalicen y coordinen sus actividades, para evitar duplicaciones innecesarias y costosas. Sólo una política coherente y vertebrada de cooperación permitirá maximizar los beneficios que se derivan de las diversas iniciativas integradoras.

Cada día surge más claro la necesidad de coordinar esfuerzos y de instrumentar una acción conjunta, que combine el intercambio de información, conocimientos y experiencias y una real interrelación de los diferentes operadores y agentes que participan en el proceso de cooperación regional.

Es en esta perspectiva que proponemos a los Estados miembros de ALASEI que brinden todo su apoyo para ayudar a transformar a la Agencia en un actor real del sistema latinoamericano, como parte complementaria de una estrategia de desarrollo regional.

ALASEI puede servir de instrumento sistematizado y permanente de difusión de la información generada por los organismos latinoamericanos de integración. No obstante que la mayoría de los organismos cuentan ya con sus propios medios de divulgación (a través de cartas mensuales, boletines, etc.) y que buena parte de esta información ya es difundida por nuestra Agencia, ALASEI puede profundizar el procesamiento y la contextualización latinoamericana del flujo informativo, así como convertirse en canal permanente y plenamente identificable por quienes requieran de tal información.

4.- Reanudación de los servicios del correo electrónico "Al Día", del Sistema Bolívar. La puesta en marcha de esta propuesta, ya experimentada por ALASEI, sería uno de los ejemplos más claros de cómo, con la tecnología de punta que ya maneja la Agencia, los organismos especializados de cooperación regional (Aladi, Cemla, Cepal, Olade, Geplacea, UPEB, etc.), los instrumentos del Sistema Andino de Integración, del Esquema Centroamericano y la Comunidad Caribeña y los mecanismos permanentes y los comités de acción del SELA podrían difundir sus actividades y avances de investigación a través del trabajo periodístico de ALASEI, conectado con una base de datos dirigida a usuarios de 50 países.

5.- Entre los proyectos nuevos figuran los "Cuadernos de ALASEI". Tras cinco años de actividades, la Agencia cuenta con un banco de información especializada, la cual mediante una labor de sistematización y análisis puede permitir la elaboración de trabajos monotemáticos que posibiliten una mayor profundización en el conocimiento y la difusión de aspectos de la realidad latinoamericana.

Se trataría de investigaciones con información exhaustiva, solidez analítica y gran perspectiva. Armamentismo, democratización, movimientos urbanos, ecología, cultura, tecnología, salud, infancia, la mujer, serían los grandes temas a abordar. Las investigaciones serán realizadas por las corresponsalías y personal de la sede en México. La Gerencia General se encargará de buscar financiamiento para la realización del proyecto y posteriormente cada investigación será publicada como Cuadernos de ALASEI. En términos formales, estamos hablando de trabajos de alrededor de 50 cuartillas, enmarcados en el estilo de redacción de la agencia y que su enfoque periodístico los haga accesibles al gran público.

La serie Cuadernos de ALASEI puede cumplir un papel de gran importancia en el objetivo de la Agencia de contribuir a la creación de una conciencia latinoamericanista y, paralelamente, sería un estímulo profesional y económico para la red de corresponsales.

6.- Seguir con el proceso de complementación del taller de ALASEI en su sede central de la ciudad de México, para poder consolidar el proceso iniciado en 1989 en cuanto a procurar el ingreso de recursos extras, vía la venta de servicios. Se espera que la producción del taller pueda ir generando progresivamente recursos importantes para cubrir las necesidades financieras de la Agencia.

7.- Organizar un Tercer Taller Latinoamericano y Caribeño sobre Nuevas Tecnologías para los Medios de Comunicación. El taller, en base a la experiencia acumulada en los de Tlaxcala y Santo Domingo permitirá brindar una mayor capacitación al equipo de periodistas de ALASEI y, conjuntamente, dar asesorías a nivel gerencial así como capacitar periodistas de la región.

8.- Lanzar la edición en inglés del boletín **SEMANA LATINOAMERICANA** y la edición del servicio **Al Día**, con proyección, particularmente, al mercado norteamericano (Estados Unidos y Canadá).

Señores delegados y amigos:

Durante el período cubierto por el presente informe (abril 1989-septiembre 1990) queda plenamente ratificado que ALASEI sigue contando con una calidad periodística que es reconocida por diversas instituciones latinoamericanas y extra-regionales; ha seguido manteniendo su presencia en los medios de comunicación (escritos, radiales y televisivos) del área; su capacidad de producción sigue en ascenso, incluyendo nuevos servicios periodísticos y la prestación de trabajos de taller a terceros; ha podido continuar con la capacitación de periodistas de medios impresos de la región, y ha logrado generar algunos ingresos propios.

Sin embargo, volvemos a llamar vuestra atención sobre la falta de apoyo financiero de los países miembros. El incumplimiento de los compromisos asumidos por los países ha sido la tónica en todos estos años, con algunas excepciones.

El presupuesto aprobado para 1989 ascendía a U\$S 592,125 dólares. En teoría, el 44% de ese total sería cubierto por los países miembros, es decir, U\$S 258,000 dólares. Al final del año, México, Venezuela y Cuba aportaron un total de U\$S 140,000 dólares, que representaron el 54% de la suma comprometida por los países miembros y el 24% del presupuesto total. Esto significa que para el ejercicio 1989 el 76% de los ingresos estimados debió haber sido cubierto con ingresos propios o fondos provenientes de la cooperación internacional, cosa que tampoco ocurrió.

A su vez, el presupuesto de 1990 asciende a la cifra de U\$S 471,500 dólares y de ese total, U\$S 243,000 dólares corresponden a las aportaciones de los países miembros (52% del presupuesto global). Pero la situación en el año en curso es más crítica que la de 1989. Al iniciar octubre, es decir, en el último trimestre de 1990, ALASEI sólo ha recibido la aportación del país sede, México, equivalente al 21% de las contribuciones de los Estados miembros.

No escapará a vuestra comprensión, que la situación financiera de estos últimos 18 meses ha llevado a la Agencia —aún en el marco de ajustes severos que implicaron la reducción de personal internacional y local y a una mayor racionalización de los gastos de operación—, a seguir acumulando déficits e incumplir con sus obligaciones.

Si ALASEI llegó hasta aquí —es justo volver a consignarlo—, fue gracias a la invaluable cooperación de la República Federal de Alemania en los primeros seis años de operaciones de la Agencia. Ayuda que termina en 1990 y por lo cual, quiero hacer un nuevo paréntesis y solicitar a este Consejo que emita una nueva resolución de agradecimiento al Ministerio de Cooperación de la RFA.

Pero la ayuda alemana termina en diciembre y señalábamos que al iniciarse octubre sólo México cumplió con sus aportaciones para 1990.

Es por ello que volvemos a preguntarnos: ¿Cómo va a seguir operando ALASEI?

Esta interrogante es hoy más que nunca crucial porque en la actual coyuntura significa: ¿Liquidamos la Agencia o encontramos nuevas fórmulas que permitan seguir con las operaciones?

Y lo más paradójico del caso es que en la perspectiva de 1992 ALASEI podría lograr un financiamiento estable para un período de cinco años, en virtud del Proyecto Comunicación para el Desarrollo auspiciado conjuntamente por el PNUD y la Unesco.

Es evidente que, como hemos dicho, los gobiernos —sea por dificultades económicas o por falta de voluntad política—, no han encontrado hasta ahora vías para encarar este ineludible reto histórico que significa, en el marco del actual auge integracionista regional, contribuir con un vehículo idóneo de difusión y generación de conciencia.

Por eso, creemos firmemente que hay que buscar una solución de fondo, duradera, al problema.

ALASEI ha sabido conquistar un espacio propio en el ámbito informativo regional, como agente eficaz —desde el campo de las comunicaciones— de los esfuerzos integradores que desde diferentes organismos y gobiernos del área se vienen impulsando.

Este es un dato real, pese a que haya quienes siguen subestimando el alcance, penetración e impacto de los servicios de la Agencia y no alcanzan a comprender que, por la vía de los hechos, en forma tesonera y constante, ALASEI ha venido a renovar y democratizar el flujo informativo regional con la incorporación de nuevas voces y contenidos.

Y no está de más recordar, señores delegados, que a pesar de los escepticismos y las carencias financieras hemos construido un valioso patrimonio de recursos humanos y materiales que, pensamos, no puede ser desaprovechado porque en la etapa cobra un valor estratégico para América Latina.

Este patrimonio es genuinamente latinoamericano y representa una aportación y la aspiración, a la vez, de múltiples actores regionales.

El honorable Consejo enfrenta un momento de definiciones.

Tienen ustedes la palabra.

México, 4 de octubre de 1990

ANEXOS

ALASEI: Comunicación para el desarrollo

Nueva York.- La Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI) inició gestiones para realizar un proyecto regional conjunto de comunicación para el desarrollo con la Unesco y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Con tal motivo, una misión compuesta por el representante de la Unesco en México, Germán Carnero Roqué, y el gerente general de ALASEI, Carlos Fazio, se entrevistó con el secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, y con el director regional del PNUD para América Latina y el Caribe, Augusto Ramírez Ocampo.

Desde sus orígenes, en octubre de 1983, ALASEI fue concebida como un instrumento de comunicación social interregional para la promoción del desarrollo y la toma de conciencia de la problemática latinoamericana, incluyendo entre sus objetivos fortalecer la unidad y la integración, así como la identidad cultural de los países del área, y ser un mecanismo de comunicación del continente ante el Tercer Mundo y los países industrializados, con el objetivo de promover una mayor colaboración Sur-Sur y un positivo diálogo Norte-Sur.

El proyecto presentado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo enfatiza que la comunicación tiene un valor trascendente en la búsqueda de alternativas viables a la resolución de los dramáticos problemas socio-económicos y culturales que soporta América Latina, mediante un proceso de desarrollo integral sostenido que provoque los cambios sociales necesarios.

El secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, manifestó su acuerdo en profundizar la comunicación para el desarrollo y destacó la importancia de este tipo de proyectos.

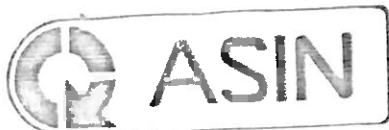
Por su parte, Augusto Ramírez Ocampo, quien estuvo



Javier Pérez de Cuéllar flanqueado por Germán Carnero y Carlos Fazio

acompañado en la reunión por la jefe de Programas Regionales, Emma Torres, valoró positivamente la iniciativa. Se acordó, en principio, que el PNUD brinde un apoyo inicial al proyecto, que pueda también movilizar el interés de la comunidad internacional y atraer recursos adicionales.

ALASEI, que en julio pasado realizó exitosamente un Taller sobre Nuevas Tecnologías para Medios de Comunicación, en República Dominicana, bajo los auspicios del PNUD, cuenta con el permanente apoyo de la Unesco y ha recibido importantes contribuciones del Ministerio de Cooperación de Alemania Federal, Novib de Holanda y del *International Development Research Centre*, de Canadá. □



ACCION DE SISTEMAS INFORMATIVOS NACIONALES
NATIONAL INFORMATION SYSTEMS NETWORK
8° ASAMBLEA GENERAL

RESOLUCION N° 4

Los Delegados a la VIII Asamblea de la Acción de Sistemas Informativos Nacionales, reunidos en Caracas los días 22, 23 y 24 de marzo de 1990.

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Latinoamericana de Servicio Especial de Información (ALASEI), fue creada por mandato soberano de varios países miembros del SEILA (Sistema Económico Latinoamericano), como parte de un genuino esfuerzo integracionista y bajo el auspicio de la UNESCO;

- I.- Que constituye uno de los mecanismos informativos creados en la región para la búsqueda de la Unidad, la Integración y el Desarrollo de América Latina.
- II.- Que como Agencia busca plasmar el ideal de concebir a la información como un servicio público y a la noticia como un bien social, para cumplir una labor pedagógica a nivel periodístico en el Continente, que constituye ya un Patrimonio de nuestros pueblos.
- III.- Que su estructura pluralista y democrática, formada por gobiernos y Organismos no gubernamentales que agrupan a periodistas y comunicadores de la región, ha demostrado durante una práctica de cinco (5) años las posibilidades de tales organizaciones.

RESUELVE:

- 1.- Expresar su convicción de que el Desarrollo de ALASEI, tiene características de importancia para una mejor comunicación entre los países y pueblos latinoamericanos y hacia afuera de nuestra área geográfica.
- 2.- Pedir que, como en el caso de ASIN, ese respaldo se refleje en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los países miembros de ambas organizaciones.

- 3.- Establecer una mayor vinculación y colaboración entre ASIN y ALASEI, para beneficio de una mejor comunicación regional.
- 4.- Expresar el respaldo de ASIN a las gestiones de ALASEI en la búsqueda de apoyos extraregionales.
- 5.- Apoyar y estimular el fortalecimiento del flujo de informaciones de ALASEI, al interior de todos los países miembros de ASIN.

Dado en Caracas a los veinticuatro días del mes de marzo de un mil novecientos noventa.

NOTA:

Los países miembros de ASIN que tomaron parte de la 8va. Asamblea, fueron: Antigua-Barbuda, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, San Cristóbal Nevis, Suriname, Uruguay y Venezuela.

domingo 3 de diciembre de 1989

En la ciudad de México se abrirá la Casa de la Cultura de América Latina

El director de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, anunció ayer la próxima apertura de la Casa UNESCO de la Cultura de América Latina en esta capital México.

En una entrevista concedida durante el segundo día de sesiones del cuarto foro Issyk-Kul que se celebra aquí, Mayor Zaragoza agregó que la Casa UNESCO de la Cultura de América Latina tendría como finalidad la de «mostrar y preservar permanentemente la diversidad de la cultura» del subcontinente.

Dijo que ese recinto serviría «ante el cambio —y coincidiendo con el presidente de México, Carlos Salinas—, para preservar la identidad cultural de este país y de Latinoamérica».

Añadió que en México existen «monumentos que es necesario preservar, como son las lenguas autóctonas que habla parte de la población», pues «no creo que exista mayor monumento que una lengua»; actualmente la UNESCO apoya la edición de libros en náhuatl.

Cumbre científica

Mayor Zaragoza aseguró que durante la comida que sostuvo ayer en la residencia oficial de Los Pinos con el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, ambos se comprometieron a realizar una reunión de científicos latinoamericanos sin fecha todavía.

Sobre los proyectos de la UNESCO que están en marcha en este país, explicó que en el campo de la ciencia existen centros de investigación genética, de biotecnología y de biología molecular que pertenecen a las redes de ciencias básicas de esa organización.

Proyectos

En cultura, «están en puerta el proyecto Mundo Maya y el encuentro de dos mundos a través de Amerindia '92».

En educación, la UNESCO evaluará al sistema educativo y su relación con el fracaso escolar, y se tiene casi terminado un gran proyecto financiado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que otorgaría, de ser aprobado, varios millones de dólares a la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (Alasei), que tiene su sede en México, concluyó el funcionario.

Ariel Rivera Irias
Ministro de Relaciones Exteriores

Guatemala, 20 de marzo de 1990

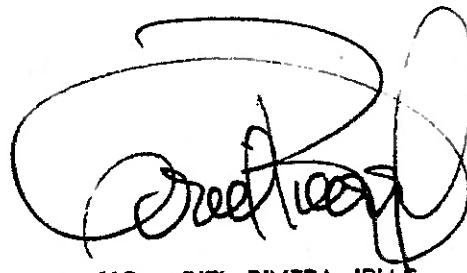
Señor Licenciado Carlos Facio
Gerente General de A.L.A.S.E.I.
MEXICO, D.F.

Señor Facio:

Por este medio quisiera hacerle llegar mis saludos y felicitación por la calidad y oportunidad periodística de los servicios de A.L.A.S.E.I.

Para este Ministerio el material de vuestra agencia constituye un valioso instrumento de consulta y seguimiento del acontecer político y económico de nuestro continente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar un atento saludo.



LIC. ARIEL RIVERA IRIAS
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT



TELEFAX TRANSMISSION

FROM
INFORMATION AND PUBLIC AFFAIRS BRANCH (IPA)
OUR FAX: 254-2-520302

<u>To:</u> Mr. J. Lizarraga (for Alasei UNEP, ROIAC		<u>Date:</u> 27/2/90	UNEP/LA REGISTER Action
<u>Telefax No.:</u> 000 525 203 4465		<u>Drafter:</u> MEM/RKS	2. _____
<u>From:</u> E. Daniel Kinnear Co-ordinator, External and Organizational Communications		<u>Room:</u> B-237	3. _____
<u>Through:</u> Tore J. Brevik, Chief, IPA <i>Tore Brevik</i>		<u>Ext.:</u> 4495	★ FEB 28 1990 ★
			Acknowledged <input type="checkbox"/>
			Action completed <input type="checkbox"/>
			No action nec. <input type="checkbox"/>
			Initials (214)

Subject _____ Page _____ of _____

REPORTE COMPLACIDO CALIDA ACOGIDA Y ENTUSIASMO ENCONTRADO EN VISITA, A MEXICO, SEDE DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (WED). GRACIAS POR FRUCTIFERA REUNION EN TORNO A MUTUA COLABORACION PARA REALZAR EVENTO Y HACER MAS EFICIENTE FLUJO INFORMATIVO ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y ALASFI.

PREPARAMOS MATERIAL PRENSA PARA ENVIARLO PRONTO A USTEDES CON IDEAS RESPECTO A PRINCIPALES TEMAS Y PRIORIDADES PNUMA.

LES HARE LLEGAR LOGOTIPO PARA CARPETAS DE PRENSA Y PARA EDICION ESPECIAL MEDIO AMBIENTE. DISCUTIREMOS CON DIRECTOR EJECUTIVO PNUMA, DR. MOSTATA TOLBA, IDEA DE EDITORIAL O COMENTARIO SUYO PARA ESA EDICION.

NACIONES UNIDAS



UNITED NATIONS

CENTRO DE INFORMACION PARA
MEXICO, CUBA Y REPUBLICA
DOMINICANA

PRESIDENTE MASARYK 29, PISO 7
11570 MEXICO D.F.

TELS: 250-13-64
250-15-55 EXT. 190/1
CABLE: MEXOMNIPRESS

Febrero 14, 1990.

Lic. Carlos Fazio
Director General
Agencia Latinoamericana de
Servicios de Información (ALASEI)
Mary Copa No. 41
Col. Nápoles
México, D. F.

Estimado Lic. Fazio:

El Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana, extiende mediante la presente los sinceros agradecimientos a ALASEI por su acertada y constante preocupación por difundir las actividades de las Naciones Unidas en centroamérica.

En particular nos referimos a la elección electoral que tuvo lugar en Nicaragua entre agosto de 1989 y febrero de 1990, así como a la Misión Militar Civil ONUCA, que desde diciembre del año pasado hemos iniciado con 5 países de la región centroamericana. Los artículos y comentarios reflejados en la Semana Latinoamericana, obviamente, contribuyen a un mejor entendimiento de la misión de paz de nuestra organización.

Reiterándole nuestros sinceros agradecimientos por el constante apoyo de ALASEI, reciba Sr. Director, las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

Atentamente,


Mario Zambrano
Director

c.c.p. Depto. Información Pública
Nueva York, N. Y.



INTERNATIONAL DEVELOPMENT RESEARCH CENTRE
CENTRE DE RECHERCHES POUR LE DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL
CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO

AI-IV-348

Bogotá, agosto 1, 1989

OFICINA
REGIONAL
PARA LA
AMERICA LATINA
Y EL
CARIBE
Calle 72 No. 5-83
Piso 13
Apartado Aéreo 53016
Bogotá D.E.
COLOMBIA
Cables:
RECENTRE
Télex:
45366
Teléfono:
255-8600

Agencia Latinoamericana de Servicios
Especiales de Información
ALASEI
Insurgentes Sur 1700, Piso 50
Apartado Postal 19-494
México 19, D.F., México

En nombre del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID/IDRC), y en el mio propio, me complace hacerle llegar nuestras más sinceras felicitaciones por la exitosa culminación del Proyecto "Science and Technology Features Service (Latin America) 3P-85-0110", en cuya realización tuvimos la oportunidad de colaborar con ALASEI.

Dada la importancia del mencionado proyecto y el brillante desempeño de su institución en la realización del mismo, hemos considerado oportuno remitirles un certificado como reconocimiento a su labor y como simbolo de una fructífera colaboración institucional, cuya única finalidad es contribuir desinteresadamente al mejoramiento económico y social de los grupos menos favorecidos del mundo en desarrollo.

En la seguridad de que este mutuo esfuerzo continuará beneficiando a quienes más necesitan del aporte científico y tecnológico de prestigiosas instituciones como ALASEI, les reiteramos nuestras felicitaciones y les deseamos el mayor de los éxitos en sus actividades presentes y futuras.

Muy atentamente,

Fernando Chaparro O.
Director Regional

Anexo: Lo anunciado.-
RB/gmto

O diário

EDITORIAL CAMINHO, S. A.

RUA DE SAO BERNARDO, 14

1200 LISBOA

Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales

Mexico

Señores

Por motivo de cambio de residencia pido y agradezco que el servicio de Alasei (Semana y Carpeta) me sea enviado para mi nueva dirección

Miguel Urbano Rodrigues

R Sao Nicolau 125 ,1A , Monte Estoril 2765 ,Portugal

Tengo la mejor opinion ,repito , del servicio de Alasei y lo utilizo en muchos editoriales y analisis politicas . Ahora ,además , soy diputado a la Asamblea de la Republica Portuguesa y miembro de su Comisión de Asuntos Exteriores en donde quiero valorar los temas de America Latina .

Agradecido por el rapido atendimento de mi pedido

reciban un saludo cordial



Redactor principal de o Diario

ALASEI-Bonn y el diálogo cultural con América Latina

Bonn, agosto ^{de 1990} (ALASEI) - Nuevas iniciativas en el diálogo cultural con América Latina definen el futuro programa de trabajo de una sociedad civil sin fines de lucro que se constituirá próximamente en Alemania Federal con el nombre de +) Gestor de dicha iniciativa es la representación-corresponsalia de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI) en Alemania Federal y ante la Comunidad Europea (CE). Un grupo de profesionales universitarios vinculados con Latinoamérica, además de personalidades que integran un círculo de amistad con ALASEI-Bonn, consideran necesario organizar mediante una nueva institución legal sus esfuerzos de contribuir a una mayor reciprocidad en el diálogo intercultural entre latinoamericanos y europeos en visperas de la conmemoración del Quinto Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a tierras que más tarde se llamarán americanas (1492 - 1992). Residentes en diversas ciudades germano occidentales, aseguran así una red que permitirán actividades en todo el territorio de Alemania Federal.

En México, donde se encuentra la sede central de la Agencia, ALASEI participa en los preparativos de la "Casa UNESCO de la Cultura Latinoamericana". Su fin es "mostrar y preservar la diversidad de las identidades culturales de los pueblos del subcontinente", declaró en la capital mexicana en diciembre pasado el Director General de la organización mundial de la cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), Federico Mayor Zaragoza.

En consecuencia, la iniciativa de ALASEI-Bonn responde a las actividades culturales de su sede central.

En ese contexto ALASEI-Bonn inició la presentación ^{de semblanzas} de la cultura aymara de Bolivia a través de actuaciones del virtuoso del charango Ernesto Cavour y de Tomás Condori, del grupo "Nayra Pacha Bolivia", en Alemania Federal, como parte de eventos que presentaron el "Centro Cultural de Jóvenes Aymaras de Larecaja" y su labor de concientización de la cultura autóctona. Los periódicos locales de Bonn se hicieron eco positivo de la actuación conjunta de Tomás Condori y el grupo musical de Ernesto Cavour destacando no sólo las cualidades artísticas de los mismos, sino también la finalidad benéfica del concierto, esto es el apoyo al "Centro Cultural de Jóvenes Aymaras de Larecaja", en Bolivia. El próximo evento será en noviembre de 1990 en la ciudad alemana de Saarbrücken sobre el tema de la reciprocidad en el intercambio cultural entre Europa y América Latina; está previsto un seminario de fin de semana con participación latinoamericana y alemana.

+) ALASEI-Initiative Pro Kulturdialog Lateinamerika e.V. (in Gründung)
(Iniciativa ALASEI para el diálogo cultural con América Latina)
su dirección es c/c ALASEI-Bonn

Gunter Weller
Frankenstr. 7 - 5300 Bonn, 2
Tel.: 02 28 - 37 39 97

Ante quien pueda interesar certifico que el centro de comunicación LA CRUJIA, ha recibido sin cargo, por parte de ALASEI, todos sus servicios informativos entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 1990.

Estos servicios informativos fueron destinados al trabajo de capacitación con radios comunitarias de la República Argentina.

Certificamos también que hemos recibido de ALASEI otros apoyos vinculados con esa labor de capacitación y reconocemos que los participantes de los distintos talleres han reconocido el alto valor que para la radiodifusión comunitaria tiene el servicio periodístico de la agencia.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 1990.



p. AREA DE CAPACITACION

CCC
AI
1495

ESTADOS FINANCIEROS DE ALASEI
-BALANCE GENERAL AL 31/DIC/89
-PLAN DE TRABAJO 1990
-PRESUPUESTO 1990

-BALANCE GENERAL DE ALASEI
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ALASEI

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 1989

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
<u>Circulante:</u>	<u>Circulante:</u>
Efectivo disponible	Salarios por pagar
Cientes neto	Corresponsales
Gastos a comprobar	Acreedores diversos
Depósitos en garantía	Impuestos por pagar
Inventario	Anticipos de terceros
	Anticipos de clientes
I.V.A a favor	
	<u>Fijo:</u>
<u>Fijo (neto):</u>	Provisión fondo de retiro
Equipo de cómputo	Provisión fondo de indemnización
Aparatos y equipos	
Mobiliario y equipo de oficina	
Equipo de transporte	
<u>Diferido:</u>	
Pagos anticipados	
Gastos de instalación	
Activo total	

5,177
84,931
62,733
39,778
11,625
3,966
208,210

50,297
9,390
59,687

267,897

(145,663)

122,234

122,234

Pasivo y Patrimonio

Patrimonio

Pasivo total

Provisión fondo de retiro
Provisión fondo de indemnización

Fijo:

Circulante:

PASIVO

ACTIVO

ALASEI

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 1989

ALASEI

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS Y CAMBIOS EN EL DEFICIT PATRIMONIAL

INGRESOS:

APORTACIONES RECIBIDAS	140,238
COOPERACIONES RECIBIDAS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS	141,595
INGRESOS POR SUSCRIPCIONES	5,126
OTROS INGRESOS	<u>6,677</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u>293,636</u>

GASTOS:

SUELDOS	115,659
SALARIO CORRESPONSALES	47,947
HONORARIOS	20,273
FONDO DE RETIRO	13,538
FONDO DE INDEMNIZACION	2,401
IMSS	5,274
SEGUROS Y FIANZAS	537
IMPUESTOS	1,865
RECARGOS	10,579
VIATICOS	3,872
GASTOS DE REPRESENTACION	185
EVENTOS	2,211
ALQUILER DE OFICINAS	12,142
COMPANIA DE LUZ	976
TELEFONOS	15,240
GASTOS DE COMUNICACIONES	1,749
SERVICIO TELEX	369
WORL COURIER	8,311
MENSAJERIA	904
VALIJA ALEMANA	614
CORREO Y FLETES	5,398
TRANSPORTACION LOCAL	533
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	8,803
ATENCION AL PERSONAL	450
UTILES DE ASEO	118
MANTENIMIENTO DE OFICINAS	1,618
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	560
PERIODICOS LIBROS Y REVISTAS	4,305
DEPRECIACIONES	19,375
AMORTIZACIONES	216
CUENTAS INCOBRABLES	19,070
GASTOS DE OPERACION	<u>12,559</u>
TOTAL DE GASTOS	337,651
EXCESO DE GASTOS SOBRE INGRESOS	44,015
DEFICIT PATRIMONIAL INICIAL	104,097
AJUSTE POR CONVERSION A DOLARES	<u>2,449</u>
DEFICIT PATRIMONIAL TOTAL	<u>145,663</u>

ALASEI

RELACION DE EFECTIVO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

BANCOS

INTERNACIONAL DOLARES CTA. 96-950-000850-1 15,782

INTERNACIONAL MONEDA NACIONAL CTA. 99-18808-8 1,116

CAJA 74

16.972

A L A S E I

RELACION DE CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ACNUR	352.00
ASIES	352.00
ADIFA-BRASIL	21.00
ACDI/C. INFORMACION	176.00
ABEL RENDON VALCEZ	47.00
ANETTE CHUNG	233.00
BIBLIOTECA JOSE M. LAZARO	339.00
BORIS SALNIKOV	41.00
CNEL. MAXIMO MARCHAN	43.00
CNEL. ISIDORO JIMENEZ MALVE	23.00
CARIBEAN NEWS	49.00
CNEL. ALFREDO PABLO ROLANDO	50.00
DAVID MENDEZ	21.00
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL GOB. S.L.P.	500.00
EMBAJADA DE ISRAEL	176.00
EMBAJADA U.R.S.S.	21.00
EMBAJADA ARGENTINA	21.00
EMBAJADA DE ALBANIA	42.00
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	1,296.00
EMBAJADA DE HUNGRIA	82.00
EMBAJADA BRITANICA	82.00
EMBAJADA DE YUGOSLAVIA	41.00
FELAP	280.00
FUNDACION ARTURO ROSENBLUETH	20.00
FNUAP-ONU	41.00
FELIPE ORTIZ GALLEGOS	423.00
FUNDACION FRIEDRICH NEUMAN	47.00

G.G. MARIO C. GONZALEZ	176.00
GRAL. DEM. ALFONSO HERNANDEZ	176.00
HEMEROTECA	550.00
ING. GABRIEL SANCHEZ	300.00
ILET-CHILE	291.00
JULIO LOPEZ	11.00
JOSE FELIX PALMA-O.E.A.	82.00
JOSE L. SILVA QUIROZ	176.00
LA UNION IMPRESORA	90.00
LAURO BONILLA	43.00
MARIO MONTAÑO	176.00
GERARDO MACIAS AVALOS	130.00
MERCEDES RUIZ JIMENEZ	164.00
PACIFIC NEWS	95.00
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	220.00
PROMOTORA E IMPORTADORA	852.00
REVISTA CRONICA	326.00
REJEAN LANTAGUE (SOCODEVI)	170.00
SERGIO ROMERO	176.00
SR. KANDA YONEZO	23.00
SEDEPAC	8.00
SR. LUIS VEGA DIAZ	694.00
THE NEW YORK PUBLIC	150.00
TALLERES GRAFICOS CON	86.00
TIPS	1,360.00
UNIVERSIDAD SAN CARLOS	176.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO	300.00
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	489.00

T O T A L .

12,296.00

RELACION DE ACREEDORES DIVERSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

CARNERO GERMAN	13,002.00
CASTILLO MIRANDA	2,066.00
EZETA HECTOR M.	35,435.00
FLORES LAMAS JORGE	10,398.00
IPS	6,284.00
WORLD COURIER	<u>5,965.00</u>
TOTAL	73,150.00

ALASEI

RELACION DE IMPUESTOS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

	DOLARES
I.S.P.T.	13,554
INFONAVIT	7,033
CUOTA OBRERA IMSS	8,164
10% I.S.R. RETENIDO A PERSONAS F.	8,478
RECARGOS	<u>10,549</u>
TOTAL	39,778

ALASEI

RELACION DE CORRESPONSALES AL 31 DE DICIEMBRE 1989

WASHINGTON URANGA	ARGENTINA	5,783
GUADALUPE CAJIAS	BOLIVIA	610
VICTORIO BACHETTA	BRASIL	5,345
ARTURO GUERRERO	COLOMBIA	6,620
OSCAR HIDALGO	COSTA RICA	2,990
ORLANDO CONTRERAS	CUBA	6,000
SERGIO SANCHEZ	CHILE	3,638
JOSE STEINSLEGER	ECUADOR	3,050
JUAN GAUDENZI	GUATEMALA	2,205
LUCILA FUNES	HONDURAS	3,406
SERGIO FERRARI	NICARAGUA	6,340
NORMA NUÑEZ	PANAMA	3,860
JUAN GARGUREVICH	PERU	7,514
MANUEL QUITERIO	REPUBLICA DOMINICANA	740
CARLOS FASANO	URUGUAY	10,630
FERMIN LARES	VENEZUELA	1,220
GUNTER WELLER	ALEMANIA	8,850
ALBERTO RABILOTTA	CANADA	1,385
LEYLA BARTET	FRANCIA	3,700
ROBERT COHEN	NUEVA YORK	825
ANTONIO CISNEROS		<u>220</u>
	TOTAL	<u>\$84,931</u>

ALASEI

ADEUDOS DE CUOTAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE 1987 A 1990

PAIS	CUOTA	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>1989</u>	<u>1990</u>	<u>TOTAL</u>	<u>TOTAL</u>
		<u>ADEUDO</u>	<u>ADEUDO</u>	<u>ADEUDO</u>	<u>ADEUDO</u>	<u>CUOTAS</u>	<u>ADEUDO</u>
MEXICO	50,000	-----	-----	-----	-----	210,000	-----
CUBA	40,000	8,000	7,400	-----	40,000	160,000	55,400
VENEZUELA	40,000	40,000	-----	2,768	40,000	160,000	82,768
PANAMA	15,000	11,888	15,000	15,000	15,000	60,000	56,888
BOLIVIA	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	60,000	60,000
C. RICA	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	60,000	60,000
GUATEMALA	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	60,000	60,000
NICARAGUA	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	60,000	60,000
REP. DOM.	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	60,000	60,000
ECUADOR	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	60,000	60,000
HAITI	<u>8,000</u>	<u>8,000</u>	<u>8,000</u>	<u>8,000</u>	<u>8,000</u>	<u>32,000</u>	<u>32,000</u>
TOTAL	243,000	157,888	120,400	115,768	193,000	982,000	587,056

ALASEI

PROVISION DE FONDO DE RETIRO AL 31 DE DICIEMBRE 1989

NOMBRE	IMPORTE
CARLOS FAZIO	26,460
JAIME OSORIO	7,854
ARTURO ALVARADO TOVAR	1,837
MARICELA CHIRINOS CHIRINOS	2,683
ANTONIO GAMBOA	754
ALBERTO FLORES PEREZ	1,095
ULISES DE ORDUÑA Y ADAN	2,695
FRANCISCO JAVIER RAMOS	810
ARTURO SILVA ALVARADO	2,118
CONCEPCION VILLAVERDE	1,517
GRACIELA ZEPEDA GARCIA	<u>2,474</u>
TOTAL:	<u>50,297</u>

ALASEI

RELACION DE LA PROVISION DEL FONDO DE INDEMNIZACION ANUAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

MANUEL MANRIQUE	7,140
CARLOS FAZIO	<u>2.250</u>
TOTAL	<u>9.390</u>

-PLAN DE TRABAJO 1990

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ALASEI 1990

1.- PRODUCCION PERIODISTICA

- | | |
|----------------------------------|-------------------|
| 1.1. Carpeta Latinoamericana | Enero-Diciembre |
| 1.2. Carpeta Tecnológica | Enero-Diciembre |
| 1.3. Semana Latinoamericana | Enero-Diciembre |
| 1.4. Separata Iglesia de SL | Febrero-Diciembre |
| 1.5. Boletín Electrónico Bolívar | Abril-Diciembre |

2.- PROYECTOS ESPECIALES

- | | |
|--|------------------|
| 2.1. Lanzamiento Base de Datos
Carpeta Latinoamericana | Mayo-Diciembre |
| 2.2. Taller sobre Nuevas Tecnologías
para medios de Comunicación | Julio |
| 2.3. Cursos sobre aplicaciones de
computación para comunicaciones | Agosto-Noviembre |

3.- PROMOCION Y COMERCIALIZACION

- | | |
|---|------------------|
| 3.1. Promoción Carpeta Latinoamericana | Enero-Diciembre |
| 3.2. Promoción Carpeta Tecnológica | Enero-Diciembre |
| 3.3. Promoción Semana Latinoamericana
y Separata Iglesia | Enero-Diciembre |
| 3.4. Promoción Taller sobre
Nuevas Tecnologías | Enero-Diciembre |
| 3.5. Promoción cursos computación | Junio-Septiembre |
| 3.6. Promoción Base de Datos | Marzo-septiembre |

(2)

4.- GESTIONES DE COOPERACION Y FINANCIAMIENTO

- | | |
|---|------------------|
| 4.1. Misión tripartita RFA-Unesco-Alasei | Junio |
| 4.2. Misión PNUD-Alasei Comunicación para el Desarrollo (siete países latinoamericanos y fuentes de financiamiento países industrializados) | Agosto-Diciembre |
| 4.3. Misión búsqueda financiamiento Sistema Bolívar (BID) | Septiembre |

5.- PROYECTOS

- | | |
|--|----------------------|
| 5.1. Apoyo para la promoción y comercialización de los servicios de la Agencia | Abril-Mayo |
| 5.2. Taller Latinoamericano y del Caribe 1991 | Junio-Noviembre |
| 5.3. Financiamiento producción y comercialización Sistema Bolívar | Septiembre-Diciembre |
| 5.4. Financiamiento de las telecomunicaciones de la Agencia | Abril-Diciembre |
| 5.5. Financiamientos parciales corresponsalías Alasei | Enero-Diciembre |
| 5.6. Modernización taller de impresiones | Junio-Diciembre |
| 5.7. Edición en inglés de Semana Latinoamericana | Septiembre-Diciembre |

-PRESUPUESTO 1990

PRESUPUESTO ALASEI 1990

1.- I N G R E S O S

1.1 CUOTAS DE PAISES

- MEXICO	50,000
- CUBA	40,000
- VENEZUELA	40,000
- PANAMA	15,000
- BOLIVIA	15,000
- COSTA RICA	15,000
- GUATEMALA	15,000
- NICARAGUA	15,000
- REPUBLICA DOMINICANA	15,000
- ECUADOR	15,000
- HAITI	8,000

TOTAL: 243,000

1.2 R F A	128,500
1.3 P I D C	15,000
1.4 PROYECTOS ESPECIALES	61,000
1.5 TRABAJOS EXTERNOS	9,000
1.6 SUSCRIPCIONES	15,000

TOTAL INGRESOS:

471,500

PRESUPUESTO ALASEI 1990

(US DOLARES)

2.- EGRESOS

2.1 Funcionarios Internacionales	65,000
2.2 Personal Edición	47,944
2.3 Personal Administración Comercialización	20,631
2.4 Personal Producción	13,130
2.5 Honorarios Corresponsalias	100,800
2.6 Prestaciones sociales personal internacional	9,478
2.7 Prestaciones sociales personal local	14,924
2.8 Gastos generales	85,740
2.9 Eventos	850
2.10 Pasajes y viáticos	13,410
2.11 Pólizas de seguro y mantenimiento	3,093
2.12 Transporte de información	
Courier	18,000
Carrier	14,500
2.13 Gastos de producción	30,000
2.14 Consultoría	4,000
2.15 Equipamiento	30,000
	<hr/>
TOTAL EGRESOS:	<u>471,500</u>

RUBRO NUMERO 1

RELACION DE SALARIOS PERSONAL SEDE CENTRAL
=====

1.- PERSONAL INTERNACIONAL

1.1 Gerente General

1.2 Gerente de Operaciones

TOTALES

5,000

65,000

RUBRO NUMERO 2

2.- PERSONAL EDICION

2.1 Coordinador Editorial/Editor Boletín

2.3 Asistente de Edición (1)

2.4 Asistente de Edición (2)

2.5 Asistente de Edición (3)

2.8 Editor

2.9 Operador

2.10 Traductor

TOTALES

3,688

47,944

RUBRO NUMERO 3

3.- ADMINISTRACION / COMERCIALIZACION

3.1 Administrador / Contador

3.2 Asistente de Administración

3.3 Asistente de Suscripciones

3.6 Mensajero/Chofer

TOTALES

1,587

20,631

RUBRO NUMERO 4

4.- PRODUCCION

4.2 Operador Impresión

4.3 Operador Fotomecánica

4.8 Diagramador / Armador

4.9 Compaginadores

TOTALES

1,010

13,130

RUBRO NUMERO 5

RELACION DE SALARIOS CORRESPONSALIAS

CORRESPONSALIAS	SUELDO	GASTOS	MENSUAL	ANUAL
1. CUBA	350	50	400	4,800
2. HONDURAS	350	50	400	4,800
3. COSTA RICA	350	50	400	4,800
4. NICARAGUA	350	50	400	4,800
5. PANAMA	350	50	400	4,800
6. VENEZUELA	350	50	400	4,800
7. COLOMBIA	350	50	400	4,800
8. ECUADOR	350	50	400	4,800
9. PERU	350	50	400	4,800
10. BOLIVIA	350	50	400	4,800
11. CHILE	350	50	400	4,800
12. ARGENTINA	350	50	400	4,800
13. URUGUAY	350	50	400	4,800
14. BRASIL	350	50	400	4,800
15. DOMINICANA	350	50	400	4,800
16. GUATEMALA	350	50	400	4,800
17. BONN	350	50	400	4,800
18. PARIS	350	50	400	4,800
19. NEW YORK	350	50	400	4,800
20. MONTREAL	350	50	400	4,800
			<hr/>	<hr/>
			8,000	96,000
			=====	=====

1.- PERSONAL INTERNACIONAL

1.1 Fondo de Retiro

- Gerente General	5,670
- Gerente de Operaciones	3,808
TOTAL:	9,478

RUBRO NUMERO 7

2.- PERSONAL EDICION

- Coordinador Editorial	
- Asistente de Edición (1)	
- Asistente de Edición (2)	
- Asistente de Edición (3)	
- Asistente de Edición (4)	
- Asistente de Edición (5)	
- Traductor	
TOTAL:	7,544

3.- ADMINISTRACION - COMERCIALIZACION

- Administrador-Contador	
- Asistente de Administración	
- Asistente de Suscripciones	
- Mensajero - Chofer	
-	
TOTAL:	5,184

4.- PRODUCCION

- Diagramador - Armador	
TOTAL:	2,196
GRAN TOTAL:	14,924

RUBRO NUMERO 8

PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES
=====

	MENSUAL	ANUAL
- Alquiler de Oficinas	1,150	13,800
- Teléfono	2,500	30,000
- Correo	1,000	12,000
- Papelería y útiles de oficina	200	2,400
- Cafetería	100	1,200
- Transporte local / mantenimiento	150	1,800
- Suscripciones internacionales	200	2,400
- Periódicos y Revistas Locales	450	5,400
- Mantenimiento de oficina	250	3,000
- Luz, Agua y Predios	100	1,200
- Gastos médicos	200	2,400
- Gastos de Representación	200	2,400
- Diversos e Imprevistos	100	1,200
- Mensajería	225	2,700
-Refacciones Taller de Impresión	70	840
- Mantenimiento y Materiales de Computación	250	3,000
TOTAL	7,145 =====	85,740 =====

RUBRO NUMERO 9

E V E N T O S
=====

- Fin de año	100
- Aniversario alasei	150
- Gastos consejo	600
TOTAL	850 =====

RUBRO NUMERO 10

RELACION DE PASAJES Y VIATICOS

1.- CONSEJO ALASEI	1,500
- 3 PASAJES	210
- VIATICOS	-----
TOTAL:	1,710
2.- GESTIONES FINANCIAMIENTO	
- PASAJES - EUROPA	1,800
- VIATICOS 12 DIAS	1,200

TOTAL:	3,000
- PASAJES -USA - CANADA	1,000
- VIATICOS 12 DIAS	1,200

TOTAL:	2,200
3.- - SUPERVISION REGIONAL A LA RED I	
- PASAJES	1,500
- VIATICOS 25 DIAS	1,750

TOTAL:	3,250
4.- SUPERVISION REGIONAL II	
- PASAJES	1,500
- VIATICOS 25 X 70	1,750

	3,250
TOTAL:	13,410
	=====

POLIZAS DE SEGURO

1.- INCENDIOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	483
2.- DIVERSOS RIESGOS (ROBO)	218
3.- AUTOMOVIL	57
4.- EQUIPO ELECTRONICO	69
TOTAL:	827

POLIZAS DE MANTENIMIENTO

1.- IMPRESORA MULTILITH	353
2.- FOTOCOMPONEDORA	600
3.- FOTOCOPIADORA XEROX	400
4.- CAMARA FOTOMECANICA	350
5.- MATRIZADORA / QUEMADORA DE PLACAS	350
6.- MANTENIMIENTO MAQUINAS DE ESCRIBIR	213
TOTAL:	2,266
GRAN TOTAL	3,093

**ESTADOS FINANCIEROS DE ALASEI
AL 31 DE AGOSTO DE 1990.**

ALASEI

Estado de situación financiera al 31 de Agosto de 1990

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>Circulante:</u>		<u>Circulante:</u>	
Efectivo disponible	9,736	Salarios por pagar	21,400
Cientes neto	12,160	Acreedores diversos	126,005
Gastos a comprobar	4,979	Corresponsales	85,556
Cuentas por cobrar	55	Impuestos por pagar	50,745
Iva a favor	22,394	Anticipos de terceros	11,625
Depósitos en garantía	<u>1,756</u>	Anticipos de clientes	<u>4,147</u>
	51,080		299,478
<u>Fijo (neto):</u>		<u>Fijo:</u>	
Equipo de computo	16,026	Provisión fondo de retiro	27,091
Aparatos y equipos	29,795	Provisión fondo de indemnización	<u>5,061</u>
Mobiliario y equipo de oficina	6,165		32,152
Equipo de transporte	<u>00</u>		
	51,986	Pasivo total	331,630
<u>Diferido:</u>			
Pagos anticipados	433	Patrimonio	(225,975)
Gastos de instalación	<u>2,156</u>		
	2,589		
Activo total	<u>105,655</u>	Pasivo y Patrimonio	<u>105,655</u>

ALASEI

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS, Y CAMBIOS EN EL DEFICIT PATRIMONIAL DEL 1 DE ENERO DE 1990 AL 31 DE AGOSTO DE 1990

INGRESOS:

APORTACIONES RECIBIDAS	50,000
COOPERACIONES RECIBIDAS PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS	55,616
INGRESOS POR SUSCRIPCIONES	5,080
OTROS INGRESOS	<u>6,345</u>
TOTAL DE INGRESOS	117,049

GASTOS:

SUELDOS	54,275
SALARIO CORRESPONSALES	23,929
HONORARIOS	15,040
FONDO DE RETIRO	17,132
FONDO DE INDEMNIZACION	5,061
IMSS	2,674
SEGUROS Y FIANZAS	579
IMPUESTOS	6,629
RECARGOS	5,303
VIATICOS	500
ALQUILER DE OFICINAS	7,961
COMPAÑIA DE LUZ	506
TELEFONOS	2,567
GASTOS DE COMUNICACION CORRESPONSALES	150
WORL COURIER	5,048
MENSAJERIA	305
VALIJA ALEMANA	420
CORREO Y FLETES	2,967
TRANSPORTACION LOCAL	285
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	1,040
ATENCION AL PERSONAL	134
UTILES DE ASEO	115
MANTENIMIENTO DE OFICINAS	449
PERIODICOS LIBROS Y REVISTAS	701
DEPRECIACIONES	13,061
AMORTIZACIONES	65
OTROS GASTOS	2,106
GASTOS DE PRODUCCION	1,268
TOTAL DE GASTOS	197,361
EXCESO DE GASTOS SOBRE INGRESOS	80,312
DEFICIT PATRIMONIAL INICIAL	145,663
DEFICIT PATRIMONIAL TOTAL	225,975

ALASEI

RELACION DE EFECTIVO DISPONIBLE AL 31 DE AGOSTO DE 1990

BANCOS

INTERNACIONAL DOLARES CTA. 96-950-000850-1 9,659

INTERNACIONAL MONEDA NACIONAL CTA. 99-18808-8 7

TOTAL BANCOS 9666

CAJA

FONDO FIJO 70

TOTAL CAJA 70

TOTAL EFECTIVO 9.736

ALASEI

RELACION DE IMPUESTOS POR PAGAR AL 31 DE AGOSTO DE 1990

	DOLARES
I.S.P.T.	15,527
INFONAVIT	8,191
CUOTA OBRERA IMSS	164
10% I.S.R. RETENIDO A PERSONAS F.	11,011
RECARGOS	<u>15,852</u>
TOTAL	<u>50,745</u>

RELACION DE ACREEDORES DIVERSOS

AL 31 DE AGOSTO DE 1990

CARNERO GERMAN	13,002.00
CASTILLO MIRANDA	2,066.00
EZETA HECTOR M.	35,435.00
FLORES LAMAS JORGE	10,398.00
IPS	6,284.00
WORLD COURIER	25,906.00
MANUEL MANRIQUE	30,808.00
PROYECTO BASE DE DATOS	<u>2,106.00</u>
T O T A L .	<u>126,005.00</u> =====

ALASEI

RELACION DE CORRESPONSALES AL 30 DE ABRIL DE 1990

WASHINGTON URANGA	ARGENTINA	5,783
GUADALUPE CAJIAS	BOLIVIA	910
VICTORIO BACHETTA	BRASIL	5,715
ARTURO GUERRERO	COLOMBIA	7,790
OSCAR HIDALGO	COSTA RICA	2,990
ORLANDO CONTRERAS	CUBA	6,270
SERGIO SANCHEZ	CHILE	4,608
JOSE STEINSLEGER	ECUADOR	2,460
JUAN GAUDENZI	GUATEMALA	3,646
LUCILA FUNES	HONDURAS	2,205
SERGIO FERRARI	NICARAGUA	7,570
NORMA NUÑUEZ	PANAMA	3,860
JUAN GARGUREVICH	PERU	8,264
MANUEL QUITERIO	REPUBLICA DOMINICANA	740
CARLOS FASANO	URUGUAY	10,630
FERMIN LARES	VENEZUELA	1,220
GUNTER WELLER	ALEMANIA	8,850
ALBERTO RABILOTTA	CANADA	2,445
LEYLA BARTET	FRANCIA	4,090
ROBERT COHEN	NUEVA YORK	1,185
ANTONIO CISNEROS		<u>220</u>
		<u>\$91,451</u>

-PLAN DE TRABAJO 1991.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ALASEI 1991

1.- PRODUCCION PERIODISTICA

1.1. Carpeta Latinoamericana	Enero-Diciembre
1.2. Carpeta Tecnológica	Enero-Diciembre
1.3. Semana Latinoamericana	Enero-Diciembre
1.4. Separata Iglesia de SL	Febrero-Diciembre
1.5. Boletín Electrónico Bolívar	Abril-Diciembre

2.- PROYECTOS ESPECIALES

2.1. Lanzamiento Base de Datos Carpeta Latinoamericana	Mayo-Diciembre
2.2. Taller sobre Nuevas Tecnologías para medios de Comunicación	Julio
2.3. Cursos sobre aplicaciones de computación para comunicaciones	Agosto-Noviembre
2.4. Lanzamiento de los "Cuadernos de ALASEI"	Junio-Diciembre

3.- PROMOCION Y COMERCIALIZACION

3.1. Promoción Carpeta Latinoamericana	Enero-Diciembre
3.2. Promoción Carpeta Tecnológica	Enero-Diciembre
3.3. Promoción Semana Latinoamericana y Separata Iglesia	Enero-Diciembre
3.4. Promoción Taller sobre Nuevas Tecnologías	Enero-Diciembre
3.5. Promoción cursos computación	Junio-Septiembre
3.6. Promoción Base de Datos	Marzo-septiembre
3.7. Promoción "Cuadernos de ALASEI"	Junio-Diciembre

(2)

4.- GESTIONES DE COOPERACION Y FINANCIAMIENTO

- 4.1. Misión PNUD-Unesco-Alasei
Proyecto Comunicación para el
Desarrollo, Segunda etapa Visita
a fuentes de financiamiento de Europa
(seis países) y Canadá Enero-Marzo
- 4.2. Misión búsqueda
financiamiento Sistema
Bolivar (BID) Marzo

5.- PROYECTOS

- 5.1. Apoyo para la promoción y
comercialización de los
servicios de la Agencia Abril-Mayo
- 5.2. Taller Latinoamericano y
del Caribe 1992 Junio-Noviembre
- 5.3. Financiamiento producción
y comercialización Sistema Bolivar Septiembre-Diciembre
- 5.4. Financiamiento de las
telecomunicaciones de la Agencia Abril-Diciembre
- 5.5. Financiamientos parciales
corresponsalías Alasei Enero-Diciembre
- 5.6. Modernización taller de impresiones Junio-Diciembre
- 5.7. Edición en inglés de Semana
Latinoamericana y el servicio "Al Día" Septiembre-Diciembre

6.- EVENTOS

- 6.1. Consejo de ALASEI Mayo

Presupuesto 1991

PRESUPUESTO ALASEI 1991

1.- I N G R E S O S

1.1 CUOTAS DE PAISES

- MEXICO	50,000
- CUBA	40,000
- VENEZUELA	40,000
- PANAMA	15,000
- BOLIVIA	15,000
- COSTA RICA	15,000
- GUATEMALA	15,000
- NICARAGUA	15,000
- REPUBLICA DOMINICANA	15,000
- ECUADOR	15,000
- HAITI	8,000

TOTAL

243,000

1.2 P I D C

15,000

1.3 PROYECTOS ESPECIFICOS

60,000

1.4 TRABAJOS EXTERNOS

15,000

1.5 SUSCRIPCIONES

25,000

TOTAL DE INGRESOS

358,000
=====

PRESUPUESTO ALASEI 1991

2.- E G R E S O S

2.1	Funcionarios Internacionales	39,000
2.2	Personal Edición	55,939
2.3	Personal Administración	22,287
2.4	Personal Producción	12,728
2.5	Honorarios Corresponsales	96,000
2.6	Prestaciones Sociales Personal Internacional	5,170
2.7	Prestaciones Sociales Personal Local	17,754
2.8	Gastos Generales	58,200
2.9	Eventos	850
2.10	Pasajes y Viáticos	9,960
2.11	Pólizas de Seguro y Mantenimiento	3,093
2.12	Transporte de Información	18,000
2.13	Gastos de Producción	<u>19,019</u>
	TOTAL	<u><u>358,000</u></u>



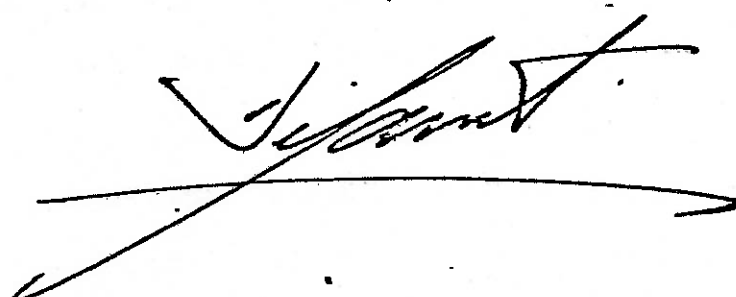
CCC
AI
1495

M I G U E L DE LA MADRID H.,
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
a todos los que las presentes vieren, sabed:

Que confiero al señor Embajador Víctor Flores Olea, Subsecretario de Asuntos Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Pleno Poder necesario para que, en nombre y representación de los Estados Unidos Mexicanos, firme, ad referendum, el

cia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI),
relativo a la Sede de la Agencia.

En fe de lo cual, expido las presentes, firmadas de mi ma
no, autorizadas con el Gran Sello de la Nación y refrendadas por el
señor licenciado Bernardo Sepúlveda Amor, Secretario de Relaciones
Exteriores, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los nue
ve días del mes de abril del año de mil novecientos ochenta y cua
tro.



El Secretario de Relaciones
Exteriores



Bernardo Sepúlveda Amor.

ACUERDO ENTRE LA AGENCIA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS
ESPECIALES DE INFORMACION (ALASEI) Y EL GOBIERNO DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVO A LA SEDE DE
LA AGENCIA

Considerando

Que los Gobiernos de Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Haití, Nicaragua, República Dominicana, Panamá, Venezuela y México han constituido LA AGENCIA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE INFORMACION, ALASEI, en lo sucesivo denominada "LA AGENCIA", mediante la suscripción de los Estatutos correspondientes, el día 10 de octubre de 1983, en esta ciudad;

Que, de conformidad con dicho instrumento la Ciudad de México ha sido designada como SEDE CENTRAL de la mencionada Agencia;

Que, en virtud de lo anterior el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, llamado en adelante "EL GOBIERNO", desea proporcionar todas las facilidades inherentes a las funciones que deberá desempeñar la Agencia;

Por tanto

La Agencia y el Gobierno (en lo sucesivo denominados "las Partes") han celebrado el presente Acuerdo relativo al establecimiento en México, de la Sede Central de la Agencia (en adelante llamada la SEDE) que regirá el desempeño de la Agencia en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos y las relaciones entre ambas Partes.

ARTICULO I

El Gobierno reconoce personalidad jurídica a la Agencia y, en particular, la capacidad de ésta para celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes mexicanas e intervenir en toda acción judicial o administrativa en defensa de sus intereses.

El Gobierno reconoce el derecho de la Agencia de convocar a reuniones en su sede o, informando al Gobierno, en otro lugar del territorio mexicano.

ARTICULO II

1. La Agencia gozará, para sus comunicaciones oficiales, de facilidades no menos favorables que aquellas acordadas por el Gobierno a cualquier otro organismo internacional en lo que respecta a prioridades, contribuciones e impuestos sobre correspondencia, cables, telegramas, radiogramas, telefotos y otras comunicaciones, así como tarifas de prensa para material de información destinado a los medios de información.

2. La Agencia podrá tener libremente fondos o divisas de toda clase y tener cuentas en cualquier moneda, e igualmente podrá transferir libremente estos fondos o estas divisas de México a otro país o viceversa y en el interior del territorio de México, así como convertir a cualquier otra moneda las divisas que por sus funciones tenga en su poder. Las modalidades de operación se ajustarán a las disposiciones legales vigentes en México.

3. La Agencia y sus bienes estarán exentos:

- a) de cualquier impuesto, salvo el impuesto al valor agregado. En todo caso, la Agencia no reclamará exención alguna por concepto de derechos que, de hecho, constituyen una remuneración de servicios públicos;
- b) de toda prestación aduanal, excepción hecha del pago de derechos y de toda prohibición y restricción de importación o exportación para uso oficial, salvo aquellas importaciones que se hallen prohibidas o restringidas por razones de salubridad general, seguridad pública, economía nacional u otra similar. En todo caso, los artículos importados con tales exenciones no serán vendidos en territorio mexicano, salvo con la autorización previa y expresa de las autoridades competentes del Gobierno.
- c) de todo derecho de aduana y de cualquiera prohibición o restricción respecto a la importación y exportación de sus publicaciones.

ARTICULO III

1. El Gobierno se compromete a aplicar los privilegios e inmunidades necesarios, en los términos de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, aprobada por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión el 30 de diciembre de 1961, según Decreto publicado en el Diario Oficial del

16 de febrero de 1962, al Gerente General que estará al frente de la Agencia, a su personal y a los expertos y consultores adscritos a la Agencia y debidamente aceptados por el Gobierno mexicano, con las reservas hechas por el propio Gobierno al ratificar la misma Convención.

2. El Gerente General comunicará al Gobierno los nombres de los funcionarios no mexicanos a quienes se aplicarán las disposiciones de este artículo, sin perjuicio del derecho del Gobierno de exigir que el número de miembros del personal se mantenga dentro de los límites de lo que es razonable y normal, de acuerdo con las necesidades de la Agencia.

3. El Gobierno otorgará a los funcionarios no mexicanos a quienes se apliquen las estipulaciones de este artículo las autorizaciones necesarias para la importación y exportación de bienes de uso o de consumo personal, en los términos de las disposiciones que con carácter general dicte el propio Gobierno para reglamentar las importaciones bajo franquicia de los organismos internacionales y sus oficinas con sede en México.

ARTICULO IV

1. La Agencia cooperará en todo momento con las autoridades correspondientes del Gobierno a fin de facilitar la debida administración de justicia, procurar que se observen los reglamentos de policía e impedir que se cometan abusos en relación con las prerrogativas, inmunidades y franquicias previstas por el presente Acuerdo.

2. La Agencia deberá prever procedimientos adecuados para la solución de las controversias en que esté implicado un funcionario de la Agencia que por razón de su posición oficial goce de inmunidad, si el Gerente General no ha renunciado a dicha inmunidad.

3. Toda diferencia entre el Gobierno y la Agencia relativa a la interpretación o aplicación del presente Acuerdo, o de cualquier arreglo o acuerdo complementario o suplementario, que no pueda ser solucionado mediante negociaciones, será sometida a la decisión de una junta de tres árbitros, en primero de los cuales será designado por el Gobierno, el segundo por el Gerente General y un tercero, que presidirá dicha junta, designado de común acuerdo.

ARTICULO V

El presente Acuerdo se interpretará teniendo en cuenta su fin principal, que es el de permitir que la Agencia pueda desempeñar eficazmente sus funciones conforme lo señalan los Estatutos correspondientes.

ARTICULO VI

El presente Acuerdo podrá ser modificado por mutuo acuerdo de las Partes, a petición de cualquiera de Ellas. Las modificaciones entrarán en vigor una vez que el Gobierno, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comuniqué su conformidad al Gerente General o en la fecha en que la Agencia lo acepte, si ésta es posterior.

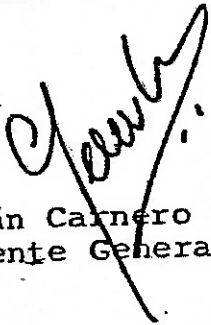
ARTICULO VII

El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha en que

el Gobierno, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comunique su conformidad al Gerente General o en la fecha en que éste lo acepte, si ésta es posterior. El presente Acuerdo tendrá una duración indefinida pero cualquiera de las Partes podrá darlo por terminado, dando aviso por escrito a la Otra con un año de anticipación.

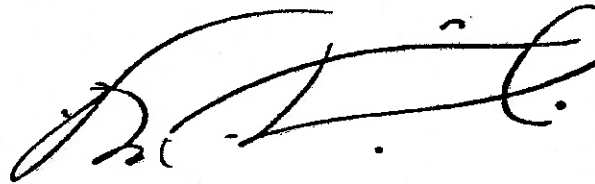
En fe de lo cual, los que suscriben, debidamente autorizados al efecto, firman el presente Acuerdo en dos ejemplares igualmente auténticos, en la Ciudad de México, a los ocho días del mes de noviembre del año de mil novecientos ochenta y cinco.

Por la Agencia Latinoamericana
de Servicios Especiales de
Información (ALASEI)



Sr. Germán Carnero Roque,
Gerente General

Por el Gobierno de los
Estados Unidos Mexicanos



Víctor Flores Olea,
Subsecretario de Asuntos
Multilaterales

EN ESTA EDICION No. 124

CCC
AE
1495
actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

- **FERNANDO CARDENAL: "EL UNICO QUE NO SABE QUIEN MATO AL PADRE TOMAS, ES OBANDO".**
Durante una entrevista exclusiva con ALASEI, el ministro de Educación de Nicaragua, Fernando Cardenal, expresó su extrañeza por los pronunciamientos del arzobispo de Managua, Miguel Obando, en torno a la muerte del religioso Tomás Zavaleta.
- **CHILE-ENTREVISTA. PC: LA IZQUIERDA UNIDA, ESTRATEGICA**
La dirigente comunista chilena Fanny Pollarolo dijo, durante una entrevista exclusiva con ALASEI, que la coalición Izquierda Unida tiene un carácter estratégico como base para alcanzar una democracia avanzada. Afirmó: "Nuestro eje es la expresión de la fuerza de las masas en acción".
- **NICARAGUA: SE ENFRIAN LAS RELACIONES ESTADO-IGLESIA**
Las trabajosas negociaciones tendientes a restaurar el diálogo Estado-Iglesia en Nicaragua han sufrido un grave retroceso que podría llevar a un rompimiento, como consecuencia de las declaraciones sobre el "caso Zavaleta". Preparan reunión de obispos conservadores de Estados Unidos y Centroamérica.
- **CENTROAMERICA. PARLAMENTO CENTROAMERICANO: TRATADO CONSTITUTIVO**
El texto confidencial del proyecto constitutivo de un Parlamento Centroamericano, obtenido por ALASEI, revela un alto grado de consenso entre las cinco naciones del istmo. Fue aprobado en abril, a "nivel técnico".
- **CUBA-ESPIONAJE: LOS ESPIAS QUE VINIERON DEL FRIO**
La seguridad cubana puso al descubierto las actividades de la estación de la CIA en La Habana. Serie televisiva muestra en "acción" a agentes con fachada de diplomáticos. Expectación por la identificación de los "topos" cubanos.
- **URUGUAY-SEGURIDAD: ¿QUIEN CONTROLA A LA INTELIGENCIA MILITAR?**
La autonomía con que actúan los servicios de Inteligencia militar en Uruguay fue admitida por el ministro de Defensa, Juan Vicente Chiarino, quien se comprometió a ejercer control constitucional.
- **BRASIL: SE AGRAVA LA CRISIS POLITICA**
El conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Congreso va en aumento, de la mano de la oposición de José Sarney y los militares, a un futuro parlamentarismo. El congreso del PMDB enfrenta un dilema de hierro: la división o la continuación de la crisis.
- **HONDURAS: ¿QUIEN PAGARA LA FACTURA DE LOS CONTRAS?**
Un informe de la Asociación Hondureña de Productores de Café (Ahprocafé), obtenido por ALASEI, revela los "efectos" de la presencia de los contras en el país. Migración interna y pérdidas millonarias.
- **ARGENTINA-POLITICA. ELECCIONES DECISIVAS: RADICALISMO VS. PERONISMO**
En septiembre próximo, 19 millones de argentinos elegirán diputados, senadores y municipales a nivel nacional y local. Los cargos en disputa serán 11 mil 438. El duelo principal se dará entre radicales y peronistas, en la provincia de Buenos Aires.
- **ECUADOR: EMPIEZA LA CAMPAÑA ELECTORAL**
En medio de la aguda crisis económica, los partidos políticos encuentran dificultades para conformar binomios presidenciales. Mientras fracasa la unidad de la izquierda, Rodrigo Borja se perfila como favorito.
- **PERU-BRASIL: LA DIFICIL INTEGRACION DE LA AMAZONIA**
La entrevista presidencial Sarney-García dio un apoyo formal al eje fronterizo de la región amazónica. Pidieron el aporte de la OEA para fortalecer "corredor de exportación" en ciernes. El tema de la deuda bilateral, ausente.
- **VENEZUELA: CAMBIOS MILITARES GENERAN TENSION**
Los ascensos castrenses decididos por el Poder Ejecutivo provocaron críticas en la oficialidad. Señalan "interferencias" entre el Presidente y las Fuerzas Armadas. El detonante: la renuncia del comandante de la Aviación, Ramón Mendoza.
- **COLOMBIA-MATERIAS PRIMAS: PESIMISMO DE PRODUCTORES CAFETALEROS**
Una cumbre de expertos y gobernantes de varios países productores de café llegó a conclusiones pesimistas sobre el futuro del pacto mundial del grano. Vaticinan "difíciles conversaciones" en la reunión de septiembre, en Londres.

ENTREVISTA EXCLUSIVA PARA ALASEI

actualidad latinoamericana
SERVICIOS ESPECIALES
de publicación

Fernando Cardenal:

“El único que no sabe quién mató al padre Tomás, es Obando”

- * Crisis Estado-Iglesia por muerte de religioso
- * Declaraciones exclusivas del ministro de Educación nicaragüense
- * “La *contra* es la única que pone minas en Nicaragua”: F. Cardenal
- * Extrañeza por los pronunciamientos del cardenal Miguel Obando

Managua, Jul. (ALASEI-Por Sergio Ferrari).- La muerte del religioso franciscano Tomás Zavaleta, ocurrida el 3 de julio en las cercanías de Matiguas, departamento de Matagalpa, desencadenó una nueva crisis entre el gobierno y el cardenal Miguel Obando Bravo.

La figura de mayor nivel en la estructura jerárquica de la Iglesia católica en Nicaragua relativizó en su homilía del domingo 5 la versión sobre el atentado, en la que coinciden el sacerdote sobreviviente Ignacio Urbina, las autoridades de la Congregación Franciscana de la Provincia Centroamericana, los testigos del lugar, los medios de prensa y el gobierno, y responsabiliza como autores del hecho a los grupos contrarrevolucionarios que operan en esa región del país.

La posición de monseñor Obando originó la reacción pública de varios dirigentes sandinistas que —saltando el marco de respetuoso silencio imperante entre ambas partes desde que se reinició el proceso de diálogo en septiembre pasado— denunciaron la complicidad del purpurado con las fuerzas antisandinistas.

“Sólo Dios sabe cuánto dinero de la CIA se puede recibir para acallar las voces de una conciencia cristiana”, señaló el presidente Daniel Ortega a medios de prensa nacionales, al comentar la postura del arzobispo de Managua.

El padre Fernando Cardenal, ministro de Educación, encabezó la delegación oficial nicaragüense que acompañó los restos del padre Zavaleta a El Salvador, su país de origen, donde fue finalmente enterrado. También la integraban el ministro de Vivienda, Miguel Ernesto Vigil, de activa militancia cristiana, y el encargado de negocios de la embajada en San Salvador.

A su regreso a Managua, hacia el mediodía del lunes y en el contexto de la tensión que se profundizó en los últimos días —y que presenta rasgos de irreversibilidad—, ALASEI dialogó en exclusivo con el ministro Fernando Cardenal.

ENTREVISTA EXCLUSIVA 2

—¿Cuál es la versión que sustenta la Congregación Franciscana sobre la muerte del padre Zavaleta?

Cuando llegamos con el féretro a San Salvador nos dirigimos a la iglesia de Planes de Renderos, localidad ubicada a unos 20 kilómetros de la capital.

Luego de los rezos, el provincial franciscano fray Damián Muratori explicó muy claramente las circunstancias en que se dio la muerte del hermano Tomás.

Eran las mismas versiones de los presentes en el lugar de los hechos. Es decir, que ellos pasaron con el vehículo y a los pocos minutos, al regreso, explotó la mina. Además de que iban vestidos con hábitos en una misión pastoral.

Exactamente lo que aquí se dice. Esto permite desvirtuar cualquier otra versión que pudiera darse o despejar cualquier interrogante que pudiera hacerse alguno, como por ejemplo el cardenal Miguel Obando.

El provincial franciscano insistió mucho en el apoyo de las autoridades civiles y militares de Nicaragua a la congregación después del asesinato e, incluso, relató la visita personal del presidente Daniel Ortega al lugar donde estaba el cadáver y al hospital donde está internado, en una situación sumamente delicada, el otro sacerdote que iba en el vehículo.

—¿Tuvo oportunidad la delegación ministerial nicaragüense de expresar la posición del gobierno sandinista en El Salvador?

En la ceremonia nos hicieron pasar adelante a los delegados de Nicaragua, quienes dirigimos la palabra a los presentes llevando el mensaje del gobierno, fundamentalmente de condolencia a la orden franciscana y a los familiares.

También señalamos que era una gran pérdida para Nicaragua, por sus cualidades humanas y religiosas y por la labor tan extraordinaria que estaba desarrollando en favor de los campesinos en la línea de la reforma agraria, con las cooperativas que los franciscanos han fundado ahí.

Explicamos que también era un honor para nosotros que la sangre de alguien tan noble hubiera sido derramada en nuestro país. Un regalo del pueblo salvadoreño a nuestro pueblo.

—¿Hubo algún gesto de crítica o de ataque contra los representantes nicaragüenses?

No. Antes que nos acercáramos a dar las condolencias a los familiares del hermano Zavaleta, ellos se nos acercaron y nos abrazaron. Los padres franciscanos, en todo momento, en el aeropuerto y luego en la capilla, nos saludaron con enorme cariño.

—En la última homilía dominical, el arzobispo de Managua, cardenal Miguel Obando, fue marcadamente cauteloso con respecto a los autores del hecho, dando a entender que las versiones existentes sobre el atentado podrían estar manipuladas. ¿Qué piensa en tanto sacerdote y ministro de gobierno de la actitud del cardenal?

Yo creo que hay que hablar muy fuerte. A lo que dijo monseñor Obando tengo que decir dos cosas. En primer lugar, ningún ejército del mundo pone una mina en la carretera donde ellos transitan y donde no transita el enemigo. En segundo lugar, el FSLN tiene más de 25 años de historia, no es un grupo nuevo cuya práctica sea desconocida. Son más de 25 años de una trayectoria limpia, sin actos de terrorismo que puedan hacer sufrir sus consecuencias al pueblo.

Extraña mucho que se dude quién asesinó al padre Tomás. La *contra* es la única que pone minas en Nicaragua. Todo el pueblo de Nicaragua lo sabe. El único que no sabe quién mató al padre Tomás, es Obando.

PC: La Izquierda Unida, estratégica

- * Declaraciones exclusivas de Fanny Pollarolo
- * "La alternativa de futuro: una democracia avanzada"
- * "Nuestro eje es la expresión de la fuerza de las masas en acción"

Santiago, Jul. (ALASEI-Por Sergio Sánchez).- El Partido Comunista chileno, el más poderoso de Latinoamérica después del cubano, es un punto de referencia obligado para el resto de las fuerzas políticas opositoras. Ya sea para descalificarlo como fuerza democrática o bien por su carácter de integrante indispensable de cualquier coalición de izquierda. Mientras, para el gobierno es el enemigo contra el cual está en guerra.

Su carácter monolítico fue siempre una de sus características. Sin embargo, las contradicciones que envuelven a la sociedad chilena parecen afectarlo, y una de sus militantes más destacadas, la ex diputada María Maluenda, ha tomado posiciones disidentes, lo que motivó una reprimenda pública de la comisión política de esa colectividad.

Vocera y representante del Partido Comunista en la Izquierda Unida (IU), la psiquiatra Fanny Pollarolo habló durante una entrevista exclusiva con ALASEI sobre los principales temas de la contingencia política chilena.

Para la doctora Pollarolo no existe disidencia dentro del PC sino una gran campaña de desinformación y tergiversación, en que la política comunista es permanentemente deformada. "Lo que se quiere mostrar como disidencia corresponde, en realidad, al permanente debate interno que se realiza en el partido; un debate que no ha cesado jamás en la larga historia del PC en nuestro país y que, en los momentos que vivimos, es perfectamente comprensible que se de en forma intensa.

"Este debate sale a la opinión pública por la intención del régimen de emplear cualquier recurso para golpear al Partido Comunista. A nosotros se nos ha querido aniquilar; y como eso no ha sido posible, golpear al PC pasó a ser un objetivo de primer orden.

Para Pollarolo, el paso que ha dado su partido de integrar la IU y aceptar disolver paulatinamente el Movimiento Democrático Popular (MDP) —de connotación marxista-leninista—, significa un cambio positivo, porque su política se basa en la capacidad del pueblo de "luchar decidida y frontalmente contra la dictadura", lo que implica buscar la más amplia concertación posible.

En este marco, dice, la IU es un avance extraordinariamente importante, dado que ningún partido de los siete que integran la coalición ha hecho concesiones que signifiquen transar cuestiones fundamentales de su política.

Fanny Pollarolo afirma que la IU se plantea no

sólo la tarea prioritaria de poner fin a la dictadura y romper con su institucionalidad, sino que propondrá al país una alternativa de futuro, un programa y un modelo de sociedad en que el pueblo y las mayorías sean los protagonistas principales de una democracia avanzada. "Por eso, la IU tiene para nosotros un carácter profundamente estratégico", dice.

—Entre las diferencias a resolver dentro de la IU está el problema de la inscripción en los registros electorales. Prácticamente sólo el PC y el MIR se han pronunciado contra la inscripción electoral. ¿Es para ustedes esto, una cuestión de principios?

"No, no es una cuestión de principios, ni de orden moral. Es una cuestión de orden político. Decimos, y eso lo afirma también el documento de consenso de la IU, que desde la legalidad de esta dictadura no hay ninguna posibilidad de acceder a la democracia. Por lo tanto, planteamos un camino de ruptura democrática, es decir, fuera y contra el sistema y no al interior del sistema. Y en tal contexto rechazamos las leyes políticas del régimen, incluida la de registros electorales".

—Se atribuye al PC una tendencia a propiciar la lucha armada como medio para derrotar al régimen militar. ¿Qué responde a esa afirmación?

"Nosotros optamos por la forma de la lucha de masas para derrotar al régimen; es nuestra concepción de rebelión popular. Ahora, lo que se ha pretendido, indudablemente, es deformar nuestra política, y mañosamente traducir nuestro concepto de utilizar 'todas las formas de lucha' por 'vía militar' o solución militar a la crisis. Pero esa no es más que una flagrante deformación. Cuando decimos todas las formas de lucha queremos decir 'formas multifacéticas', como lo plantea el documento de la IU, que también expresa muy bien el derecho que tiene el pueblo para usar todas las formas eficaces, descartando naturalmente lo que son métodos terroristas; eso no cabe en las formas de lucha que tradicionalmente hemos asumido los partidos de la izquierda.

"Nuestro eje es la expresión de la fuerza de las masas en acción, organizadas, coordinadas, colocando esa capacidad ofensiva, de tal modo que constituya una expresión creciente en ascenso, donde el elemento de autodefensa, que es un punto donde habitualmente surge la tergiversación, se coloca como un elemento inevitable cuando se lucha contra un régimen que se opone a las reivindicaciones populares con más y más violencia".

Se enfrían las relaciones Estado-Iglesia Obando

- * Duro cuestionamiento del presidente Ortega al cardenal Obando
- * El detonante: los pronunciamientos sobre la muerte de un religioso
- * Preparan reunión de obispos conservadores de Estados Unidos y Centroamérica

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

Managua, Jul. (ALASEI).- Después de nueve meses de trabajosas negociaciones para recomponer el difícil diálogo entre el gobierno sandinista y la Iglesia católica de Nicaragua, la muerte del fraile salvadoreño Tomás Zavaleta ha vuelto a poner prácticamente en punto muerto las relaciones.

El nuevo enfriamiento Iglesia-Estado, que amenaza llegar incluso al rompimiento, se suscitó cuando el arzobispo de Managua, Miguel Obando, puso en duda la responsabilidad de los antisandinistas en el asesinato del religioso.

El franciscano Tomás Zavaleta murió el 3 de julio en la región de Matiguas, Matagalpa, cuando el vehículo que lo transportaba hizo contacto con una mina antitanque. El presidente Daniel Ortega desafió públicamente al cardenal Obando a fijar una posición condenatoria. Dijo: "Esto es indignante. Es un crimen repugnante, y esperamos que el cardenal Obando se pronuncie claramente señalando al responsable del hecho: el presidente Reagan".

El cardenal Obando respondió, horas después, durante su homilía dominical: "¿Quiénes lo hicieron? Pues, es una pregunta en un mundo confuso, donde la información está tan manipulada. ¿Quiénes? Sólo Dios sabe quién lo mató".

La ambigüedad del purpurado coincidió con la del representante del Vaticano, Paolo Giglio, quien se negó a condenar a los *contras* y opinó que fray Tomás fue "víctima de la guerra".

La reacción del presidente Ortega fue dura y enérgica: "Es lógico que el cardenal hable de esa manera porque es un asalariado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos. Son denuncias conocidas que nosotros no hemos publicado sino que salieron a la luz en Estados Unidos. Sólo Dios sabe cuánto dinero le entregó la CIA". El mandatario se refería a la denuncia publicada por la revista estadounidense *Newsweek* contra Obando.

En la perspectiva del diálogo Estado-Iglesia, que había venido hilvanando con habilidad el nuevo nuncio en Managua, Paolo Giglio, Ortega agregó: "Habrá que reflexionar sobre todo esto. Porque es difícil entablar diálogo con quien recibe dinero de la CIA. Lo mejor es tenerlo con los que pagan".

El Papa Juan Pablo II ha tenido una opción preferencial por Miguel Obando, a quien hizo cardenal de Nicaragua. En los últimos nueve meses, tracasada la línea dura de antagonismo y confrontación con el sandinismo, Karol Wojtyla

ensayó un cambio de táctica a través del nuncio Giglio, quien llegó a Managua con un currículum lleno de "misiones delicadas". Como una muestra de la habilidad diplomática del nuncio Giglio, suele citarse que fue el artífice del diálogo de la Iglesia patriótica de China con el Vaticano.

De acuerdo con los vaticanólogos, el Papa no renuncia a su política hacia Managua sino que intenta hacerla exitosa por otras vías. Mientras seguía estrechando sus vínculos con el cardenal Obando había recomendado en los últimos meses bajar el nivel de la confrontación con el Estado e hilar más fino. La clave, en la coyuntura, parece ser una reunión de obispos conservadores de Estados Unidos y Centroamérica, en Panamá, tendiente a definir un "borrador" de documento condenatorio del sandinismo, para impulsar en noviembre en el seno de la Conferencia Episcopal norteamericana.

El encuentro, que se llevará a cabo este mes y que viene siendo preparado en medio de un gran secreto, es promovido por dos cardenales conservadores norteamericanos, John O'Connor, de Nueva York, y Bernard Law, de Boston, identificados ambos con la política centroamericana de la administración Reagan. La estrategia de mediano plazo es modificar la posición del Episcopado estadounidense adversa a Reagan.

La reunión preparatoria con los presidentes de los episcopados centroamericanos es articulada por el chileno Mario Paredes, director del Centro Pastoral Regional para Hispanos del Nordeste, en Nueva York, el mismo que presentó al cardenal Obando Bravo a los directivos de la transnacional "W. R. Grace" en agosto de 1984. Posteriormente, Peter Grace —miembro fundador del Comité Americano para el Combate al Bolchevismo (actualmente conocido como Radio Libertad) y creador de "centros de investigación" que operaban como fachada de exoficiales de espionaje nazis en la "guerra fría"— confirmó haber "ayudado" a Obando. Curiosamente, cuando Obando se entrevistó con los representantes de la "W. R. Grace", en 1984, se hospedaba en la residencia del cardenal O'Connor.

O'Connor, Obando y Paredes volverán a encontrarse en estos días en Panamá. La coyuntura encuentra al cardenal nicaragüense envuelto en el escándalo de la ayuda financiera de la CIA y, ahora, de la confrontación aguda con el sandinismo. Y cuando las audiencias por el *Irán-contras* vuelven a reanudarse.

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

Parlamento Centroamericano: Tratado constitutivo

- * El texto confidencial del proyecto
- * Fue aprobado a "nivel técnico" en la ciudad de Antigua, en abril
- * Revela alto grado de consenso entre las cinco naciones del istmo

Guatemala, Jul. (ALASEI).- A través de José Napoleón Duarte, la administración Reagan no sólo logró impedir la realización de la reunión de presidentes centroamericanos, pudo también demorar indefinidamente el establecimiento de un Parlamento Centroamericano, cuyo tratado constitutivo fue aprobado, a nivel técnico, en la ciudad de Antigua, Guatemala, en abril último.

En esa oportunidad, los representantes gubernamentales de los cinco países del área habían acordado que "si se lograra una reunión de vicepresidentes y una de la comisión preparatoria del Parlamento Centroamericano, y ésta acepta el texto aprobado por la comisión técnica, lo referente al Parlamento podría tratarse en Esquipulas II, suscribiéndose el tratado respectivo.

"Si antes de la reunión de Esquipulas no se logra una reunión de la comisión preparatoria, en la declaración de la 'cumbre' debería incluirse un pronunciamiento sobre el Parlamento Centroamericano para que a la mayor brevedad posible la comisión preparatoria concluya su trabajo y eleve el proyecto a los presidentes".

Con este propósito, la vicepresidencia de Guatemala, en su carácter de coordinadora de la comisión técnica, decidió finalmente convocar a la comisión preparatoria (integrada por los vicepresidentes, los ministros de Relaciones Exteriores y tres representantes del organismo legislativo de cada Estado) a una reunión a celebrarse 15 días después de la "cumbre".

Fracasada ésta, los plazos previstos tuvieron que ser abandonados. Sin embargo, la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de Guatemala se prepara para viajar a las otras cuatro naciones del istmo, en un angustioso intento de rescatar el proyecto "en momentos en que Contadora y el Parlamento Centroamericano parecen ser las únicas instancias que pueden llenar el vacío político que la postergación de la cumbre ha creado", comentó a ALASEI uno de los integrantes del organismo.

ALASEI tuvo acceso al texto "confidencial" del proyecto de tratado constitutivo del Parlamento Centroamericano aprobado en Antigua, y no divulgado hasta la fecha.

La importancia del documento no sólo se desprende de su contenido, sino también del alto nivel de consenso alcanzado entre los representantes de los cinco gobiernos, en una demostración de que la negociación y el acuerdo entre los centroamericanos conserva, pese a todo, un espacio

de factibilidad.

En el preámbulo, los presidentes de los cinco estados del istmo manifiestan, entre otras cosas, su convencimiento de que "la paz de Centroamérica sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente, y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos".

Se define el Parlamento como "un órgano regional de planteamiento, análisis y recomendación sobre los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales de interés común, a fin de hacer efectiva una convivencia pacífica, dentro de un marco de seguridad y bienestar social, fundada en la democracia representativa y participativa, el pluralismo y el respeto a las legislaciones nacionales y el derecho internacional".

Estará integrado por diez diputados titulares por cada Estado miembro, elegidos por un período de cinco años por sufragio universal directo. Podrán ser reelectos para un período adicional.

Las atribuciones del Parlamento serán las siguientes: servir de foro deliberativo para el análisis de los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales comunes y de seguridad del área centroamericana; impulsar y orientar los procesos de integración; proponer proyectos de tratados y convenios a negociarse entre los países centroamericanos; propiciar la convivencia pacífica y la seguridad; recomendar a los gobiernos centroamericanos las soluciones más viables en relación a los diferentes asuntos que dentro de sus atribuciones conozca.

En cuanto a la sede del organismo, en la reunión de Antigua se mencionó la posibilidad de que sea Ciudad de Guatemala o San José de Costa Rica, y hubo consenso en que esta cuestión debe ser decidida por la instancia política superior.

Esta instancia deberá también decidir las reuniones de vicepresidentes y presidentes centroamericanos se integran a la estructura del Parlamento. Guatemala, Nicaragua y Costa Rica piensan que así debe ser. El Salvador y Honduras, que no.

Los espías que vinieron del frío

- * Al descubierto centro de la CIA en La Habana
- * Filmados varios agentes norteamericanos con fachada de diplomáticos
- * Se esperan nuevas revelaciones a través de una serie televisiva

La Habana, Jul. (ALASEI).- La televisión cubana presentó el primer capítulo de una serie de espionaje que atornilló en su silla a los telespectadores, porque los personajes no son ficticios sino diplomáticos de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana.

A algunos de ellos se les suele ver en las recepciones del mundillo de las embajadas, copa en mano, y causó cierto estupor verlos ahora, en la pantalla, deslizarse bajo un puente para colocar un sofisticadísimo aparato de transmisión de alta velocidad, o esconder en un parque de La Habana equipos y dinero para sus agentes locales.

De los trece funcionarios de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana, cuatro son oficiales de la CIA, reveló el documental. Y mostró a uno de ellos, Duane Thomas Evans, acreditado como vicedcónsul, en varias operaciones de inteligencia en las provincias de La Habana y Pinar del Río. En una de esas operaciones, captadas con varias cámaras y micrófonos direccionales, Evans ocultó un transmisor en el kilómetro 18 de la carretera de Viñales, provincia de Pinar del Río, un paraje agreste.

Los otros funcionarios denunciados como oficiales de la CIA son: el segundo secretario para asuntos políticos y económicos, Clayton L. Cowart; el oficial de comunicaciones, David Frank Coppersmith, y Donald Francis Sheehan quien, tras varias misiones en países socialistas europeos, se acreditó en La Habana como primer secretario de asuntos culturales.

Otros agentes de la CIA, a los que se mostró en pantalla en plena labor de inteligencia, como si fueran personajes de John Le Carre, son Richard Brenan, Bárbara Anne Wojciechowski, John Joseph Le Beau, Clyde M. Benfor, Richard M. Davidson, Michael Joseph Jaccarino y algunas esposas de los anteriores a las que se señala también como oficiales de la CIA.

Hay algunas "tomas" en blanco y negro, pero la mayoría de las "escenas" son a todo color y sonido ambiente. A Joseph Le Beau, el "equipo de filmación" de la seguridad cubana lo captó desde que llegó al lugar, en un automóvil de fabricación soviética, luego cuando se internó en una espesura, con short, camisa verde y atuendo de cazador de mariposas para, nerviosamente, buscar en la hierba un aparato de transmisión, que en la rápida retirada ni siquiera echó dentro del bolso que llevaba con ese fin.

La Oficina de Intereses de Estados Unidos se abrió el 10. de septiembre de 1977. Una similar, pero cubana, se habilitó en Washington. Fue un breve periodo de deshielo en las interrumpidas relaciones diplomáticas que Washington cortó hace un cuarto de siglo.

Desde su apertura en 1977 a la fecha, se han acreditado en la Oficina de Intereses de Estados Unidos en La Habana 69 funcionarios permanentes. La seguridad cubana comprobó que 38 son en realidad oficiales de la CIA con manto diplomático.

El primer capítulo de la serie mostró equipos de alta sofisticación para recibir y transmitir mensajes. Incluso por satélite, en sólo segundos.

"Día a día, los movimientos de la estación de la CIA, instalada en la Oficina de Intereses, se han mantenido bajo control de los órganos de la seguridad del Estado, los cuales han filmado en el curso de varios años numerosas operaciones clandestinas llevadas a cabo en territorio nacional por oficiales de la Agencia Central de Inteligencia con fachada de diplomáticos". Así presentó una conocida periodista de la televisión local la primera parte de la serie.

Lo que viene en los próximos días promete ser todavía más atractivo porque, ¿cómo se enteró la seguridad cubana, del día, lugar y hora en que los diplomáticos-agentes realizaban sus operaciones?

Se anuncia que saldrán a la luz algunos "topos" cubanos, a los que la CIA creyó reclutar hace años y que la "penetración" se dio al extremo de facilitar la completa identificación de sus agentes y el aborto de algunos planes de sabotaje y terrorismo, incluso atentados contra el presidente Fidel Castro. Se sabe que uno de esos "topos" fue reclutado por la CIA hace 15 años, y desde entonces ha llevado una vida doble.

Las repercusiones diplomáticas de este *affaire* se desconocen. La Oficina de Intereses de Estados Unidos se encerró en férreo mutismo. Se conoce, empero, que el gobierno cubano, a través de los canales diplomáticos, advirtió en varias oportunidades a Washington para que pusiera fin a esas actividades ilegales. La insistencia de esos reclamos hizo sospechar a la CIA de que las autoridades cubanas estaban en pista segura. De ahí que ahora se decidió sacar a la luz pública a los cubanos infiltrados en la Agencia Central de Inteligencia.

Como suele ocurrir, la realidad supera la ficción.

¿Quién controla a la Inteligencia militar?

- * Actúan con demasiada autonomía admite el ministro Chiarino
- * El titular de Defensa se comprometió a ejercer control institucional
- * Confirmó autenticidad de documento interno del Ejército sobre partidos y gremios

Montevideo, Jul. (ALASEI).- El ministro uruguayo de Defensa Nacional, Juan Vicente Chiarino, se comprometió a ejercer el control institucional de los servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

El compromiso fue asumido después de la divulgación de un documento interno del Ejército, donde se informaba sobre partidos y organizaciones sociales del país y se emitía opinión política sobre hechos ocurridos entre diciembre de 1986 y marzo de 1987, periodo cubierto por el informe.

Tras reconocer que los servicios de Inteligencia militar han actuado hasta el momento "con demasiada autonomía", el ministro anunció a una comisión parlamentaria que la situación iba a ser inmediatamente corregida.

Chiarino censuró el contenido del documento informativo del Ejército después de confirmar su autenticidad, aunque restó importancia al episodio y rechazó que se tratara de una intromisión militar en la vida política nacional.

La publicación de copias del denominado "Sumario de Informaciones", de la División II del Ejército —que de modo anónimo se hizo llegar a periódicos de Montevideo—, provocó recientemente reacciones de alarma y la solicitud de explicaciones de la Comisión de Defensa Nacional del Senado al ministro Chiarino.

La coalición izquierdista Frente Amplio ha denunciado con frecuencia la persistencia de aparatos de Inteligencia de la dictadura militar que gobernó el Uruguay durante doce años, hasta 1985.

En diciembre último, la presión de las Fuerzas Armadas determinó la aprobación de una ley de caducidad de la potestad punitiva del Estado sobre los delitos contra los derechos humanos cometidos por militares y policías durante el periodo dictatorial.

Precisamente, la campaña en curso para someter la ley de caducidad a la prueba del referéndum popular, y los recursos de inconstitucionalidad promovidos contra ella son las preocupaciones principales de los mandos castrenses uruguayos, de acuerdo con el sumario redactado por el Ejército.

El ministro Chiarino —que opinó que los grupos de ultraderecha y los nostálgicos del

gobierno de fuerza no prosperarán en el Uruguay— hubo también de prestar desmentido a la supuesta vigencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que en el pasado inmediato dio inspiración a los generales golpistas del Cono Sur latinoamericano y que una revista militar ha incluido como base de su interpretación de los conceptos de Defensa Nacional que el gobierno uruguayo intenta actualmente trasladar a las Fuerzas Armadas del país.

Chiarino aceptó, sin embargo, que la revista *Ejército* "tiene que cambiar", y dijo que así lo planteará a su director, el comandante en jefe del Ejército uruguayo, teniente general Juan Carlos Berois.

El ministro de Defensa Nacional explicó a la comisión del Senado que los servicios de Inteligencia militar son cuatro y que él solamente había intervenido el que está integrado a su Ministerio. Pero también el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea cuentan con servicios propios, que no estaban bajo supervisión del gobierno, a pesar de que cláusulas complementarias de la ley de caducidad así lo disponían.

Según Juan Vicente Chiarino, la Marina y la Fuerza Aérea no publican informaciones. Sólo lo hace el Ejército, en boletines internos, debido a la dispersión territorial de sus mandos medios y a la necesidad de mantenerlos informados.

El ministro declaró, asimismo, que la información de inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional le es regularmente proporcionada por el director de ese organismo. Y que ha reclamado ahora igual comportamiento de los otros tres servicios.

El "Sumario de Informaciones" de la División II del Ejército, cuyo contenido recibió oportunamente amplia divulgación por la prensa de Montevideo, denunciaba presiones genéricas de grupos políticos y sociales contra las Fuerzas Armadas y el hostigamiento individual de algunos de sus integrantes.

Comentaba también, en los términos de una auténtica vigilancia, las actividades de la izquierda y de los sindicatos y, fundamentalmente, expresaba que la ley de caducidad era "una salida inmediata" al problema de la violación de derechos humanos, pero "no definitiva".

Se agrava la crisis política

- * Aumenta el conflicto Poder Ejecutivo-Congreso
- * Sarney y los militares se oponen a un futuro parlamentario
- * Congreso del PMDB, un dilema: división o continuación de la crisis

Sao Paulo, Jul. (ALASEI).- Con violentas manifestaciones en las calles, como telón de fondo, se agravaron en la última semana los síntomas de la crisis política que abarca al gobierno, al Congreso Constituyente y a los Partidos, cuestionando la suerte de la transición brasileña.

El origen de la crisis tiene dos vertientes: una, la dificultad del gobierno para lidiar con la economía después del fracaso del Plan Cruzado, y dos, el conflicto entre el Presidente y la Constituyente por la decisión unilateral de José Sarney de cumplir un mandato de cinco años.

A tres semanas de lanzado un nuevo programa de "choque", el ministro Luis Bresser Pereira no ha conseguido revertir el temor existente entre empresarios y trabajadores de que su plan lleva a una recesión, como anuncian en los últimos días los despidos en masa de la industria automovilística.

El titular de Hacienda tampoco ha podido vencer a su propio partido, el PMDB, del sacrificio de los trabajadores que implica la nueva política económica, que es contraria a la prédica y el programa del PMDB. "Antes del PMDB era oposición, ahora es gobierno", argumenta Bresser Pereira.

El mismo día que el ministro de Hacienda defendía su plan en un acalorado debate en el Congreso Nacional, manifestaciones de violencia sin precedentes en Río de Janeiro, contra un sorpresivo aumento de las tarifas de ómnibus, evidenciaron el fuerte malestar existente en la población contra el gobierno.

La reacción del gobierno, al igual que con la pedrea contra Sarney de la semana anterior, fue calificar a los manifestantes de "agitadores" e, invocando la defensa de las "instituciones democráticas", pedir la aplicación de la Ley de Seguridad Nacional heredada de la dictadura militar.

Si al gobierno le resultaba difícil obtener respaldo para una política económica que retoma las recetas del FMI, menos podía esperar apoyo para un retorno a los moldes represivos del periodo autoritario. Entonces, todo parece conducir a un aumento del conflicto entre el Poder ejecutivo y el Congreso.

En efecto, en la misma semana, el gobierno embistió también contra el proyecto de Constitución que viene siendo elaborado en el Congreso. "No tiene unidad. No es un anteproyecto", dijo el propio Sarney, mientras legisladores fieles al go-

bierno anunciaban una ofensiva con un proyecto alternativo.

La preocupación del Poder Ejecutivo está centrada en el sistema de gobierno futuro, donde el Congreso se inclina por una forma de régimen parlamentaria que reduce significativamente los poderes presidenciales y tornaría irrelevante la pretensión de Sarney de mantenerse en el cargo hasta 1989.

Pero no se trata sólo de las pretensiones de Sarney. Los ministros militares también manifestaron, una semana atrás, su desacuerdo con el parlamentarismo y con otras propuestas en debate, como la jornada laboral de 40 horas y la amnistía total para los militares sancionados por motivos políticos.

En realidad, la confrontación en torno al mandato de Sarney, al sistema de gobierno, a los principios económicos y sociales del nuevo régimen institucional atraviesa todo el Congreso, pasa por la Alianza Democrática y llega a los partidos políticos que debían sustentar al actual gobierno.

En este contexto, el senador José Richa (PMDB) propuso un receso de la Constituyente por 30 días, alegando que el órgano está en un "impasse", que la Alianza Democrática "no existe" y que el país vive en "un caos político" mayor que en 1964.

Aunque nadie refutó los argumentos de Richa, la proposición fue rechazada inmediatamente por el presidente del Congreso. "La constituyente es la solución para el país, no es un problema", declaró el diputado Ulysses Guimarães, como quien siente cuestionada la legitimidad de la Constituyente.

El mandato de Sarney, sistema de gobierno y cuestiones programáticas son también parte del orden del día de la convención nacional del PMDB, convocada para los días 18 y 19 de este mes, con un dilema de hierro: si la convención se define, el PMDB se divide o, si no se define, el PMDB y la crisis continúan.

Precisamente, es este cuadro de persistencia de la crisis donde todas las fuerzas se ponen en tensión y ninguna parece con suficiente poder como para volcar la situación a su favor, que hace que la crisis sea cada vez más profunda y las consecuencias de su estallido más imprevisibles.

¿Quién pagará la factura de los *contras*?

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
 para su publicación

- * Migración interna y pérdidas millonarias
- * Revela Ahprocafé los efectos de la presencia *contra* en Honduras
- * La Nueva Nicaragua, nación de fantasía de los antisandinistas

Tegucigalpa, Jul. (ALASEI).- El primer informe, realizado en Honduras sobre los daños causados por la presencia de la *contra*, reveló que en los últimos cuatro años han sido perjudicadas mil nueve familias hondureñas, con una pérdida económica de 4 millones de dólares y más de 60 muertes.

La evaluación fue hecha por la Asociación Hondureña de Productores de Café (Ahprocafé) en los primeros meses de 1987 y fue resumida en un documento que es desconocido por la mayoría de la opinión pública, y del cual ALASEI obtuvo copia.

La historia se remonta a 1981, cuando la faja limítrofe de Honduras con Nicaragua fue utilizada como base de miles de *contras* agrupados por Estados Unidos en la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN). Su aglutinamiento no provocó resquemor, entonces, entre las autoridades y la población civil, debido a que se pensaba que los antisandinistas lograrían una victoria fulminante. Sin embargo, a partir de 1983 Honduras dejó de ser una simple retaguardia para transformarse en una prolongación directa del conflicto.

La militarización se concentró en el departamento de El Paraíso, fronterizo con Nicaragua, donde los campamentos de la *contra* coexisten con las guarniciones hondureñas, creándose un permanente estado de tensión por la cercanía de las tropas sandinistas.

Debido a que en esa región "la vida no vale nada", como suelen decir sus habitantes, entre 1983 y 1986 tuvo que emigrar el 85 por ciento de la población de las 34 aldeas más afectadas. Por primera vez, desde julio de 1969 cuando ocurrió la guerra de El Salvador, Honduras volvió a tener desplazados de guerra, pero esta vez de un conflicto en el cual los intereses en juego le son ajenos.

Los más perjudicados en la actualidad son los caficultores, dueños de predios que oscilan entre una y diez manzanas (equivalentes cada una a dos acres), que formaban parte de una capa media rural con ideas políticas conservadoras.

Las aldeas abandonadas fueron ocupadas por los *contras*, que levantaron una nación de fantasía: "la Nueva Nicaragua". Todavía en la actualidad, para llegar a campamentos clave como "El Estratégico", en Yamales, los *contras* piden a los hondureños sus documentos de identidad y deciden quién pasa y quién no.

El análisis de Ahprocafé responsabiliza a los

contras, hasta 1986, de haber generado pérdidas de 3.5 millones de dólares por las cosechas de café no recogidas, 220 mil dólares en animal vacuno, caballar y porcino sacrificado, 120 mil dólares en implementos agrícolas destruidos (tractores, arados, etc) y más de 250 mil dólares en infraestructura habitacional.

¿Quién pagará la factura? La Ahprocafé ya pasó el recibo al gobierno de José Azcona, pero lo único que obtuvo en concreto fueron 525 mil dólares que no llegaron en su totalidad a los desplazados puesto que, se asegura, hubo malversación de funcionarios subalternos.

Ante la indiferencia gubernamental, los afectados tocaron las puertas de la embajada de Estados Unidos por considerar que la administración Reagan es la responsable de la situación al crear y mantener a la *contra*. La actitud de Washington tampoco fue entusiasta. Desde el 7 de febrero pasado —según el documento— está pendiente que el embajador norteamericano aquí reciba a los caficultores. Debido a las presiones, la AID autorizó un financiamiento por 600 mil dólares para impulsar un programa de fomento de obras comunitarias y de infraestructura en El Paraíso. No obstante, una de las condiciones fue que sólo se diera empleo a una persona por familia, con un salario mínimo de dos mil dólares por día.

Los caficultores calificaron como una "ofensa" la propuesta y recordaron que antes de la llegada de los *contras* tenían pequeñas fincas con sembradíos de granos básicos, de hortalizas, y poseían algunas cabezas de ganado, además de gallinas y cerdos. "En realidad, la mayoría no eran ricos, pero tampoco pobres. Digamos que subsistían y progresaban con dignidad", comentó Juan Ramón Molina, presidente de los caficultores de El Paraíso. "Ahora todo ha cambiado para los afectados. Sus familias se están desintegrando, viven hacinados y las perspectivas no son alentadoras", subrayó.

Elecciones decisivas: radicalismo vs. peronismo

- * En septiembre someten a votación 11 mil 438 cargos
- * 19 millones de argentinos elegirán diputados, senadores y municipales
- * La clave, la provincia de Buenos Aires: Casella versus Cafiero

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

Buenos Aires, Jul. (ALASEI).- Las próximas elecciones del 6 de septiembre representan el primer gran desafío electoral, tanto para el gobernante Partido Radical como para la renovación peronista, desde los comicios de 1983, cuando fue electo el doctor Raúl Alfonsín.

En esta ocasión serán sometidos a votación 11 mil 438 cargos a nivel nacional, provincial y municipal. Participarán alrededor de 19 millones de votantes y serán elegidos 127 diputados nacionales, es decir, la mitad de la Cámara Baja y los poderes ejecutivos de las 22 provincias argentinas. En 9 provincias se elegirán senadores locales, y otras renovarán sus legislaturas en forma total.

Sin embargo, el escenario privilegiado de la confrontación electoral es la provincia de Buenos Aires, primer distrito comicial del país, actualmente bajo la administración radical.

Allí el candidato peronista es el economista Antonio Cafiero quien, luego de vencer en las "internas" al neo-fascista Herminio Iglesias, se presenta ahora como el líder de un peronismo respetuoso de la institucionalidad democrática y, en cierta manera, modernizado. Cafiero, que en los años 50 fue un joven ministro de Economía del general Juan Domingo Perón, y en los setenta de su viuda Isabel Martínez, deberá enfrentar a un juvenil candidato radical, Juan Manuel Casella, quien en el actual periodo democrático fue legislador, primero, ministro de Trabajo, después, y finalmente líder de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires.

A pesar de las diferencias políticas y temáticas algo une a ambos: la conformación de equipos interdisciplinarios para llevar adelante la campaña, el papel privilegiado de las técnicas publicitarias y cierta fascinación por los medios de comunicación.

Pero existe otra coincidencia: ambos candidatos a gobernadores (al igual que el resto de las campañas en todo el país) hablan para los sectores indecisos. Allí es donde se definirá el resultado, ya que diversas encuestas revelan que alrededor de un tercio de la población no sabe por quién votar.

A tal punto, es así, que Casella ha revelado que "la campaña, globalmente, está dirigida a los indecisos de todas las clases sociales". Cafiero, por su parte, aseguró: "Es obvio que intentaré captar el voto independiente y el electorado femenino, pero no voy a transigir en cuestiones que hagan a

la identidad del peronismo (...) Claro que preciso llegar a los indecisos".

Así como Casella ha acuñado una frase destinada a los indecisos, que repite una y otra vez: "El radicalismo es garantía de estabilidad. Nunca nadie tuvo miedo a que la UCR ganara una elección. No se trata sólo de una elección, sino de la consolidación de la democracia". Cafiero, por su parte, enfatiza que "a las cosas hay que llamarlas por su nombre y apellido. La población bonaerense está preocupada, básicamente, por la drogadicción, la delincuencia urbana, las patotas y por la falta de infraestructura que garantice una mejor calidad de vida".

Pero mientras en otras provincias el resultado es más o menos previsible, en Buenos Aires es imposible hacer ninguna predicción. Lo concreto es que un triunfo peronista cambiaría la correlación de fuerzas, no sólo por tener la gobernación más importante del país, sino también por su peso dentro del Poder Legislativo.

Así es como los dos partidos mayoritarios de Argentina, aun cuando reconocen que perderán en otras localidades, desean fervientemente una victoria bonaerense. Por ejemplo, la UCR piensa retener las gobernaciones clave de Buenos Aires y Córdoba (además de otras cinco), y desplazar a los peronistas de Tucumán, Chaco, Santiago del Estero, Formosa y Santa Cruz. En cambio, no tienen ninguna esperanza de triunfo en Santa Fe.

El peronismo, en cambio, es bastante optimista en la posibilidad de retener el poder en La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Formosa. Pero siente que su inseguridad radica en Santa Cruz, La Pampa y Tucumán.

Hay otras dos localidades donde la situación presenta ciertas peculiaridades: San Luis y Corrientes. En la primera de estas provincias, el gobernador Adolfo Rodríguez Saa (peronista), quien se presenta a la reelección, enfrenta el principal desafío no tanto del radicalismo sino del peronismo renovador que se ha constituido en otra lista, en alianza con el Partido Intransigente y la Democracia Cristiana, ambos de centro-izquierda.

En Corrientes, gobernada por el Pacto Autonomista Liberal (uno de los principales apoyos de la dictadura militar), es posible que radicales y peronistas actúen concertadamente en el Colegio Electoral (allí la elección es indirecta) para derrotar a la derecha tradicional.

Empieza la campaña electoral

- * Dificultad para conformar binomios presidenciales
- * Crisis económica sacude a los partidos políticos
- * Fracasa unidad de la izquierda y Rodrigo Borja perfila como favorito

Quito, Jul. (ALASEI).- En enero de 1988, los ecuatorianos elegirán nuevo presidente constitucional de la República. Si ninguno de los candidatos alcanza la mitad más uno de los votos válidos, la elección se concretará en una segunda vuelta entre aquellos que hayan obtenido las dos primeras mayorías.

Actualmente, el gobierno de Febres Cordero está siendo jaqueado por huelgas y paros provinciales, abrumadoras denuncias de corrupción oficial por varios cientos de millones de dólares, huelgas de correos (cuatro semanas paralizado) y de maestros, distanciamiento entre el Presidente y el vicepresidente, y el enfrentamiento interno de todos los partidos de la derecha.

A menos de siete meses de las elecciones, la indefinición de las alianzas conmueve al espectro partidario: los familiares, divisiones, expulsiones, desafiliaciones y escándalos de diverso tipo sacuden a varias organizaciones y enturbian la visión de la totalidad de los 17 partidos que concurrirán a las urnas.

Hasta el momento han sido postuladas las candidaturas de Enrique Ayala (Partido Socialista), vicepresidente del Poder Legislativo; Jaime Hurtado (Movimiento Popular Democrático, maoísta-populista); Frank Vargas Pazzos (Alianza Popular Revolucionaria —APRE—), quien declinó posteriormente su nominación, y Jamil Mahuad, de la Democracia Popular (Cristiana), exministro de trabajo de Osvaldo Hurtado.

La Concentración de Fuerzas Populares (CFP) ya proclamó a Angel Duarte, pero el Tribunal Supremo Electoral deberá resolver el problema de la existencia de dos direcciones de esta agrupación de centroderecha: la que preside Averroes Bucaram y la que encabeza su hermano Avicena, hijos del legendario líder populista.

En la Izquierda Democrática (ID), el candidato es Rodrigo Borja Cevallos, principal beneficiario de las elecciones si el proceso democrático mantiene la normalidad.

En el vértigo de los problemas económicos y denuncias de corrupción, los partidos tradicionales son los que están pagando el precio más alto de la crisis.

Ante el derrumbe de los precios del petróleo, el terremoto del 5 de marzo pasado y la liquidación del ministro "sin desgaste" del gabinete, Xavier Neira (Industrias), la derecha ecuatoriana tiene escasas posibilidades de triunfo en las elecciones de 1988.

A ello hay que añadir el enfrentamiento del presidente Febres Cordero con el vicepresidente Blasco Peñaherrera, titular del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), la división del Partido Liberal y los problemas de la CFP, principal fuerza de masas de la derecha guayaquileña.

El Partido Conservador padece de una ola de sucesivas desafiliaciones, y el Frente Radical Alfarrista (populista de centroderecha) tiene problemas en la designación de su directora, Cecilia Calderón, y del empresario camaronero, Jaime Aspiazú.

Por su lado, la imagen del Partido Socialcristiano, sumergido en los escándalos de corrupción gubernamental, está muy afectada. Sin embargo, se espera que esta agrupación busque la alianza con el FRA en el marco del binomio Sixto Durán Ballen (exalcalde de Quito y perdedor ante Roldós en 1978) y el gerente del Banco Central, Carlos Julio Emmanuel, del FRA.

En el centroizquierda tiene a fortalecerse el acercamiento entre la ID y la Democracia Popular (cristiana). En estos momentos, la política de Borja consiste en mantener un "perfil bajo", procurando captar los votos del "febrescorderismo arrepentido".

La ID podría formar binomio con el Roldosismo, que en 1986 encabezó la sumatoria de sufragios, superando al CFP. La ID es muy débil en el sensible electorado de los barrios suburbanos de Guayaquil.

En la izquierda, el esfuerzo en pro de la unidad naufragó en el marco de discusiones bizantinas y sutilezas doctrinarias. Ni siquiera el carismático general Frank Vargas Pazzos, propuesto por varias agrupaciones de esta tendencia como factor de nucleamiento y unidad, permitió el acuerdo.

El socialismo y el MPD buscan diferenciarse claramente de los partidos de centroizquierda. Así, mientras la ID, la DP y el PRE han planteado la necesidad de alianza con el centroizquierda y la izquierda, el MPD y el PSE reducen esta posibilidad a los partidos marxistas.

En cambio, René Maugé, secretario general del Partido Comunista, piensa que una alianza de centroizquierda-izquierda sería "lo óptimo" para el Ecuador.

Según el socialista Enrique Ayala, el problema de las distintas líneas políticas responde a la dificultad práctica que representan las leyes de elecciones y de partidos políticos que están hechos para "destruir la unidad de la izquierda".

La difícil integración de la Amazonia

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

- * Poco avance en el eje fronterizo peruano-brasileño
- * Piden apoyo de la OEA para fortalecer "corredor de exportación"
- * Un tema ausente en los documentos conjuntos: la deuda peruana con Brasil

Lima, Jul. (ALASEI).- La Amazonia, definida como "factor geoeconómico fundamental" de las relaciones peruano-brasileñas durante la reciente entrevista presidencial entre Alan García y José Sarney, deberá seguir esperando para convertirse en un real polo integrador de los dos países.

Para los observadores de ambas naciones resulta evidente que el desarrollo de los casi tres mil kilómetros de frontera común podría cambiar la fisonomía del corazón de América del Sur, pero para vencer los obstáculos principales —aislamiento y poca población— es imprescindible la integración física con los centros de consumo de los dos países.

Históricamente, tanto Lima como Brasilia —y antes Río de Janeiro— han estado demasiado lejos de los problemas de la selva amazónica. Y esto, paradójicamente, fue un elemento de integración para los habitantes peruanos y brasileños de la faja fronteriza, hermanos ante el desinterés de sus respectivos centros capitalinos.

Por eso, ahora, la reunión Sarney-García despertó mucha expectativa en Río Branco y Puerto Maldonado, capitales del estado de Acre, en Brasil, y del departamento peruano de Madre de Dios, donde los habitantes de ambos países están unidos por un deseo de "salida al exterior" y de pleno contacto con sus centros de decisión política.

Sin embargo, los acuerdos concretados entre Alan García y José Sarney sólo esbozan la voluntad futura de resolver la conexión física de la región amazónica.

Ello es lo que parece transmitir la intención de construir una carretera de 800 kilómetros que integrará a importantes zonas de ambos países, así como el anuncio del establecimiento de lo que llamaron un "corredor de exportación para unir comercialmente los centros urbanos de ambos océanos".

El proyecto de construir una carretera que una Assis, en Brasil, con el Pacífico peruano, pasando por Cuzco, requiere de grandes capitales de los que no disponen, actualmente, Lima ni Brasilia.

De allí que los cancilleres Allan Wagner y Roberto Abreu Sodr  hicieran un llamado a la Organización de Estados Americanos (OEA) para que preste "asistencia y apoyo" a sus planes de desarrollo en la zona fronteriza amazónica.

El programa de acción y cooperación fronteriza, suscrito por ambos mandatarios en Puerto Maldonado, una ciudad de 20 mil habitantes que

durante décadas se ocupó del comercio del caucho y la castaña, y que ahora es el centro de abastecimiento de los buscadores de oro de la región, subraya la necesidad de profundizar las relaciones entre Brasil y Perú, en el marco de la nueva voluntad de unidad latinoamericana que impera en el Continente.

No obstante, tal acción deberá ser instrumentada en forma progresiva y no se esperan grandes resultados a corto plazo.

El programa contiene planes de desarrollo de comunidades en zonas de fronteras y de promoción del comercio entre ellas, "comenzando por las comunidades de Iniparí, en Perú, y Assis, en Brasil", dos aldeas selváticas próximas a la línea limítrofe entre los dos países.

El interés peruano por establecer una cooperación con Brasil en la zona amazónica arranca de la época presidencial de Fernando Belaúnde, gran conocedor de la región selvática peruana y, por ende, de la dependencia que su país tiene del Brasil en esa región.

Las diferencias en el desarrollo de las partes brasileña y peruana son notables. Los periodistas peruanos, que asistieron a la entrevista Sarney-García en Río Branco, no pudieron menos de sorprenderse al contemplar el superior nivel de desarrollo comparado con Puerto Maldonado, del lado peruano.

Los habitantes peruanos de la zona fronteriza están obligados a trasladarse a Brasil para surtirse de lo más elemental, ante la dificultad para proveerse de productos desde Lima.

Los documentos suscritos entre José Sarney y Alan García evitaron aludir a lo que los analistas consideraban uno de los puntos esenciales de la entrevista presidencial: el de los 150 millones de dólares que Perú adeuda a Brasil.

La balanza comercial entre ambos países llegó el año pasado a 185 millones de dólares, con un superávit brasileño de 105 millones. Perú importa de su vecino amazónico, principalmente, automotores, equipo mecánico y otras manufacturas, y le vende fundamentalmente minerales (zinc, plata y cobre).

El encuentro de ambos mandatarios no arrojó tampoco ninguna decisión novedosa en materia de deuda externa regional, punto en el que ambos países tienen muchas afinidades, ni sobre los esfuerzos pacificadores del Grupo Contadora hacia Centroamérica.

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
 para su publicación

Cambios militares generan tensión

- * Ascensos castrenses provocan críticas en la oficialidad
- * Señalan "interferencias" entre el Presidente y las Fuerzas Armadas
- * Detonante: la renuncia del comandante de la Aviación, Ramón Mendoza

Caracas, Jul. (ALASEI).- En Venezuela es un hecho normal que, anualmente, ante la decisión del Presidente de la República —avalado por el Congreso Nacional— de anunciar los ascensos militares a los grados de coroneles, capitanes de navío, generales de brigada y de división, contralmirantes y vicealmirantes se creen expectativas y tensiones en el seno de las Fuerzas Armadas.

El problema no es sencillo. Existe un volumen mayor de aspirantes a los altos cargos que el número de plazas disponibles. Ello facilita toda clase de comentarios sobre las decisiones del Presidente, quien actúa en su carácter de comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Este hecho se hace más pronunciado sobre todo cuando en los ascensos no son respetadas rigurosamente las órdenes de mérito, de la oficialidad, y se saltan, por razones personales, políticas o de otro orden, a destacados militares.

Por lo general, ello se traduce en una delicada polémica a los más altos niveles de decisión de los partidos políticos y de las Fuerzas Armadas que siempre han cumplido con la aceptación obediente de las decisiones presidenciales.

Sin embargo, este año las cosas han sido un tanto diferentes, ya que destacados oficiales señalaron públicamente su descontento con las decisiones tomadas con relación a la lista de ascensos, lo que ha llevado al inmediato retiro de la institución castrense de aquellos militares que se quejaron.

Uno de estos casos ha sido el del coronel Antonio Varela, quien expresó su descontento y fue pasado a retiro. Otro, el del coronel José Machillanda, quien fue pasado a retiro por haber realizado una tesis de postgrado en la Universidad Simón Bolívar, en la cual hablaba de las relaciones del poder político y del poder militar y la elevada ingerencia que el primero tenía en el segundo, sobre todo en lo relativo, precisamente, a los ascensos militares de alto nivel, que son decididos por el Presidente de la República en combinación con el Ministerio de la Defensa y las diferentes fuerzas y es avalado por el Congreso de la República.

Sin embargo, el caso más notorio ha sido el del comandante de la Aviación, general Ramón Mendoza Ibarra, quien era por su antigüedad y ascendencia el más fuerte candidato para sustituir al saliente ministro de Defensa, general Rafael Carozo Grimaldi.

Mendoza Ibarra fue designado por el Presidente de la República como jefe del Estado Mayor Conjunto, tercer cargo en importancia de las FAN; y como ministro de la Defensa fue nombrado el general Eliodoro Guerrero Méndez. Este hecho provocó la renuncia pública del general Mendoza Ibarra, quien aprovechó el acto de transmisión de mando al nuevo comandante de la Fuerza Aérea, general Ramón Aveledo Penso, para denunciar intromisión de terceros en los asuntos militares.

En un discurso inusual en un mando militar de su estatura, el general Mendoza Ibarra subrayó la necesidad de reforzar el componente ético-moral de las instituciones republicanas y, textualmente, afirmó que hay "intromisión en la conducción de los asuntos militares, a lo cual son asiduos algunos, lo cual es casi siempre poco beneficioso y con frecuencia dañino, además de despertar resquemores y antipatías y demostrar poca ética en quienes lo practican".

Su discurso fue entendido como una clara alusión al exministro de Defensa y actual ministro para asuntos que requiera el Presidente, Andrés Brito Martínez, y la actuación de otros altos funcionarios cercanos al presidente Jaime Lusinchi.

La respuesta de Lusinchi no se hizo esperar, y en el acto de transmisión del mando del Ministerio de la Defensa a su nuevo titular, general Eliodoro Guerrero, calificó de desconsideradas e irrespetuosas las afirmaciones de que existe intromisión en sus facultades, las cuales, afirmó, ni delega ni comparte. El mandatario reiteró que en su gobierno se había aprobado un reglamento de ascensos que hacía mucho más expedita y ajustada a criterios profesionales las decisiones en esta materia.

Sin embargo, más allá de los reglamentos y la autoridad presidencial, la renuncia de Mendoza Ibarra generó y puso sobre el tapete el tema central de la tesis del coronel Machillanda: las delicadas relaciones entre el poder político y el poder militar en una democracia consolidada como la venezolana.

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
 para su publicación

Pesimismo de productores cafetaleros

- * Cumbre de expertos en Medellín
- * Difíciles las conversaciones de septiembre en Londres
- * Brasil sigue renuente al sistema de cuotas exportables

Medellín, Jul. (ALASEI).- Cuando sólo faltan dos meses para las cruciales negociaciones de la Organización Internacional del Café, en Londres, expertos y gobernantes de varios países, reunidos en esta ciudad con motivo del sexagésimo aniversario de la Federación Nacional de Cafetaleros de Colombia, dejaron ver su preocupación y desaliento por el futuro del pacto mundial de grano.

Los ojos de los cafetaleros colombianos estaban puestos sobre el canciller de Brasil, Roberto Abreu Sodré, y sobre el presidente del Instituto Brasileño del Café, Jorio Dauster, quienes fueron claros en establecer que su país no está dispuesto a disminuir su nivel exportable, lo cual evidentemente es un signo de que el mayor productor mundial de café es renuente a la reimplantación del sistema de cuotas exportables por país.

Este sistema es el nervio de los acuerdos económicos incluidos en el pacto mundial de esta materia prima, considerada la segunda en importancia en el mundo después del petróleo. Las cuotas fueron suspendidas a comienzos de 1986, a raíz de una escasez del producto causada por problemas climáticos del Brasil.

En ese momento, la producción brasileña se redujo en más de la mitad y los precios internacionales se dispararon. Hoy, año y medio después, la situación es inversa. Brasil se prepara a recoger una cosecha de 35 millones de sacos, sin precedentes en los últimos años. Y los precios están depredados.

El "oro agrícola", como se denomina al café, es producido por cerca de medio centenar de países del área subdesarrollada en casi todos los continentes. Y es la única fuente de divisas para muchos países de América Latina y África.

La actual depresión internacional de los precios, cercanos a un dólar la libra, está causando enormes pérdidas o déficit de ingresos a estos países productores que, a finales del año pasado, no lograron revitalizar las cláusulas económicas del pacto mundial del producto.

A la cabeza de los grupos de países productores y consumidores se encuentran respectivamente dos gigantes mundiales, Brasil y Estados Unidos. Colombia, con una producción de entre diez y once millones de sacos anuales, ocupa el segundo lugar entre los productores.

Colombia ha mostrado una actitud diferente a la de Brasil frente al sistema de cuotas, del cual es acérrima defensora. Los dirigentes cafetaleros na-

cionales han afirmado que están dispuestos a sacrificar una buena porción del café exportable con tal de que se establezcan el mercado y los precios mediante la implantación de las cuotas.

El expresidente colombiano, Alfonso López Michelsen, en un análisis de la posición del Brasil, afirmó aquí que este país está asumiendo "una posición defensiva del total de sus exportaciones. El café es apenas el 10 por ciento de las exportaciones brasileñas y por eso, para Brasil, el pacto de cuotas no es prioritario. No podemos exigirle que por un solo renglón quebrante toda su política general de exportaciones".

No obstante esta actitud —que el propio expresidente calificó como "comprensiva" la posición de Brasil—, López Michelsen enfrentó lo que llamó la "miopía" de los países industrializados en relación con su política sobre materias primas. "Esta miopía no puede ser eterna", manifestó a propósito del problema cafetalero.

Y en una alusión directa al caso *Irángate* de la administración Reagan, dijo que "Estados Unidos debería comprender que para la pacificación de Centroamérica, más eficaz que la ayuda a los *contras* que pasa por los reinos del Ayatollah Komeini, es pasar por los caminos de Londres".

Pero los caminos de Londres, donde en septiembre se renegociará el mercado cafetalero, no están despejados. La cumbre de Medellín, a la que acudió el Premio Nobel de Economía, Basili Leontieff; el secretario general adjunto de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), Pierre Binde; el jefe de la división de los productos básicos del Banco Mundial, Donald Duncan; el director ejecutivo de la Organización Internacional del Café, Alexander Beltrao; el ministro de Agricultura de Costa de Marfil, Denis Bra Canon, y tres expresidentes colombianos, arrojó un balance preocupante.

En lo que hace a Colombia, se recordó cómo la situación actual es inversa de la de hace diez años, cuando se tuvo otra gran bonanza de precios internacionales del café. En ese momento (1976) el café compensó los altos precios del petróleo importado. Hoy, la caída del café es compensada precisamente con el petróleo, del cual el país volvió a ser exportador, y con el carbón.

EN ESTA EDICION No. 17

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

CC
AE
1495

- **BRASIL-INDUSTRIA AUTOMOTRIZ: UN AUTO PEQUEÑO CON METAS AMBICIOSAS**
Se inicia la producción del Carro Económico Nacional, Cena, un automóvil con tecnología y capitales enteramente brasileños. Incorpora innovaciones tecnológicas en materia electrónica y en su carrocería. El Gobierno estimula su producción en aras de crear una franja de reserva en el mercado para la producción nacional. Estimulo a una rama con graves problemas.
- **AMERICA LATINA-CRISIS ECONOMICA: EL FUTURO DE LAS MATERIAS PRIMAS**
Estudio de un economista norteamericano señala que en los años setenta se especulaba sobre un vertiginoso auge en los precios de las materias primas. La realidad ha demostrado lo contrario. El incremento de las regiones productoras y la menor demanda de materias primas desde la industria han incidido en la caída actual de los precios.
- **NICARAGUA-MATERIAS PRIMAS: EL REPUNTE DE LA MINERIA**
Luego del descenso en la producción de oro y otros metales, tras la caída de las inversiones y la salida del país de cuadros técnicos, se inicia la recuperación de la producción minera. El Gobierno incrementa las inversiones y técnicos de nuevos países asesoran las actividades.
- **AMERICA LATINA: OBSTACULOS EN LA INTEGRACION REGIONAL**
Recientes estudios de la Cepal abordan el tema. El cierre de los mercados exteriores ha favorecido los procesos de integración. Pero se propician acuerdos bilaterales por sobre los multilaterales. Tres países, Brasil, México y Argentina, concentran el 80 por ciento de las exportaciones manufactureras
- **COLOMBIA-ALIMENTOS: EN PELIGRO LA PRODUCCION DE FRUTAS**
Proveniente del Ecuador ha hecho su aparición en el país la temible "mosca del Mediterráneo". Grave amenaza a la producción frutícola de este año. Peligran a su vez las exportaciones, las cuales han crecido significativamente en los últimos años. Campaña oficial para disminuir los costos de la plaga.
- **COMPUTACION: LA DISPUTA POR LA QUINTA GENERACION**
La "guerra comercial" entre EU y Japón es apenas la punta del "iceberg" de las disputas entre estos dos países por la supremacía económica y tecnológica. Existe una sorda lucha por alcanzar las computadoras "inteligentes". El Pentágono destina cuantiosos recursos a tal efecto.
- **VENEZUELA-ALUMINIO: UNA NUEVA ESPERANZA**
La industria del aluminio es la nueva esperanza de la economía venezolana. Grandes inversiones prometen hacer del país el principal productor para fines del milenio. Capitales germano federales, japoneses y suizos entre los principales acreedores. El alto consumo de energía en esta industria otorga a Venezuela ventajas sobre sus competidores.
- **AMERICA LATINA-AGROQUIMICOS: EL CULTIVO DE LA MUERTE**
El uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes provoca funestas consecuencias en la salud del hombre y en el medio ambiente, al deteriorarlo. En diversos países de la región se denuncian acciones en tal sentido. En México se comienzan a aplicar métodos "naturales" para combatir plagas.
- **ENERGETICOS. EL GAS NATURAL: UNA ALTERNATIVA QUE CRECE**
La crisis en los precios de los hidrocarburos ha incentivado el consumo de gas natural. Este presenta una serie de ventajas sobre el petróleo y el carbón en materia de contaminación y requerimientos tecnológicos. Hoy se utiliza preferentemente en el sector residencial y comercial. Sus limitaciones en materia de flexibilidad de oferta en el mercado y ausencia de una estructura de precios tienden a ser superadas.

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

Un auto pequeño con metas ambiciosas

- * Se inicia la producción del Cena
- * Un carro enteramente brasileño en tecnología y capitales
- * Fuerte apoyo del Gobierno, quien buscaría crear reservas en el mercado

Río de Janeiro, Jun. (ALASEI).- El Carro Económico Nacional, Cena, enteramente producido con tecnología y capitales brasileños, está llamado a revolucionar la industria automotriz y el mercado de la principal potencia económica de América Latina. *Gurgel*, la compañía que lo produce, intenta conquistar un mercado que ha sido descuidado por las grandes empresas extranjeras a partir de los problemas económicos del país.

El Cena es un vehículo económico y de pequeñas dimensiones cuyo costo será inferior en un 40 por ciento al recientemente discontinuado tipo "sedán" de la empresa alemana *Volkswagen*.

La fabricación del Cena incorpora innovaciones tecnológicas que hacen abrigar grandes esperanzas a sus fabricantes. Con su motor de 2 cilindros y 30 caballos de fuerza será capaz de movilizar a 4 pasajeros y 100 kilogramos de carga en su versión sedán, en tanto que el tipo pick-up permitirá transportar 250 kilogramos de carga y 2 pasajeros a una velocidad máxima de 100 kilómetros por hora.

El rendimiento del Cena es cercano a los 30 kilómetros por litro de combustible dado que en su construcción se emplean materiales extremadamente ligeros. De hecho, la carrocería es totalmente de fibra de vidrio y se ha eliminado el uso del chasis mediante el empleo de una estructura tubular que da sustento al automóvil.

Con estas características, el peso muerto del Cena apenas alcanza los 450 kilogramos, lo que permite un mejor aprovechamiento de la energía motriz.

Otra importante característica del nuevo auto brasileño será la incorporación de tecnología electrónica en el sistema de encendido. El control de la chispa será ejecutado por una computadora, lo que elimina el costoso mantenimiento del distribuidor convencional.

Por otra parte, el sistema electrónico de encendido, al ser gobernado por una computadora, requerirá del empleo de una tarjeta magnética similar a la que usan los bancos en sus sistemas automatizados, por lo que el pequeño auto cuenta, desde su ensamblaje, con un eficiente sistema contra robos, al impedir la conexión directa con el motor.

El ensamblaje también será revolucionado por la *Gurgel* con un método que hará obsoleto el transporte de las unidades por medio de camiones. El modelo de distribución requerirá de concesionarios que instalarán fábricas de montaje en las distintas regiones del país, a donde serán

enviados por ferrocarril las piezas del automóvil desde la sede central de la empresa, que se ubica en la ciudad de Río Claro, en el estado de Sao Paulo.

La *Gurgel* ha anunciado que a partir del 24 de junio el Cena comenzará a ser producido a escala piloto, a razón de 10 unidades diarias, con miras a colocar 18 mil autos en el mercado nacional en su fase inicial.

Las expectativas de la industria para los próximos cinco años son alcanzar una producción de 60 mil unidades anuales las que cubrirán no sólo la demanda interna sino que permitirán introducir el Cena en los mercados internacionales.

Para el logro de estas metas el proyecto del Carro Económico Nacional ha contado con el apoyo del Gobierno, que inicialmente ha decidido la compra de las primeras 2 mil 400 unidades, con lo que se garantiza la producción hasta que el auto pruebe sus cualidades en el mercado.

Por otra parte, la política económica brasileña, que busca áreas de desarrollo industrial con cierta autonomía, hace pensar en un nuevo enfoque hacia la industria automotriz que permita el desarrollo de una tecnología propia en este ramo.

La Financiadora de Estudios y Proyectos (Finep), organismo gubernamental, ha dejado traslucir la idea de apoyar la creación de un mercado reservado para la industria automotriz nacional, al otorgar un sustancial apoyo financiero al proyecto Cena. La idea, según la Finep, no sería eliminar a las empresas extranjeras que operan en esta rama, sino establecer una división en el mercado, de modo que los autos más pequeños y económicos quedaran en manos de empresas brasileñas.

La producción del Cena se realiza en momentos difíciles para la industria automotriz brasileña. La Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores (Anfavea) señaló que en los meses de abril y mayo la producción descendió entre un 9 y un 15 por ciento, mientras que el consumo sufrió un retroceso de 40 por ciento durante el mes de mayo pasado.

Los armadores de automóviles han señalado que de persistir la actual situación las compañías se verán forzadas a aumentar los despidos de sus trabajadores. Tan sólo en el mes de mayo las armadoras instaladas en Sao Paulo despidieron a 7 mil empleados.

La aparición del Cena en el mercado brasileño representará un contrapeso al poderío de las transnacionales europeas y estadounidenses en el mercado brasileño.

Derechos Reservados ALASEI/

El futuro de las materias primas

- * Difícil que su precio se incremente de manera significativa
- * Han crecido las regiones productoras
- * La industria demanda menos materias primas

México, Jun. (ALASEI).- En un documento titulado *Informe mundial 2000 para el Presidente: En el umbral del siglo XXI*, la administración de James Carter llegaba en 1980 a la conclusión de que la demanda mundial de alimentos se incrementaría de manera constante durante los 20 años siguientes y que los precios reales de los alimentos se duplicarían.

Sin embargo, a principios de 1986 los precios de las materias primas se hallaban al nivel más bajo de su historia, en relación con los precios de los bienes manufacturados y los servicios. En algunos casos, como con el plomo y el cobre, sus precios se encontraban a un nivel inferior a los existentes en los años de la gran depresión (1929-1932).

Con el fin de responder a estos errores de predicción que han causado graves problemas a las economías latinoamericanas, el economista norteamericano Peter F. Druke, en su artículo *The changed world economy*, realiza un exhaustivo análisis del problema.

El trabajo de Druke, publicado en la revista *Foreign Affairs*, señala que los temores reinantes en los años setenta respecto a la escasez mundial de alimentos e incluso hambrunas a escala mundial, dieron como resultado un extraordinario esfuerzo para elevar su producción, destacando en primer lugar los logros alcanzados por países en desarrollo como India, China y los países cultivadores del Asia sudoriental.

El pronóstico elevado por el gobierno norteamericano y sostenido también por el *Club de Roma* incentivó la masiva compra de tierras cultivables por los granjeros estadounidenses, convirtiendo a este país, en el corto plazo, en un importante exportador de granos. Igual situación se produjo en la Comunidad Económica Europea (CEE), región que exporta una variada gama de alimentos que incluye productos lácteos, vinos, quesos, trigo y carne.

Frente al incremento de las regiones productoras, los mercados de importación de alimentos casi han desaparecido. De los grandes países industrializados —fuera del campo socialista—, sólo Japón continúa siendo un destacado importador de alimentos, señala Druke, adquiriendo en el exterior alrededor de un tercio de los productos alimenticios que requiere.

El único comprador importante de alimentos que queda en el mercado mundial es la Unión

Soviética, país que, a pesar de los esfuerzos productivos en este sector, seguirá demandando en el exterior cifras significativas. Pero los excedentes de alimentos en el mundo son tan inmensos que se hace improbable que las demandas soviéticas permitan elevar los precios.

Para el economista norteamericano, por el contrario, la competencia de Estados Unidos, Australia, la CEE, Argentina y Nueva Zelanda por ganar porciones del mercado de la URSS es tan intensa que favorece más bien la depresión de los precios mundiales de alimentos.

Druke señala cifras sorprendentes: si la proporción entre los precios de los bienes manufacturados y los precios de los productos primarios no petroleros (alimentos y materias primas) hubiera sido la misma en 1985 que en 1973, el déficit comercial de Estados Unidos podría haber sido inferior en un tercio y las compras de productos manufacturados de América Latina a la economía norteamericana se habrían mantenido.

Más aún: si los precios de las materias primas en relación con los de los bienes manufacturados hubiesen permanecido al nivel de 1973 o aun al de 1979, la mayoría de los países latinoamericanos no estaría en crisis.

Pero existe otro elemento que atenta contra los precios de las materias primas. La producción industrial se aparta gradualmente de los procesos y productos con uso intensivo de materias primas, particularmente en las industrias de punta. Un ejemplo sintetiza este nuevo fenómeno: 50 ó 100 libras de cable de fibra de vidrio transmiten tantos mensajes telefónicos como una tonelada de alambre de cobre.

Frente a esta gama de tendencias contrarias, Druke concluye que resulta del todo improbable que los precios de las materias primas lleguen a incrementarse de manera significativa respecto a los bienes manufacturados. El cuadro no puede ser más desalentador para América Latina.

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

El repunte de la minería

- * Importantes inversiones en el sector
- * Se revierten tendencias al descenso en la producción
- * Negociaciones con transnacionales luego de expropiaciones

Managua, Jun. (ALASEI).- Mientras continúan los procesos de negociación entre el gobierno sandinista y las transnacionales mineras *Neptune Mining Company* y *Rosita Mining* que durante cuatro décadas estuvieron radicadas en Zelaya Norte extrayendo y "exportando" el metal precioso, el Gobierno nicaragüense sigue impulsando la reactivación del sector minero.

A comienzos de año, los cálculos gubernamentales preveían una producción aurífera de 39 mil 600 onzas de oro troy, volumen superior en un 36.5 por ciento al del año anterior. Sobre la hipótesis de calcular una cierta estabilidad de los precios internacionales del oro —que en ese momento oscilaban entre 400 y 405 dólares por onza— el país esperaba captar 16 millones de dólares en ganancias.

Luego que alcanzara su punto más elevado en 1976, la producción de oro nacional fue cayendo hasta alcanzar sus niveles más bajos de la última década en 1985. Fenómeno comprensible si se tiene en cuenta que las transnacionales mineras dejaron de invertir ya en 1977 —dos años antes del triunfo sandinista— cuando el clima político comenzaba a ser "desfavorable" para las inversiones extranjeras. Luego de la nacionalización de las minas, decisión fundada en una nueva redefinición sandinista del concepto de soberanía, los cuadros técnicos y de dirección, en su mayoría extranjeros, abandonaron el país. Por último, completando este negro cuadro de situación, gran parte de la maquinaria heredada por el nuevo Gobierno nicaragüense después del 2 de noviembre de 1979 era obsoleta, incluso algunos equipos datan de fines del siglo pasado. Todo esto sin olvidar que las transnacionales agotaron en una explotación inmisericorde las vetas más "accesibles" no sólo de oro sino de otros minerales, como la plata, el zinc y el plomo.

En los últimos dos años el Gobierno ha intensificado la inversión hacia el sector minero, intentando potencializar la rentabilidad del mismo. En el 87, el ministerio del ramo preveía una inversión cercana a los 10 millones de dólares. Actualmente la actividad en las minas, tanto del norte de la Costa Atlántica como en la región del centro —la Libertad— y del Pacífico —Limón— son ejemplos curiosos

de presencia internacional significativa y diversificada.

Técnicos y equipos de Suecia, la Unión Soviética, Bulgaria, Cuba, Perú, México y Brasil reemplazan —con otra concepción de la ecuación inversión-beneficio— a la *Neptune*, *La Rosita* y otras transnacionales mineras. Hasta fines del año pasado las nuevas líneas de créditos y las donaciones para el sector minero superaron los 65 millones de dólares, destacándose la cooperación técnica oficial de Suecia, que ha donado en los últimos años 30 millones de dólares para estudios geológicos y de prospección.

Los problemas con la *Neptune*, filial local de la *Asarco*, con sede en Nueva York, comenzaron el 2 de noviembre de 1979, a pocos meses del triunfo de la revolución, cuando el Gobierno nacionalizó las minas. Desde esa fecha se inició un arduo proceso de negociaciones que sólo a comienzos de 1986 encontró una fórmula conciliatoria, al aceptar la empresa y las autoridades nicaragüenses la constitución de un grupo arbitral para dirimir el conflicto.

Este grupo está dirigido por el expresidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, y tiene que resolver en torno a una demanda por 15 millones de dólares solicitados como indemnización por la transnacional norteamericana y otra por 219 millones de dólares interpuesta por el gobierno de Nicaragua en razón de multas fiscales, aduaneras y cambiarias, acumuladas durante años.

Existe la intención de que el proceso culmine antes de fin de año. Mientras ello ocurre, prosiguen los esfuerzos del país por incentivar la producción minera, pieza vital para incrementar la captación de divisas.

Obstáculos en la integración regional

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

- * Estudios de Cepal abordan el tema
- * Ante el cierre de mercados, la integración regional
- * Necesidad de arribar a acuerdos multilaterales por sobre los bilaterales

México, Jun. (ALASEI).- ¿Cómo apoyar el proceso de integración económico latinoamericano, tanto en función de los grandes obstáculos que ha venido sufriendo, como en relación con los retos que plantea el futuro? A estas interrogantes intentan responder dos interesantes documentos publicados por la Comisión Económica para América Latina (Cepal), bajo los títulos: "Promoción de exportaciones e integración: experiencias y propuestas en el marco de la ALADI", y "Multilateralismo y bilateralismo en la ALADI".

Reconociendo los esfuerzos de exportación de productos manufacturados que viene haciendo la región, la Cepal señala que el entorno internacional se ha vuelto cada vez más restrictivo debido a la creciente ola proteccionista, lo que neutraliza el empuje de las exportaciones latinoamericanas, justo en momentos en que habían logrado abrirse parcialmente algunos mercados, y por efectos de la elevada competencia que significan las naciones del sudeste asiático.

En este cuadro, toda tentativa de superar los cuellos de botellas que afectan a las exportaciones latinoamericanas debería pasar, a juicio de la Cepal, por el aprovechamiento de las amplias ventajas que para tales fines ofrece la integración regional. Sin embargo, aquí existen obstáculos. La Cepal reconoce que la integración nunca fue debidamente considerada por los gobiernos latinoamericanos, en tanto una finalidad prioritaria, inherente al proceso nacional de fomento a las exportaciones.

Peor aún, los mecanismos e instrumentos de apoyo para la comercialización no se han adecuado debidamente al esquema de integración.

Todo lo anterior lleva hacia una reflexión crítica. La marcada ausencia de voluntad política que ha venido caracterizando a los gobiernos latinoamericanos en materia de promoción de la integración regional. Existe un respaldo político al nivel del planteamiento general, pero esta situación no se refleja en las medidas operativas que se toman.

No son pocos los riesgos que se derivan de esta situación. Las naciones latinoamericanas se ven compelidas a fortalecer los acuerdos bilaterales. Pero el bilateralismo, concebido a menudo al margen de los esquemas de integración y cooperación vigentes, rezaga cada vez más la construcción de la unidad latinoamericana a juicio de la Cepal. Y esta tendencia sólo puede ser eficiente-

mente contrarrestada por el avance de los acuerdos multilaterales.

Los documentos citados atribuyen las deficiencias anteriores a "errores del pasado", que fueron borrando progresivamente la idea de una integración regional "vigorosa, efectiva y de utilidad para el desarrollo", transformándose en mercados ajenos al área.

No obstante, queda claro que el comercio intraregional ha cobrado una importancia creciente en la economía latinoamericana, sobre todo en lo que respecta a las exportaciones no tradicionales. De hecho, ALADI absorbe en la actualidad alrededor de la tercera parte del total de las exportaciones de sus miembros. Por ello, aprovechando de alguna manera el vacío que la crisis económica internacional crea sobre el comercio latinoamericano de manufacturas, es imprescindible avanzar en la coordinación y armonización de los mecanismos e instrumentos de promoción.

Entre las primeras medidas que se deberán adoptar, a juicio de la Cepal, figuran aquellas que tiendan a homogeneizar los niveles de especialización entre los diferentes países o grupos de países concernidos. Entre los miembros de ALADI existen ya grandes diferencias, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Si bien hacia 1965 el valor total de las exportaciones manufactureras de la región superaba los mil millones de dólares, hoy esas exportaciones se sitúan alrededor de los 20 millones. La participación de las manufacturas en el total exportado pasó, en el mismo lapso, de un 9 por ciento a más del 25 por ciento. Hoy, de cada cuatro dólares que se exportan uno proviene de la industria manufacturera.

Sin embargo, son evidentes los signos de concentración de la producción y las exportaciones en solamente tres países: Argentina, Brasil y México. Entre los tres concentraban el 63 por ciento de las exportaciones de manufacturas de la región en 1970, contra casi el 80 por ciento en la actualidad. Sobre el total de las exportaciones de ALADI, las grandes economías concentran el 83 por ciento, dejando el 17 por ciento restante a otros dos grupos: Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela (15 por ciento); y Bolivia, Ecuador y Paraguay (2 por ciento).

Algunos resultados atribuibles al conjunto de la ALADI deben ser examinados bajo estas desigualdades.

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
 para su publicación

En peligro la producción de frutas

- * La "mosca del Mediterráneo" en el país
- * Grave amenaza a la producción de este año
- * Peligran los logros alcanzados en materia de exportaciones

Bogotá, Jun. (ALASEI).- Desde comienzos de 1987 la producción frutera de Colombia se ha visto amenazada por la aparición, en las fronteras, de la temible mosca del Mediterráneo, insecto maligno que destruye los frutales.

Los primeros brotes se presentaron en el sur del país, en cargamentos de frutas importadas desde el Ecuador. Las autoridades sanitarias cerraron, en consecuencia, el comercio de frutas con este país limítrofe, e iniciaron una campaña de control de la plaga.

No obstante, los presupuestos destinados a este control fueron escasos y no se pudo impedir que cuatro meses después de los primeros brotes, el insecto hiciera su aparición en frutales del municipio de Sopetrán, situado en el departamento de Antioquia, que es considerado la despensa frutícola del país.

La presencia de la mosca del Mediterráneo puso en peligro extensas plantaciones de mango, papaya, mamoncillo y algarrobo, frutales característicos de la región de Sopetrán. Los cultivadores estaban temerosos de que el insecto extendiera su acción maléfica hacia la próspera zona de Uraba, emporio del banano para exportación.

Los técnicos estaban igualmente haciendo estudios fitosanitarios en la zona nororiental del país, limítrofe con Venezuela, ante rumores de presencia de la mosca allí. Las autoridades sanitarias mostraban preocupación por la eventual extensión de la plaga a los departamentos más fruteros, que son Boyaca y Santander.

La mosca del Mediterráneo es la tercera gran plaga llegada recientemente a Colombia. Las otras son la roya del café y la sigatoka negra del banano. El café es el principal producto exportable, base de la economía nacional. El banano es el segundo producto agrícola exportado.

Las frutas se perfilan como un gran renglón productor de divisas, ya que Colombia se proyecta como una potencia frutícola en Sudamérica. Recientemente, se han hecho estudios sobre la riqueza frutera nacional, según los cuales existen cerca de 200 variedades de frutas tropicales, muchas de las cuales no se explotan técnicamente y algunas están en extinción.

Según el libro *Frutas en Colombia* del

médico Eduardo Sarmiento, Colombia tiene excepcionales condiciones para la producción de frutas tropicales, pero muchas de estas variedades apenas son utilizadas para la demanda doméstica.

Este libro, que es un compendio de cuanto se ha escrito e investigado sobre la materia desde la primera expedición botánica, afirma que es tal la desidia existente que en el suelo colombiano se pudren al año unas 350 mil toneladas de guayaba, fruta considerada campeona en contenido de vitamina C.

Para remediar esta situación, el ministerio de Agricultura, en coordinación con el Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo), han adelantado una campaña de fomento de cultivo y de la exportación de frutas.

La fruta exportable colombiana se ha dividido en dos grupos. La de exportación masiva, con frutas ampliamente conocidas en el mercado internacional, como piña, melón, mango y uva de mesa. Y de menor demanda, con productos poco conocidos como granadilla, coronilla, guayaba, curuba, pitahaya, banano bocadillo, tomate de árbol, uchuva, limón tahití y maracuya.

Desde hace tres años Colombia viene incrementando la introducción de sus frutas en el mercado de Alemania Federal, mediante un convenio bilateral. Los japoneses han comprado prácticamente la cosecha anual de mangostinos, considerado como el frutal más costoso.

Los suecos han comprado la totalidad de la cosecha colombiana de pitahaya. La uchuva nacional se está vendiendo a Gran Bretaña y en la ya mencionada Alemania Federal.

La aparición de la mosca del Mediterráneo ha alarmado, con razón, al Instituto Colombiano Agropecuario, ente estatal encargado de los problemas fitosanitarios, el cual dedicó cerca de un millón de dólares al refuerzo de controles químicos, campañas de divulgación e información, así como a la labor de cerrar temporalmente la fincas afectadas por la plaga.

La disputa por la Quinta Generación

- * EU y Japón tras la computadora "inteligente"
- * Cuantiosos recursos para alcanzar este proyecto
- * El Pentágono entre sus principales auspiciadores

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

México, Jun. (ALASEI).- Los recientes conflictos comerciales entre Estados Unidos y Japón en torno a los "chips" constituyen apenas la punta del iceberg de la "guerra" que ambos países libran en aras de alcanzar la supremacía en materia tecnológica y en los mercados.

Como parte de esa guerra, bastante menos visible que la suscitada en relación a los semiconductores, se encuentran las disputas en el terreno de la computación y, en particular, por la creación de computadoras "inteligentes", o lo que se ha dado en llamar de "quinta generación".

La industria japonesa ha logrado importantes resultados en este proceso, lo que preocupa a los científicos y políticos norteamericanos. "La ofensiva japonesa en materia de computación es mucho más grave para nuestro futuro que los automóviles que les compramos, porque la computadora es la raíz misma de todos los cambios del futuro", señaló Michael L. Dertouzos, director del laboratorio de computadoras del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

A la fecha, Estados Unidos ha dominado las tecnologías de computación avanzada. Pero tiene claro que esta situación no se mantendrá por mucho tiempo ante los avances alcanzados por la industria japonesa y por los recursos que destinan a la investigación en estos terrenos.

Los japoneses han anunciado un plan que incluye dos proyectos para proseguir con sus investigaciones en materia de tecnologías avanzadas. Uno es el proyecto nacional de computadoras superveloces, al cual se le han asignado 100 millones de dólares para ocho años. Su objetivo es construir máquinas que superen en velocidad hasta mil veces a las supercomputadoras ya existentes.

El segundo proyecto de computadoras de quinta generación tiene asignados 500 millones de dólares para los próximos diez años, y se concentra particularmente en el terreno de la inteligencia artificial.

Con el fin de hacer frente a estos dos proyectos, desde el lado norteamericano el Pentágono ha propuesto la formulación de un proyecto que por cinco años y con mil millones de dólares de presupuesto se aboque al estudio de tecnologías de supervelocidad e inteligencia artificial.

Existe una gran dosis de probabilidades desconocidas en la investigación sobre las nuevas supercomputadoras. Con el fin de disminuir los impon-

derables y acercarse a resultados predecibles en plazos más o menos prefijados, en Estados Unidos se han puesto en marcha tres nuevos grandes programas en electrónica y computación.

El primero de ellos es el *Microelectronics and Computer Technology Corp.* (MCC), que concentra los esfuerzos de doce de las principales corporaciones norteamericanas en la materia, entre las que se incluyen Motorola, Honeywell, RCA y Control Data. MCC sigue parcialmente el modelo japonés: las compañías ceden científicos e investigadores a MCC, prestándolos hasta por cuatro años, y aportan dinero para financiar las investigaciones a cambio de los derechos para usar los resultados.

Muchas de las grandes empresas, celosas de guardar sus conocimientos, prefirieron quedar fuera de este proyecto, como Intel, Cray Research, Texas Instruments y, la más grande de todas, IBM.

MCC tiene un presupuesto de 75 millones anuales y dentro de un ambicioso programa para los próximos diez años se plantea investigaciones en relación a la estructura de las computadoras, programación e inteligencia artificial.

El segundo proyecto tiene que ver con la producción de semiconductores o "chips". Trece fabricantes se unieron para formar un consorcio no lucrativo de investigación, el *Semiconductor Research Corp.* (SRC), en el que participan Control Data Corp., Digital Equipment Corp., Hewlett Packard, IBM y Motorola, entre otros.

Los gastos de SRC fluctúan entre los 20 y 30 millones de dólares anuales y su objetivo es "asegurar la supervivencia a largo plazo", a juicio de uno de sus directores.

El último proyecto es el *Defense Advance Research Projects Agency* (Darpa), perteneciente al Pentágono. Entre sus actuales metas se contempla la producción de computadoras capaces de construir memorias semánticas así como máquinas que puedan realizar el procesamiento rápido de señales y estructuras y que manejen cantidades enormes de datos en comunicación.

De lograrse estas metas, la industria armamentista dará pasos acelerados: aviones teledirigidos, submarinos y vehículos terrestres sin tripulación, que combinarán la inteligencia artificial con la computación de muy alta potencia, podrán ser enviados a cumplir tareas realizadas en la actualidad por seres humanos.

Una nueva esperanza

- * Grandes perspectivas de la industria del aluminio
- * Principal productor para fines del milenio
- * Se inicia etapa de expansión apoyada en créditos externos

Caracas, Jun. (ALASEI).- En cuestión de recursos económicos, no sólo por el petróleo se hablará de Venezuela en el futuro. También por su industria de aluminio.

El año pasado constituyó un hito importante en los esfuerzos que realiza este país en aras de limitar su excesiva dependencia de los hidrocarburos para la obtención de divisas. La empresa estatal *Venalum*, que cuenta con un 20 por ciento de capitales japoneses, se erigió en la principal industria de aluminio del mundo, con una producción de 295 mil toneladas. Este monto, más las cifras alcanzadas por la otra gran unidad productora, *Alcasa*, también de propiedad estatal, elevaron las cifras a las 420 mil toneladas, ubicando a Venezuela en el noveno lugar mundial y cuarto en América Latina en la producción de un metal que eleva sus cotizaciones.

Pero todo indica que estas posiciones de Venezuela en el mercado internacional del aluminio serán muy pronto superadas. Las metas son ambiciosas. Durante este año se ha puesto en marcha un proyecto de inversiones por 12 mil millones de dólares con el objetivo de convertir a Venezuela, a fines del milenio, en la principal potencia productora de aluminio.

Estas cifras se espera recuperarlas con creces, dada la creciente demanda del metal en ramas estratégicas como las industrias aeroespacial y de armamentos.

El plan de expansión contempla utilizar las ventajas energéticas del país y el incremento en la producción de materias primas, con el fin de alcanzar en el año 2000 una producción cercana a los dos millones de toneladas anuales.

Con tal finalidad, se han puesto en marcha importantes proyectos de expansión que permitirán pasar de las 420 mil toneladas actuales de producción a las 850 mil a fines de la década. Los capitales privados extranjeros han llegado de manera copiosa a una industria que cuenta con grandes proyecciones.

A comienzos de este mes se anunció que *Venalum* suscribió un contrato de crédito por 54 millones de dólares, de un total de 123 millones, con el banco germano federal *Kredit Anstalt Fru-Wiederau*, en el cual también participarán el *Swiss Bank Corporation*, *Mitsubishi* de Japón y el noruego *Eksportfinans*.

Alcasa, por su parte, suscribió contratos con el consorcio francés *Pechiney*, lo que le permitirá contar con asesoría técnica, equipo e infraestructura para incrementar su producción. El conve-

nio en este caso contempla un crédito por 240 millones de dólares.

Expertos en la materia han señalado que a pesar de la creciente importancia del aluminio en las industrias de punta pocos países están llamados a participar con márgenes elevados de competitividad en su producción. Los elevados costos de energía y la falta de materias primas encarecen en exceso la producción del aluminio.

En materia de energéticos, Venezuela cuenta con ventajas excepcionales frente a las principales economías desarrolladas como Estados Unidos y Japón, las cuales son grandes compradoras de crudo.

La principal debilidad del país se ubica por tanto en las materias primas, con una producción deficitaria de bauxita, principal componente para la producción del aluminio. Por esta razón, durante 1986 se gastaron 150 millones de dólares en importaciones desde Brasil, Jamaica, Surinam, Guyana y Sierra Leona.

Pero desde mediados del año pasado se ha puesto en marcha la explotación regular del yacimiento "Los Pijiguaos", descubierto en 1952, que promete abastecer las demandas de bauxita de la industria del aluminio. Actualmente su producción es de 30 mil toneladas.

La empresa estatal *Bauxiven*, propietaria de "Los Pijiguaos", se ha fijado como meta alcanzar una producción de entre 400 y 700 mil toneladas anuales de bauxita en el próximo decenio. De esta forma se habrá logrado la integración vertical de la industria del aluminio en Venezuela.

Los pasos que sigue el proceso son los siguientes: *Bauxiven* abastece con bauxita a la empresa estatal *Interalumina*, la cual lo procesa y lo convierte en alumina, un polvo blanco que se utiliza como base para la producción del aluminio. Este polvo es trasladado a *Venalum* y *Alcasa*, lugares en donde se concluye la generación del metal.

Todas estas unidades se encuentran ubicadas en la región de Guayana, en la zona suroriental del país. Allí se concentran además las industrias de la rama siderúrgica, empresas de hidroelectricidad, así como extractoras de hierro y otros minerales. Por tal motivo, se considera a esta región como el principal polo de desarrollo de la nueva economía venezolana.

De alcanzarse los objetivos trazados en la industria del aluminio venezolana, los 200 millones de dólares obtenidos en 1986 por las exportaciones de este metal en muy corto tiempo serán una cifra de nada.

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
 para su publicación

El cultivo de la muerte

- * Uso indiscriminado de pesticidas y fertilizantes
- * Graves daños a la salud humana y al medio ambiente
- * En México se buscan formas naturales para combatir especies nocivas

México, Jun. (ALASEI).- En la agricultura, a diferencia de la industria, existen distintos niveles de productividad que atienden no a la inversión de capital o al uso intensivo de la mano de obra sino a condiciones naturales: suelos más fértiles, climas más benévolos, regímenes de lluvia constantes, etc.

La relación que existe entre producción agrícola y medio ambiente es determinante para el logro de óptimos resultados productivos para cada cultivo; ello es particularmente importante para las denominadas "economías campesinas".

Las mejores condiciones naturales para la agricultura se vieron mermadas con el auge de la "revolución verde". Las ventajas comparativas con que se contaba en la región fueron cediendo importancia ante el uso intensivo de maquinaria agrícola, fertilizantes, pesticidas, semillas mejoradas y demás insumos.

Es innegable que el resultado de los descubrimientos científicos en materia agrícola ha permitido un auge productivo nunca antes visto, pero no ha conducido a incrementar los niveles nutricionales de la población mundial y, por otra parte, ha generado una serie de trastornos de diversa índole.

En el ámbito ecológico, por ejemplo, un sinnúmero de catástrofes es resultado del uso inadecuado de agroquímicos. Cuando sustancias químicas utilizadas para eliminar plagas animales o vegetales o bien para aumentar la productividad de ciertos cultivos son administradas en forma inadecuada, sus residuos permanecen en el ambiente, provocando su paulatina degeneración.

Durante el primer tercio de este año han sido constantes en la región las denuncias de grupos ecologistas, trabajadores agrícolas, médicos y personas interesadas en los sectores agrícola, ganadero, silvícola y pesquero, en torno al uso inadecuado de sustancias químicas en el agro.

En Guyana, al tiempo que se preparaba la reunión celebrada por más de cuarenta diplomáticos procedentes de naciones integrantes del grupo de Países no Alineados, fueron denunciadas posibles muertes por envenenamiento con sulfato de talio, uno de los pesticidas más fuertes y peligrosos. Sus características llevaron a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a recomendar su erradicación a mediados de la década pasada. El sulfato de talio fue utilizado en Guyana por la empresa azucarera *Guyana Sugar Corporation* para

erradicar las plagas de ratas en las plantaciones de caña.

Una investigación realizada en Colombia a finales de marzo reveló la existencia de altos niveles de concentración de DDT, tanto en la leche materna como en la de vaca. La presencia de este compuesto organoclorado es resultado de fumigaciones efectuadas en un sector del centro del país, pese a que desde el año pasado existe la prohibición para el uso de dicho insecticida. De igual forma, el estudio destacó el creciente uso del clordimeform entre pequeños agricultores quienes carecen de información adecuada para su uso, pues este plaguicida está reservado para ser aplicado en fumigaciones aéreas.

En otra región de Colombia, campesinos de Barranca de Upia denunciaron el agotamiento de la pesca en los ríos Upia y Leche de Miel. A raíz de tales afirmaciones el Instituto Nacional de los Recursos Naturales y del Ambiente (Inderena) realizó estudios que arrojaron la existencia de concentraciones de plaguicidas en el lecho de los ríos, en proporciones letales para los peces. Dieldrin, aldrin y lindano son los agroquímicos detectados, y su uso incontrolado en la zona arrocería de Barranca de Upia ha ocasionado el agotamiento de un recurso que ayudaba a complementar la alimentación y los ingresos de los pobladores de esa zona.

Colombia es la nación del Pacto Andino en la que se hace un mayor uso de plaguicidas y agroquímicos en general. A mediados de la década pasada, allí eran utilizados el 55 por ciento del total de dichos productos empleados en la subregión. En la actualidad se estima que el monto de sustancias químicas que se aplican por hectárea cultivada en ese país alcanza los mil 500 kilogramos al año. De ese total, 22 mil toneladas corresponden a plaguicidas cuyo uso afecta directamente al 50 por ciento de la población colombiana.

Como una alternativa para contrarrestar los efectos nocivos del uso indiscriminado de agroquímicos, México ha encaminado esfuerzos al desarrollo de los llamados "controles biológicos".

La búsqueda de agentes que permitan combatir a las especies nocivas se desarrolla fundamentalmente en tres áreas de investigación: desarrollo de especies depredadoras de plagas, análisis del comportamiento de las especies nocivas, y alteración de los patrones naturales de desarrollo de las plagas.

Gas natural: una alternativa que crece

- * Se incrementa su consumo a nivel mundial
- * Enormes ventajas sobre el petróleo y el carbón
- * Presenta desventajas que tienden a ser superadas

actualidad latinoamericana
SERVICIO ESPECIAL
para su publicación

Por Gonzalo Vázquez (*)

México, Jun. (ALASEI).- Como consecuencia de la crisis energética que ha afectado al mercado internacional de los hidrocarburos, los países desarrollados le han otorgado cada vez mayor importancia al consumo de gas natural en sus economías.

En la economía mundial, el gas natural se ubica en tercer lugar en el consumo de las fuentes primarias de energía, inmediatamente después del petróleo y el carbón que representan un 39 y 29 por ciento de dicho consumo respectivamente. El gas natural representa el 20 por ciento del consumo energético mundial.

A mediados de la presente década, Estados Unidos había reducido su consumo de petróleo en un 35 por ciento mientras incrementó su consumo de gas natural en más de un 25 por ciento, pasando a ocupar este producto el segundo lugar en importancia en el balance energético norteamericano.

En la Unión Soviética, el petróleo y gas natural representan cerca del 60 por ciento del consumo energético primario, correspondiendo al gas el 32 por ciento del consumo.

En Europa Occidental, por su parte, el gas natural ha comenzado a convertirse en un energético de máxima importancia. Si hasta mediados de la década su consumo representaba poco menos del 20 por ciento, con la construcción del gasoducto transiberiano los países de la región incrementarán notablemente el consumo de este energético.

No fue sólo la crisis del petróleo la que orilló a los países desarrollados a recurrir al gas natural como fuente energética. También actuaron en esta dirección las enormes ventajas que se comenzaron a revelar cuando el consumo del gas incrementó su participación en los diversos sectores de las economías desarrolladas.

Estas ventajas pueden resumirse de la siguiente manera:

a) Uso a nivel general: es un energético que —comparado al petróleo y carbón— no acarrea problemas significativos en materia de contaminación. Por ello tiende a ser aprovechado de manera creciente como factor de impulso en polos de desarrollo industrial.

Como combustible, ofrece ventajas que sobrepasan las características, disponibilidad, eficiencia y manejo del petróleo y el carbón.

b) Uso en el sector industrial: ocupa espacios de otros energéticos, propiciando un mayor rendimiento en los procesos, menores costos en las operaciones y menores gastos en el control de la

contaminación.

c) Uso en el sector residencial y comercial: ha comenzado a reemplazar el consumo de energía eléctrica para la calefacción y calentamiento de agua, reduciendo considerablemente los riesgos de incendio y, cuando éstos ocurren, su gravedad.

d) Uso en el sector transporte: es, hasta el momento, la única alternativa técnica y económicamente probada para sustituir al petróleo. Por otra parte, el gas natural ofrece beneficios importantes en la estructura de refinación, principalmente en los países industrializados en donde existen un mayor desarrollo tecnológico y posibilidades de inversión.

Los principales países desarrollados utilizan el gas principalmente en el sector residencial y comercial de la economía, donde sus ventajas sobre otros energéticos son mayores.

Estados Unidos consumió en 1985 un 39.6 por ciento en este sector, un 30.9 por ciento en el sector industrial y el 29.5 por ciento restante distribuido en los sectores eléctrico y en el propio sector energético.

Francia destinó el 50.5 por ciento del gas para satisfacer las necesidades del sector residencial y comercial, el 46.4 por ciento al sector industrial y el 3.10 por ciento distribuidos entre el sector eléctrico y el energético. Porcentajes similares se pueden encontrar en Alemania Federal, Italia e Inglaterra.

Japón es el país desarrollado que menor volumen de gas natural destina al sector residencial, sólo un 15.3 por ciento, así como un mayor porcentaje a la generación de electricidad, el 74.6 por ciento, dejando el restante 10.1 por ciento para el sector energético.

Sin embargo, la utilización del gas natural presenta algunas desventajas que hasta el momento limitan su uso. La primera de ellas es la que tiene que ver con el mercado. El gas natural, a diferencia del petróleo, no cuenta con un mercado extenso y flexible, lo que dificulta su uso en forma más amplia. En segundo lugar, el gas natural carece de una estructura de precios en el mercado internacional. Sus precios se establecen generalmente de manera bilateral.

Pero esos inconvenientes tienden a ser superados, lo que asegura que este energético proseguirá su tendencia al alza en el consumo, así como su creciente intercambio internacional.

(*) Investigador de El Colegio de México

Derechos Reservados • ALASEI/

CCC
AÍ
1495

Julio/9/1987.

AGENDA DE LA QUINTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ALASEI

ORDEN DEL DIA

- 10:00 Hs. Palabras de bienvenida del Sr. Presidente del Consejo, Embajador Guido Grooscors. ✓
- 10:15 Hs. Informe del Gerente General Sr. Germán Carnero Roqué. ✓
- 11:00 Hs. Comentarios al informe.
Informe de los Trabajadores
- 13:00 Hs. Receso
- 15:00 Hs. Reunión del Comité Ejecutivo
- 1) Análisis de la situación financiera de ALASEI. Problemas y perspectivas de la Empresa con vistas al futuro. Aprobación del dictamen de auditoría de 1986.
 - 2) Plan de trabajo y presupuesto para 1988.
 - 3) Medidas que debe adoptar el Consejo ante la renuncia del Gerente General, quien debe reintegrarse al secretariado de la UNESCO.
 - 4) Propuestas para nombramiento del nuevo presidente del consejo.
- 18:00 Hs. Reunión del Consejo para examinar y aprobar dictámenes del Comité Ejecutivo.
- 20:00 Hs. Clausura de la reunión.

INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES
SR. CARLOS FAZIO AL V CONSEJO ORDINARIO
DE ALASEI

SEÑOR REPRESENTANTE DEL CONSEJO,
SEÑORES DELEGADOS:

EN PRIMER LUGAR, QUIERO SALUDARLOS Y EXPRESARLES QUE ME ES MUY GRATO ESTAR PRESENTE EN ESTA V REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EN REPRESENTACIÓN DEL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES DE ALASEI (COMPAÑEROS PERIODISTAS, DE TALLER Y ADMINISTRATIVOS), EN CUMPLIMIENTO DE UNO DE LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LOS ESTATUTOS DE LA AGENCIA, QUE HASTA AHORA NO HABÍA SIDO ASUMIDO.

LAMENTABLEMENTE, COMO SEÑALABA EL GERENTE GENERAL GERMÁN CARNERO, NOS TOCA PARTICIPAR EN UN MOMENTO CRÍTICO DE LA EXISTENCIA DE ALASEI, POR LO QUE PEDIMOS QUE DE AQUÍ SALGAN DEFINICIONES QUE ACLAREN EL FUTURO DE LA AGENCIA Y, EN PARTICULAR, EL DE TODOS QUIENES TRABAJAMOS EN ELLA.

ME CONSTA QUE ALGUNOS DE LOS AQUÍ PRESENTES TIENEN CABAL CONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE LOS PERIODISTAS, GRÁFICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA AGENCIA CON EL PROYECTO PERIODÍSTICO QUE ALASEI ENCARNA. IDENTIDAD QUE HA SIDO PUESTA A PRUEBA EN SUCESIVAS OCASIONES EN ESTOS TRES AÑOS DE FUNCIONAMIENTO.

EL COMPROMISO DEL PERSONAL DE ALASEI HA TRASCENDIDO EL MERO ÁMBITO ECONÓMICO Y SE HA SITUADO EN LA PRIMERA LÍNEA EN LA DEFENSA DEL PROYECTO FRENTE A LOS CULTORES DEL "COLAPSO", QUE SISTEMÁTICA Y CONCERTADAMENTE HAN DIRIGIDO UNA TENAZ CAMPAÑA INFORMATIVA AUGURANDO LA DESAPARICIÓN DE LA AGENCIA. PARA ELLO, LOS DÁVALOS DE LA SIP HAN INCURRIDO EN NUMEROSOS ERRORES, SEMIVERDADES, MENTIRAS Y OMISIONES COMO SEÑALÓ OPORTUNA-

MENTE UN CARO ALASEISTA, ANTONIO PASCUALI, COORDINADOR REGIONAL DE LA UNESCO PARA AMÉRICA LATINA.

LOS TRABAJADORES DE ALASEI DAMOS CON ORGULLO ESTA PELEA, PORQUE SOMOS CONCIENTES QUE LA CONQUISTA DE LA SOBERANÍA INFORMATIVA REGIONAL TIENE SU COSTO Y QUE LOS OBJETIVOS DE IDENTIDAD LATINOAMERICANA, INTEGRACIÓN, UNIDAD Y DESARROLLO SEGUIRÁN SIENDO OBSTACULIZADOS POR QUIENES TIENEN COMO NORMA LA DISTORSIÓN DE NUESTRA REALIDAD CONTINENTAL QUE NO SUPONE, NECESARIAMENTE, UNA FALSA PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS, SINO TAMBIÉN UNA SELECCIÓN ARBITRARIA Y UNA VALORACIÓN INTENCIONADA DE LA MISMA.

FIELES A LOS OBJETIVOS HISTÓRICOS DE ALASEI, CON ENTERO PROFESIONALISMO, EN EL MARCO DE UN AUTÉNTICO PLURALISMO Y DE UNA TOTAL INDEPENDENCIA EDITORIAL, QUE UTILIZA LA CRÍTICA COMO UN ARMA PARA LA SUPERACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA REGIÓN -LO QUE HA LLEVADO A VECES A LA INCOMPRENSIÓN DE COMPAÑEROS DE RUTA, EN LA AZAROSA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PROPIAS PARA TODOS LOS HOMBRES DEL SUBCONTINENTE-, EL EQUIPO QUE CONFORMA LA AGENCIA HA LOGRADO CONSOLIDAR LO QUE PARECÍA UN SUEÑO HACE APENAS TRES AÑOS.

EN OCASIONES SUELE PERDERSE UN POCO LA GLOBALIDAD Y MAGNITUD DE LOS LOGROS ALCANZADOS. EL NIVEL DE PENETRACIÓN EN EL ÁMBITO DE AMÉRICA LATINA ES REFLEJO DE UN TRABAJO SERIO. Y POR ESO, HOY, PODEMOS OSTENTAR SIN FALSAS MODESTIAS PRIMICIAS MUNDIALES COMO LA FORMACIÓN DEL GRUPO DE LOS OCHO O EL BORRADOR DEL GRUPO CONTADORA Y ENTREVISTAS A PERSONAJES INTERNACIONALES DE LA TALLA DE CARLOS ANDRÉS PÉREZ, FIDEL CASTRO, SERGIO MÉNDEZ ARCEO, CARLOS ALZAMORA, TOMÁS BORGE, SIMÓN A. CONSALVI, Ó LEONARDO BOFF POR CITAR SÓLO ALGUNOS CASOS.

LOS TRABAJADORES DE ALASEI TAMBIÉN SOMOS CONCIENTES DE QUE NO EXISTEN NOTICIAS CON EFECTO NEUTRO. POR ESO NOS ENORGULLE-

CE QUE EL PROPIO PIDC CALIFIQUE NUESTRO ESFUERZO COMO EL PROYECTO REGIONAL MÁS IMPORTANTE EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN. Y QUE LOS PERIODISTAS COMPROMETIDOS DE AMÉRICA LATINA EN EL RECIENTE CONSEJO EJECUTIVO DE LA FELAP, HAYAN EXPRESADO SU SOLIDARIDAD CON NUESTRA LABOR. Y HECHO, A LA VEZ, UNA INVOCACIÓN A LOS PAÍSES PARA QUE CUMPLAN CON SUS COMPROMISOS, DE LO CUAL PUEDE DAR TESTIMONIO EL COMPAÑERO ELEAZAR DÍAZ RANGEL, PRESIDENTE DE ESA ORGANIZACIÓN.

NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR, COMO DECÍAMOS AL PRINCIPIO, QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTO QUE CONSTITUYE YÁ UN MODESTO PATRIMONIO EN LA BÚSQUEDA DE UNA IDENTIDAD PROPIA DE LA REGIÓN, HA IMPLICADO SACRIFICIOS QUE HAN IDO RESINTIENDO EL CUERPO ORGÁNICO DE ALASEI, SUS TRABAJADORES, ANTE EL RIESGO REAL DE UN COLAPSO DE LA AGENCIA, COMO ASPIRAN NUESTROS DETRACTORES.

EL ASPECTO FINANCIERO SE HA CONVERTIDO EN UN VERDADERO CUELLO DE BOTELLA Y PENSAMOS, CON TODO RESPETO Y HONESTIDAD, QUE LOS PAÍSES MIEMBROS DE ALASEI TIENEN LA MAYOR CUOTA DE RESPONSABILIDAD FRENTE A LOS SUCESIVOS AMAGOS DE LIQUIDACIÓN A LOS QUE SE HA VISTO ENFRENTADA LA AGENCIA EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS. CLARO ESTÁ QUE CON ALGUNAS EXCEPCIONES,

CREEMOS QUE NO EXISTE UNA CORRESPONDENCIA ENTRE LA ENTREGA QUE HEMOS PUESTO LOS TRABAJADORES A UNA CAUSA QUE ES DE TODOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES MIEMBROS, EN LA MEDIDA EN QUE SÓLO ALGUNOS HAN CUMPLIDO CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS. ES CIERTO QUE POR GRANDES PERÍODOS HEMOS ACTUADO IMPULSADOS POR UNA BUENA DOSIS DE VOLUNTARISMO. NO OBSTANTE, HA SIDO ESCASA NUESTRA CAPACIDAD PARA CONTAGIAR ESTE ESPÍRITU A LOS PAÍSES MIEMBROS. SIN EMBARGO, VEMOS DIARIAMENTE QUE LA VOLUNTAD POLÍTICA NO ES UNA VARITA MÁGICA PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS. HACEN FALTA HECHOS CONCRETOS.

ESTO NOS ACERCA A UNA PREGUNTA CLAVE: ¿QUÉ HACER CON ALASEI?

LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA SOMOS CONCIENTES QUE LO QUE ESTÁ EN JUEGO, HOY, ES LA VIABILIDAD DEL PROYECTO. POR ESO, EN ESTA OCASIÓN, ANTE ESTA MÁXIMA INSTANCIA DE GOBIERNO, RESPETUOSAMENTE, QUEREMOS ELEVAR NUESTROS PEDIDOS.

EL PRIMERO, Y FUNDAMENTAL, ES QUE SE PRESERVE NUESTRA FUENTE DE TRABAJO.

PERO TAL GARANTÍA ESTÁ ÍNTIMAMENTE VINCULADA A UN ASPECTO CENTRAL: LAS POSIBILIDADES REALES DE LA OPERATIVIDAD DE LA AGENCIA, ELEMENTO LIGADO, A SU VEZ, AL APORTE FINANCIERO DE LOS PAÍSES QUE LA CONFORMAN.

ES EN ESTE SENTIDO QUE LOS TRABAJADORES EXHORTAMOS A LOS MIEMBROS DE ALASEI A HONRAR LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.

ELLO PERMITIRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO CON LA PARTE MÁS AFECTADA DEL CUERPO SOCIAL DE ALASEI: LOS CORRESPONSALES, SIN PERDER DE VISTA QUE SON ELLOS, EN DEFINITIVA, QUIENES APORTAN SEMANALMENTE LA MATERIA PRIMA PARA QUE LA AGENCIA SEA LO QUE ES EN LA ACTUALIDAD A NIVEL PERIODÍSTICO; UNA REALIDAD INDISCUTIBLE EN EL CONTINENTE.

LA INYECCIÓN DE RECURSOS A LA EMPRESA PERMITIRÁ TAMBIÉN RECOBRAR LA ESPERANZA A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SEDE CENTRAL EN QUIENES, HAY QUE DECIRLO, LA INCERTIDUMBRE DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS HA IDO MINANDO SU ESPÍRITU, SIN QUE POR ELLO DEJARAN DE ASUMIR SU RESPONSABILIDAD EN EL TRABAJO, PRUEBA DE LO CUAL HA SIDO LA CONTINUIDAD DE TODOS LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE LA AGENCIA.

POR ESO, REPETIMOS, EL PAGO DE LAS CUOTAS POR LOS PAÍSES MIEMBROS ES LA ÚNICA GARANTÍA, EN ESTA ETAPA, PARA CUMPLIR CABALMENTE CON EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES Y CON EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LA EMPRESA.

OTRA PREOCUPACIÓN CAPITAL EN ESTA EMERGENCIA, ES QUE EN LA BÚSQUEDA DE UNA SOLUCIÓN A LA SUCESIÓN DE LA GERENCIA DE ALASEI, SE ENCUENTRE UNA FÓRMULA QUE GARANTICE Y DÉ SEGURIDAD A TODOS LOS TRABAJADORES DE QUE SUS DERECHOS ADQUIRIDOS SERÁN PLENAMENTE RESPETADOS.

PERMÍTASEME UN PAÉNTESIS PARA HACER UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A GERMÁN CARNERO POR SU IMPORTANTE PAPEL EN LA FORJA DE ESTE PROYECTO PERIODÍSTICO DE AMÉRICA LATINA, EN LA HORA DE SU RETIRO. ESTAMOS SEGUROS QUE LA MEJOR DISTINCIÓN A SUS LARGOS AÑOS DE ESFUERZOS SERÁ LA VIGENCIA Y PERDURABILIDAD DE ALASEI, COMO TAMBIÉN ESTAMOS SEGUROS QUE DESDE SUS NUEVAS FUNCIONES NOS SEGUIRÁ ACOMPAÑANDO.

HACEMOS UN LLAMADO A LA REFLEXIÓN PROFUNDA DE LOS DELEGADOS, EN LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA AGENCIA, NO SON SUFICIENTES LOS MEROS COMPROMISOS FORMALES. QUEREMOS QUE TRANSMITAN A SUS GOBIERNOS QUE EL COLAPSO DE ALASEI IMPLICARÁ PARA LA REGIÓN EL PAGO DE UN ALTO COSTO POLÍTICO. EN MOMENTOS EN QUE LA INTEGRACIÓN CONTINENTAL ES LA BANDERA MÁS AGITADA POR LAS DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS, EL FRACASO OPERATIVO -QUE NO PERIODÍSTICO- DE UN PROYECTO DE COMUNICACIÓN HEMISFÉRICA COMO EL QUE ENCARNA ALASEI, MOSTRARÁ DESCARNADAMENTE NUESTRAS LIMITACIONES Y HARÁ SABOREAR LA VICTORIA A NUESTROS ENEMIGOS.

SOMOS CONCIENTES QUE LA SOLUCIÓN NO ES FÁCIL. PERO NOS NEGAMOS ROTUNDAMENTE A QUE ANTE LA AUSENCIA DE SALIDAS "ÓPTIMAS",

EL PROYECTO QUEDE HERIDO DE MUERTE Y EXPUESTO A UNA LENTA AGONÍA.

FINALMENTE, EN NOMBRE DE TODOS LOS TRABAJADORES DE ALASEI, QUIERO HACER UNA FIRME EXHORTACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO A HACER EL MÁXIMO ESFUERZO DE IMAGINACIÓN POSIBLE PARA SALVAR A LA AGENCIA. EL RESCATE DE ALASEI SERÁ NUESTRO TRIUNFO, LA VICTORIA DE TODOS.

MUCHAS GRACIAS,

CCC
AI
1495

ESTADOS FINANCIEROS DE ALASEI

1. Balance General de ALASEI a l
30 de Junio de 1987
2. Plan de Trabajo 1988
3. Presupuesto 1988.
4. Presupuesto Agosto-Dic-1987.

Julio 9 de 1987.

1. BALANCE GENERAL DE ALASEI
AL 30 DE JUNIO DE 1987.

A L A S E I

Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 1987

A C T I V O

<u>Circulante</u>	
Caja	74
Bancos	29991
	<u>30065</u>
Cientes, neto	2169
Funcionarios y empleados neto	2173
I.V.A. (a favor)	10162
Depósitos en garantía	698
Anticipos a terceros	62
	<u>15264</u>
Total circulante	<u>45329</u>
<u>Fijo: (neto)</u>	
Aparatos y equipo	41612
Equipo de cómputo	11915
Mobiliario y equipo de Ofna.	9245
Equipo de transporte	1320
	<u>64092</u>

Diferido

Gastos anticipados Seguros América

20

Total activo

109441

P A S I V O

<u>Circulante</u>	
Salarios por pagar	2700
Salarios corresponsales	60600
Acreedores diversos	107648
Impuestos por pagar	8902
Otras cuentas por pagar	115
	<u>179965</u>
Total circulante	
<u>Fijo</u>	
Previsión fondo de retiro	35679
Previsión/Indemnización anual	9950
Total fijo	<u>45629</u>
Pasivo total	<u>225594</u>

PATRIMONIO

(116153)

Total pasivo capital

109441

A L A S E I

Ejercicio del Presupuesto por el período del 1/o. de enero al 30 de junio de 1987

	Sede Central	Cooperaciones Internacionales	CUBA	PANAMA	TOTAL
<u>INGRESOS</u>					
Aportaciones 1987			32000	3112	35112
Cooperaciones-Holanda		59443			59443
Unesco (PNUD)		26500			26500
Unesco		19043			19043
CIID Canadá		23397			23397
Ingresos propios	6104				6104
Otros ingresos-Aportaciones años anteriores.			56888		56888
	<u>6104</u>	<u>128383</u>	<u>32000</u>	<u>60000</u>	<u>226487</u>

<u>EGRESOS:</u>	99297
Salarios Sede Central.	34170
Salarios corresponsales	15675
Costo de producción	11518
Servicio Telefónico	11014
Fondo de retiro	10352
Recargos de impuestos	10290
Honorarios	9069
Gastos de Instalación y traslado	8857
Servicio Télex	8000
Representación ante Cancillería, adeudos por representación.	6191
Alquiler oficinas	6044
Depreciaciones	5492
Correo	(5682)
Variaciones cambiarias	4295
Pasajes internacionales	3439
Diversos	

(2)

	Sede Central	Total
Viáticos	2661	2661
Fondo de Indemnización	2950	2950
Papelería	1466	1466
Impuestos s/nómina	1679	1679
Seguro de vida y gastos médicos	971	971
Mantenimiento de equipos	845	845
Seguros y fianzas diversas	309	309
Mantenimiento oficinas	254	254
Servicios informativos	194	194
Gastos de representación	337	337
	<u>249687</u>	<u>249687</u>
Resultado del periodo	(243583)	(23200)
Resultado de años anteriores	32000	(92953)
Resultados acumulados	128383	<u>(116153)</u>

ALASEI

Bancos al 30 de Junio de 1987

Internacional Cta. 96.950.000850-1	13,317
Internacional Cta. 99.18808-8	51
Banco Nacional de Cuba	<u>16,623</u>
	<u>29,991</u>

ALASEI

Impuestos por pagar s/nómina al 30 de Junio de 1987

	dólares	M.N.
I.S.P.T.	1914	2596909
Infonavit	1449	1965809
I.M.S.S.	605	821613
10% I.S.R. Retenido P.F.	1540	2090473
Recargos	<u>3394</u>	<u>4605342</u>
	<u>8092</u>	<u>12080146</u>

ALASEI

Acreeedores Diversos al 30 de Junio de 1987.

Miguel Bonasso	7292
Jorge Flores	29798
Roberto Bardini	2012
Seguros América	419
IPS	22500
Asesoría legal	3087
Proceso	368
Carlos Ramírez	240
Representaciones G	37
Rosalía Ruíz García	417
Srfa. de Comunicaciones y Transportes	24340
Teléfonos de México	14839
World Courier	1549
Robert Cohen	350
Epigmenio Ibarra	400
	<hr/>
	107648
	<hr/> <hr/>

ALASEI

Anticipos a Terceros al 30 de junio de 1987

Ramón Islas	44
Enciclopedia Británica	<u>18</u>
	<u><u>62</u></u>

ALASEI

Funcionarios y Empleados al 30 de Junio de 1987

Maricela Chirinos	100
Carlos Fazio	7
Bernardo Gutiérrez	50
Quiterio Cedeño	1562
Arturo Guerrero	954
Norma Núñez	414
José Steinsleger	<u>40</u>
	3127

Menos:

Provisión para cuentas de cobro dudoso.	<u>954</u>
	<u><u>2173</u></u>

ALASEI

Cientes al 30 de Junio de 1987

Mèxico

Revista Resumen	7
Latin Press	720
Conacit	120
CDC Noticias	180
Diario El Sotavento	66
Museum Of Latin American Arts	180
Embajada de Perú en México	72
Sría. Particular Gobierno de Querétaro	72
Ing. Mauricio Hernández	176
Embajada de México en Guatemala	320
Embajada de Argentina en Guatemala	80
Centro de Información Científica y H.	72
Col. Ing. Dem. José L. Silva	176
Notimex, S.A.	154
Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente.	71
Cnel. Máximo A. Marcham C.	71
Embajada de la Unión Soviética	36
	<hr/>
	2573

Colombia

809

3382

Menos:

Provisión para cuentas de cobro dudoso

	<hr/> 1213
	<hr/> 2169

2. PLAN DE TRABAJO 1988.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 1988

1. PRODUCCION PERIODISTICA.
 - 1.1. Carpeta Latinoamericana. Enero - Diciembre
 - 1.2. Carpeta Tecnología, Desarrollo Enero - Diciembre
 - 1.3. Boletín Semana Latinoamericana. Enero - Diciembre

2. COMERCIALIZACION.
 - 2.1. Campaña de Promoción de Semana Latinoamericana. Enero - Diciembre
 - 2.2. Campaña de colocación de Carpeta Latinoamericana y Tecnológica. Enero - Diciembre

3. GESTIONES DE COOPERACION Y FINANCIAMIENTO.
 - 3.1. Renovación del acuerdo con la República Federal Alemana (UNESCO) Enero - Marzo
 - 3.2. Renovación de la cooperación con el Ministerio de Cooperación de Holanda. Enero - Marzo
 - 3.3. Decisión del PIDC-UNESCO Febrero - Agosto
 - 3.4. Gestiones de búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento Febrero - Julio

4. EQUIPAMIENTO.

- 4.1. Adquisición de Equipo de Cómputo para las correspondencias. Mayo - Julio
- 4.2. Adquisición e Instalación de equipo gráfico adicional. Sept. - Diciembre

5. EVENTOS.

- 5.1. Reunión PIDC - UNESCO Enero
- 5.2. VI Consejo Ordinario y Comité Ejecutivo de ALASEI. Marzo
- 5.3. Reunión de Corresponsales Junio
- 5.4. Conferencia anual del SELA Octubre

6. PROYECTOS.

- 6.1. Estudio de factibilidad para la producción de la versión en inglés del boletín Semana Latinoamericana. Marzo - Junio
- 6.2. Estudio de factibilidad para la producción, de los resúmenes, regionales y por país, de ALASEI. Marzo - Junio

3. PRESUPUESTO 1988.

PRESUPUESTO 1988
(US DOLARES)

1.- I N G R E S O S

1.1 CUOTAS DE PAISES

- MEXICO	50,000	
- CUBA	40,000	
- VENEZUELA	40,000	
- PANAMA	15,000	
- BOLIVIA	15,000	
- COSTA RICA	15,000	
- GUATEMALA	15,000	
- NICARAGUA	15,000	
- REPUBLICA DOMINICANA	15,000	
- HAITI	8,000	

TOTAL: 228,000

1.2 R F A 149,900

1.3 CIID CANADA 23,000

1.4 P I D C 30,000

1.5 INGRESOS PROPIOS 105,602

TOTAL INGRESOS: 536,502

PRSUPUESTO 1988
(US DOLARES)

2.- EGRESOS

2.1	Funcionarios Internacionales	70,800
2.2	Personal Edición	48,043
2.3	Personal Administración - Comercialización	21,255
2.4	Personal Producción	20,033
2.5	Honorarios Corresponsalías	92,760
2.6	Honorarios Stringers	4,800
2.7	Prestaciones sociales personal internacional	16,812
2.8	Prestaciones sociales personal local -	25,695 -
2.9	Gastos generales	107,820
2.10	Eventos	850
2.11	Pasajes y viáticos	13,410
2.12	Pólizas de seguro y mantenimiento	2,880
2.13	Transporte de información Courier	18,000
	Carrier	24,000
2.14	Gastos de producción	25,344
2.15	Consultoría	4,000
2.16	Equipamiento	40,000
	TOTAL EGRESOS:	536,502

RUBRO NUMERO 1

RELACION DE SALARIOS PERSONAL SEDE CENTRAL

	MENSUAL	PERIODO	ANUAL
1.- PERSONAL INTERNACIONAL			
1.1 Gerente General	3,500	12	42,000
1.2 Gerente de Operaciones	2,400	12	28,800
TOTALES:	5,900		70,800

RUBRO NUMERO 2

2.- PESONAL EDICION

2.1 Coordinador Editorial/Editor Boletín	1,200	13	15,600
2.2 Editor Carpetas	1,100	13	14,300
2.3 Asistente de Edición (1)	575	13	7,475
2.4 Asistente de Edición (2)	300	13	3,900
2.4 Asistente de Edición (3)	228	13	2,966
2.5 Colaborador Economía	100	13	1,305
2.6 Colaboradores Eventuales	130	13	1,690
2.7 Asistente de Archivo	62	13	806
TOTALES:	3,696		48,043

RUBRO NUMERO 3

3.- ADMINISTRACION / COMERCIALIZACION

3.1 Administrador	368	13	4,784
3.2 Contador	88	13	1,144
3.3 Asistente de Suscripciones	228	13	2,964
3.4 Promotora de Comercialización	126	13	1,638
3.5 Auxiliar de Contabilidad	176	13	2,288
3.6 Secretaria	231	13	3,003
3.7 Secretaria / Recepcionista	126	13	1,638
3.8 Mensajero / chofer	170	13	2,210
3.9 Conserje	122	13	1,586
TOTALES:	1,635		21,255

RUBRO NUMERO 4

4.- PRODUCCION

4.1 Coordinador Taller	277	13	3,601
4.2 Operador Impresión	255	13	3,315
4.3 Operador Fotomecánica	98	13	1,274
4.4 Operador Fotocomposición (1)	174	13	2,262
4.5 Operador Fotocomposición (2)	187	13	2,431
4.6 Corrector (1)	174	13	2,262
4.7 Corrector (2)	119	13	1,547
4.8 Diagramador / Armador	162	13	2,106
4.9 Compaginadores	95	13	1,235
TOTALES:	1,541		20,033

GRAN TOTAL:

12,772160,131

RUBRO NUMERO 5

RELACION DE SALARIOS CORRESPONSALIAS

CORRESPONSALIAS	COMERCIA.	BOLETIN	CARPETA	MENSUAL	ANUAL
1. CUBA	150	80	200	430	5,160
2. WASHINGTON	150	80	200	430	5,160
3. HONDURAS	150	80	200	430	5,160
4. COSTA RICA	150	80	200	430	5,160
5. NICARAGUA	150	80	200	430	5,160
6. PANAMA	150	80	200	430	5,160
7. VENEZUELA	150	80	200	430	5,160
8. COLOMBIA	150	80	200	430	5,160
9. ECUADOR	150	80	200	430	5,160
10. PERU	150	80	200	430	5,160
11. BOLIVIA	150	80	200	430	5,160
12. CHILE	150	80	200	430	5,160
13. ARGENTINA	150	80	200	430	5,160
14. URUGUAY	150	80	200	430	5,160
15. BRASIL	150	80	200	430	5,160
16. DOMINICANA	150	80	200	430	5,160
17. GUATEMALA / EL SALVADOR				500	6,000
18. REPRESENTACION BONN				350	4,200
TOTALES:				<u>7,730</u>	<u>92,760</u>

RUBRO NUMERO 6

SALARIOS STRINGERS

1. PARIS	200	2,400
2. NEW YORK	200	2,400
TOTALES:	<u>400</u>	<u>4,800</u>

PRESTACIONES SOCIALES

1.- PERSONAL INTERNACIONAL

1.1 Fondo de Retiro

- Gerente General	5,880
- Gerente de Operaciones	4,032

1.2 Indemnizaciones

- Gerente General	3,500
- Gerente de Operaciones	2,400

1.3 Seguros

- Gerente General	500
- Gerente de Operaciones	500

TOTAL: 16,812

RUBRO NUMERO 8

2.- PERSONAL EDICION

- Coordinador Editorial
- Editor Carpetas
- Asistente de Edición (1)
- Asistente de Edición (2)
- Asistente de Edición (3)

TOTAL: 14,446

3.- ADMINISTRACION - COMERCIALIZACION

- Administrador
- Asistente de Suscripciones
- Auxiliar de Contabilidad
- Secretaria
- Secretaria - Recepcionista
- Mensajero - Chofer
- Conserje

TOTAL: 6,032

4.- PRODUCCION

- Coordinador Taller
- Operador Impresión
- Operador Fotocomposición (1)
- Operador Fotocomposición (2)
- Corrector
- Diagramador - Armador

TOTAL: 5,217
GRAN TOTAL: 25,695

RUBRO NUMERO 9

PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES

	MENSUAL	ANUAL
- Alquiler de Oficinas	1,150	13,800
- Telefono	2,500	30,000
- Télex	2,300	27,600
- Correo	1,000	12,000
- Papelería y útiles de oficina	200	2,400
- Cafetería	50	600
- Transporte Local / mantenimiento	150	1,800
- Suscripciones Internacionales	40	480
- Periódicos y Revistas Locales	150	1,800
- Agencias de noticias	250	3,000
- Mantenimiento de oficina	150	1,800
- Luz, Agua y Predios	100	1,200
- Gastos médicos	200	2,400
- Gastos de Representación	200	2,400
- Diversos e Imprevistos	100	1,200
- Mensajería	225	2,700
- Refacciones Taller de Impresión	70	840
- Mantenimiento y Materiales de Computación	150	1,800
TOTAL:	<u>8,985</u>	<u>107,820</u>

RUBRO NUMERO 10

E V E N T O S

- Fin de año	100
- Aniversario alasei	150
- Gastos Consejo	600
TOTAL:	<u>850</u>

RELACION DE PASAJES Y VIATICOS

1.- CONSEJO ALASEI	
- 3 PASAJES	1,500
- VIATICOS	210

TOTAL:	1,710
2.- GESTIONES FINANCIAMIENTO	
- PASAJES - Europa	1,800
- VIATICOS 12 DIAS	1,200

TOTAL:	3,000
- PASAJES - USA - CANADA	1,000
- VIATICOS 12	1,200

TOTAL:	2,200
3.- SUPERVISION REGIONAL A LA RED I	
- PASAJES	1,500
- VIATICOS 25 DIAS	1,750

	3,250
4.- SUPERVICION REGIONAL II	
- PASAJES	1,500
- VIATICOS 25 X 70	1,750

	3,250
TOTAL:	13,410

POLIZAS DE SEGUROS

1.- INCENDIOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	483
2.- DIVERSOS RIESGOS (ROBO)	218
3.- AUTOMIVIL	57
4.- EQUIPO ELECTRONICO	69
TOTAL:	827

POLIZAS DE MANTENIMIENTO

1.- IMPRESORA MULTILITH	353
2.- FOTOCOMPONEDORA	600
3.- FOTOCOPIADORA XEROX	400
4.- CAMARA FOTOMECANICA	350
5.- MATRIZADORA / QUEMADORA DE PLACAS	350
TOTAL:	2,053
GRAN TOTAL:	<u>2,880</u>

COMPARATIVO PRESUPUESTO 87 / 88

INGRESOS:

-----	1987	1988
CUOTAS DE PAISES	228,000	228,000
COOPERACION RFA / UNESCO	180,828	149,900
PIDC / UNESCO	30,000	30,000
CIID / CANADA	7,500	23,000
COOPERACION HOLANDESA	118,000	
ADEUDO PAISES	83,588	
REMANENTE RFA	25,500	
INGRESOS PROPIOS	66,745	105,602
	.	.
TOTAL INGRESOS:	740,161	536,502

EGRESOS:

FUNCIONARIOS INTERNACIONALES	71,700	70,800
PERSONAL SEDE CENTRAL	138,260	89,331
CORRESPONSALIAS	75,600	97,560
PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL INTERNACIONAL	32,692	16,812
PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL LOCAL	19,552	25,695
CONSULTORIA	14,000	4,000
GASTOS GENERALES	68,300	107,820
POLIZAS Y MANTENIMIENTO		2,880
PASAJES	11,015	7,300
VIATICOS	8,260	6,110
GASTOS DE PROMOCION	28,096	
GASTOS DE PRODUCCION	25,344	25,344
TRANSPORTE DE INFORMACION	60,480	42,000
EQUIPAMIENTO	45,000	40,000
EVENTOS		850
ADEUDOS 86	109,662	
IMPREVISTOS	32,200	
	.	.
TOTAL EGRESOS:	740,161	536,502

4. PRESUPUESTO AGOSTO-DIC/1987.

PRESUPUESTO PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE DE 1987

I N G R E S O S :

1.- CUOTAS DE PAISES:

- MEXICO	50,000
- VENEZUELA	130,200

2.- COOPERACION INTERNACIONAL:

- RFA / UNESCO	62,500
- HOLANDA	60,000
- PIDC / UNESCO	30,000

3.- INGRESOS PROPIOS:	5,500
-----------------------	-------

TOTAL INGRESOS:	338,200
-----------------	---------

E G R E S O S:

1.- GASTOS OPERATIVOS

1.1.	FUNCIONARIOS INTERNACIONALES	29,500
1.2.	PERSONAL EDICION	22,176
1.3.	PERSONAL ADMINISTRACION - COMERCIALIZACION	9,810
1.4.	PERSONAL PRODUCCION	9,246
1.5.	HONORARIOS CORRESPONSALIAS	38,650
1.6.	HONORARIOS STRINGERS	2,000
1.7.	GASTOS GENERALES	44,925
1.8.	EVENTOS	250
1.9.	TRANSPORTE DE INFORMACION	
	- COURIER	8,500
	- CARRIER	24,000
1.10.	CONSULTORIA	4,000
1.11.	GASTOS DE PRODUCCION	10,560
1.12.	GASTOS DE PROMOCION	118,000
1.13.	EQUIPAMIENTO	50,000
1.14.	AMORTIZACION TELEFONOS	5,769

SUBTOTAL: 377,386

2.- PASIVOS 1987 168,179

TOTAL EGRESOS: 545,565

DEFICIT: (207,365)

RELACION DE PASIVOS

=====

1.- PERSONAL

1.2 Corresponsales 86	8,037
1.3 Corresponsales 87	31,030
1.4 Stringers 87	1,600
1.6 Colaboradores Eventuales	1,103
1.7 Liquidaciones	51,201

2.- ACREEDORES

2.1 Telefono	12,042
2.2 Telex	24,340
2.3 W. Courier	5,100
2.4 Impuestos	8,902
2.5 Asesoría Legal	1,939
2.6 Proceso	385
2.7 Carrier - I P S	22,500
TOTAL: .	168,179

RUBRO NUMERO 2

ADEUDOS DE SALARIOS 1986

CORRESPONSALES

1.- CARLOS FASANO	1,000.00
2.- JOSE BALDIVIA	1,000.00
3.- ORLANDO CONTRERAS	1,000.00
4.- ARQUELES MORALES	1,000.00
5.- LUIS ALBARRAN	360.00
6.- FACTOR MENDEZ	376.99
7.- GUNTER WELLER	1,500.00
8.- PASTOR HEYDRA	800.00
9.- PATRICIA LEON	1,000.00

TOTAL:

8,036.99

RELACION DEL ADEUDO A CORRESPONSALES 1987

=====

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1.- GUATEMALA			350	500	500	280
2.- HONDURAS	350	350	350			
3.- NICARAGUA				350	350	410
4.- COSTA RICA	350	350	350	350	350	340
5.- PANAMA				350	350	0
6.- CUBA	350	350	350	350	350	250
7.- VENEZUELA	350	350	350	350	350	390
8.- COLOMBIA	350	350	350	350	350	430
9.- ECUADOR						290
10.- PERU	350	350	350	350	350	340
11.- BOLIVIA	350	350	350	350	350	0
12.- CHILE	350	350	350	350	350	430
13.- URUGUAY	350	350	350	350	350	220
14.- BRASIL	350	350	350	350	350	430
15.- DOMINICANA	350	350	350	350	350	0
16.- ARGENTINA	350	350	350	350	350	310
17.- BONN	350	350	350	350	350	350
18.- WASHINGTON	150	350	350	350	350	210
TOTAL:	4,700	4,900	5,250	5,750	5,750	4,680
GRAN TOTAL:						31,030

REBRO NUMERO 4

ADEUDOS A STRINGERS

1.- SALARIOS 86

BAHER KAMAL 1,850

total: 1,850

RUBRO NUMERO 5

2.- SALARIOS 87

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
LEILA BARTETT	200	200	200	200	200	200
FACTOR MENDEZ				200	200	

total: 1,600

COLABORADORES

RUBRO NUMERO 6

CARLOS RAMIREZ	353
ROBERT COHEN	350
EPIGMENIO IBARRA	400

tot 1,103

INFORME DEL GERENTE GENERAL
SR. GERMAN CARNERO ROQUE,
AL V CONSEJO ORDINARIO DE
ALASEI.

JULIO/9/1987.

INFORME DEL GERENTE GENERAL SR. GERMAN CARNERO ROQUE
AL V CONSEJO ORDINARIO DE ALASEI

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO:

SEÑORES DELEGADOS:

ME ES GRATO SALUDARLOS NUEVAMENTE, CON MOTIVO DE ESTA V REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO QUE SE REALIZA EN MOMENTOS SUMAMENTE DIFÍCILES PARA ALASEI, DEBIDO A LA AGUDA CRISIS FINANCIERA QUE DESDE HACE TIEMPO LA AQUEJA Y QUE, EN LOS ÚLTIMOS MESES, HA ADQUIRIDO CONTORNOS PARTICULARMENTE GRAVES.

EN ESTA OCASIÓN, QUIERO SALUDAR DE MANERA MUY ESPECIAL LA PRESENCIA DE UN DELEGADO DE LOS TRABAJADORES DE LA AGENCIA, QUE A PARTIR DE ESTA OPORTUNIDAD SE INCORPORA AL CONSEJO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR EL ESTATUTO.

TODOS USTEDES RECORDARÁN EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA QUE EL CONSEJO REALIZÓ EN SU IV REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EN OCTUBRE DE 1986. EN AQUELLA OPORTUNIDAD REVISAMOS CUIDADOSAMENTE LAS DIFICULTADES DE LA AGENCIA, E INCLUSO SE LLEGÓ A PLANTEAR LA POSIBILIDAD DE SU LIQUIDACIÓN.

SIN EMBARGO, ANTE LOS EVIDENTES LOGROS PROFESIONALES DE ALASEI Y LA TRASCENDENCIA DEL PROYECTO PARA LA REGIÓN, EL CONSEJO -CON BUEN CRITERIO- OPTÓ POR DESESTIMAR ESA ALTERNATIVA.

NO OBSTANTE, LA CRISIS SE HA IDO AGRAVANDO Y EL CUADRO QUE HOY ENCARAMOS REFLEJA NUEVAMENTE LA DEBILIDAD CRÓNICA DE SU ECONOMÍA.

UNA VEZ MÁS, ME VEO EN LA OBLIGACIÓN DE REITERAR PALABRAS DICHAS A LO LARGO DE TODOS ESTOS AÑOS EN QUE HE TENIDO EL HONOR DE ESTAR AL FRENTE DE LA EMPRESA.

EN EFECTO, SEÑORES DELEGADOS, EN DIVERSAS OPORTUNIDADES NOS HEMOS REFERIDO A LA FRAGILIDAD DE LAS FINANZAS DE ALASEI. NO HAY INFORME RENDIDO AL CONSEJO EN QUE NO SE SUBRAYARA LA IMPORTANCIA FUNDAMENTAL DE LAS CUOTAS DE LOS PAÍSES PARA LA SUPERVIVENCIA DEL PROYECTO; COMO NO HUBO INFORME EN QUE NO SE MENCIONARA QUE LA CASI TOTALIDAD DE LOS PAÍSES MIEMBROS NO HABÍAN HONRADO LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, AL SUSCRIBIR LOS ESTATUTOS QUE DIERON NACIMIENTO A LA EMPRESA.

CONCLUIDA CADA REUNIÓN, LOS DELEGADOS TOMABAN NOTA DE NUESTRAS INVOCACIONES, CONOCÍAN TAMBIÉN DE LOS CRECIENTES AVANCES PROFESIONALES DE ALASEI, PERO LA RESPUESTA ESPERADA

SÓLO LLEGABA OCASIONALMENTE. A CONTINUACIÓN, NOS TOCABA ENFRENTAR LAS RESPONSABILIDADES COTIDIANAS DE LA OPERACIÓN DE ALASEI EN MEDIO DE MÚLTIPLES DIFICULTADES: ACREEDORES CUYAS DEMANDAS NO PODÍAMOS ATENDER, PAGOS DE SALARIOS QUE NO PODÍAN CUBRIRSE A TIEMPO, PROYECTOS PROFESIONALES QUE DEBÍAN POSTERGARSE POR FALTA DE RECURSOS, ETC.

SIN EMBARGO, SIEMPRE SEGUIMOS ADELANTE PESE A ESTE TALÓN DE AQUILES, Y SOBREVIVIMOS SIN INTERRUMPIR NUESTROS SERVICIOS DESDE QUE ESTOS APARECIERON EN ENERO DE 1985.

PRIMERO FUE LA CARPETA LATINOAMERICANA, LUEGO LA CARPETA SOBRE TECNOLOGÍA, DESARROLLO Y SOCIEDAD Y, A PARTIR DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, EL BOLETÍN SEMANA LATINOAMERICANA. ESTOS SERVICIOS HAN SALIDO ININTERRUMPIDAMENTE DESDE QUE EMPEZARON A CIRCULAR. LOS NÚMEROS 124 Y 41 DE LA CARPETA LATINOAMERICANA Y DEL BOLETÍN SEMANA LATINOAMERICANA, RESPECTIVAMENTE, HAN APARECIDO EL DÍA DE HOY. LA CARPETA TECNOLÓGICA ESTÁ EN SU NÚMERO 17.

CADA UNO DE ESTOS SERVICIOS HA HECHO SU PROPIO CAMINO. LA CARPETA LATINOAMERICANA LOGRÓ PENETRAR EN NUMEROSOS MEDIOS A PESAR DE LOS VATICINIOS EN CONTRA DE ALGUNOS ADVERSARIOS DEL PROYECTO. PAULATINAMENTE, EL NÚMERO DE PERIÓDICOS, REVISTAS, EMISORAS DE RADIO Y AUN CANALES DE TELEVISIÓN, DEL MÁS VARIADO SIGNO IDEOLÓGICO, FUE AUMENTANDO.

EL MÉRITO DE ALASEI CON LA CARPETA LATINOAMERICANA, COMO LO SEÑALABA UN CONOCIDO ESTUDIOSO DE LAS COMUNICACIONES LATINOAMERICANAS, ES QUE SUPO LOGRAR UNA AMALGAMA PERIODÍ^STICAMENTE CREATIVA DE TEMAS QUE, POR LO GENERAL, TENÍAN DIFICULTAD PARA HACERSE UN SITIO EN LA PRENSA CONTINENTAL. SE TRATABA DE UNA COMBINACIÓN DE OPORTUNIDAD PARA ESCOGER UN TEMA, CON UN ATRACTIVO Y DOCUMENTADO TRATAMIENTO DEL MISMO. DENTRO DE ESTE ESPECTRO TEMÁTICO, FUERON ACOGIDOS ASUNTOS QUE IBAN DESDE EL CARNAVAL DE ORURO, POR EJEMPLO, HASTA LOS PROBLEMAS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL, PASANDO POR AQUELLOS DE LA AGOBIANTE DEUDA EXTERNA O LOS DE LA TENSA SITUACIÓN CENTROAMERICANA Y LOS ESFUERZOS DE CONTADORA PARA LOGRAR UNA PAZ NEGOCIADA, ETC.

LA CARPETA TECNOLÓGICA, POR SU PARTE, FUE CONCEBIDA COMO UN ESPACIO DEDICADO AL TRATAMIENTO DE UN ASUNTO DE CRUCIAL IMPORTANCIA PARA EL FUTURO DE AMÉRICA LATINA. TANTO AQUELLAS RELATIVAS AL INVENTARIO ACTUAL DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS DEL CONTINENTE, COMO LAS IMPLICANCIAS QUE TIENE SOBRE NUESTRA REGIÓN LA LLAMADA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, CUYAS CONSECUENCIAS PARA NUESTROS PAÍSES SON IMPREVISIBLES.

NUESTRA INTUICIÓN, TAMBIÉN EN ESTE CASO, RECIBIÓ EL RESPALDO DE LA ACEPTACIÓN DE LOS MEDIOS QUE ACOGIERON MUY POSITIVAMENTE LOS DESPACHOS CONTENIDOS EN ESTE SERVICIO. A ESTE RESPECTO, NOS CABE LA SATISFACCIÓN, ADEMÁS, DE QUE NO SOLAMENTE LOS

MEDIOS HAN SIDO PARTICULARMENTE RECEPTIVOS A LOS MATERIALES DE LA CARPETA TECNOLÓGICA, SINO QUE EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE CANADÁ, FINANCIADOR DE ESTE ESFUERZO, NOS HA HECHO SABER SU SATISFACCIÓN POR EL TRABAJO REALIZADO Y HA DECIDIDO RENOVAR SU COOPERACIÓN POR DOS AÑOS MÁS.

A SU VEZ, EL BOLETÍN SEMANA LATINOAMERICANA APARECIÓ EN SEPTIEMBRE DE 1986. SU LANZAMIENTO, EN MOMENTOS SUMAMENTE DIFÍCILES PARA LA EMPRESA, RESPONDÍA A LA CONVICCIÓN DE QUE UN INSTRUMENTO INFORMATIVO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS SERÍA CÁLIDAMENTE ACOGIDO. Y QUE, A LARGO PLAZO, PODRÍA CONVERTIRSE EN LA MÁS IMPORTANTE FUENTE DE AUTOFINANCIAMIENTO DE ALASEI.

EN AMÉRICA LATINA CIRCULAN NUMEROSAS CARTAS INFORMATIVAS DE ESTE GÉNERO. SIN EMBARGO, LA GRAN MAYORÍA DE ELLAS SE ORIGINAN EN PAÍSES INDUSTRIALIZADOS Y, POR LO TANTO, NO REFLEJAN EL PUNTO DE VISTA DE LOS LATINOAMERICANOS. SEMANA LATINOAMERICANA SE PLANTEABA COMO UNA SÍNTESIS DE LOS HECHOS FUNDAMENTALES DE LA REGIÓN.

DE HECHO, LOS ENVÍOS DE LOS NÚMEROS DE PRUEBA A PERSONAS DE LAS ESFERAS POLÍTICA, ACADÉMICA Y DIPLOMÁTICA, ENTRE OTRAS, TUVIERON INMEDIATA RESPUESTA. UN DIPLOMÁTICO MEXICANO NOS DECÍA QUE: "ES MUY GRATO CONFIRMAR UNA VEZ MÁS EL PROFESIONALISMO CON QUE LOS TEMAS LATINOAMERICANOS DE MÁS ACTUALIDAD SE TRATAN EN SU REVISTA". POR SU PARTE, UN EMBAJADOR ANTE

LAS NACIONES UNIDAS EXPRESABA QUE LA APARICIÓN DE SEMANA LATINOAMERICANA "CUBRÍA UN VACÍO EN EL CONTINENTE, Y QUE ERA MATERIA DE ORGULLO SABER QUE SU APARICIÓN RESPONDÍA A UN ESFUERZO DE INTEGRACIÓN REGIONAL".

CADA UNO DE ESTOS SERVICIOS TIENE SU ÁREA ESPECÍFICA DE ACCIÓN Y, DENTRO DE ELLA, VIENE SIENDO APRECIADO COMO UN INSTRUMENTO SERIO, NOVEDOSO Y DE ALTA CALIDAD PROFESIONAL.

OTROS PROYECTOS, COMO LA EDICIÓN DEL BOLETÍN EN INGLÉS, O EL LANZAMIENTO DE SÍNTESIS ANUALES REGIONALES O POR PAÍSES, APROVECHANDO LA ACUMULACIÓN INFORMATIVA DE LA AGENCIA, HAN QUEDADO POSTERGADOS DEBIDO, ESENCIALMENTE, A LA FALTA DE RECURSOS.

EN CUANTO AL ENFOQUE INFORMATIVO, LA AGENCIA HA ACTUADO CON TOTAL INDEPENDENCIA, ABORDANDO LOS MÚLTIPLES ASUNTOS DE QUE SE HA OCUPADO, PRIVILEGIANDO LA SERIEDAD Y EL ESPÍRITU CRÍTICO, CON LA PLENA CONVICCIÓN DE QUE SE CONTRIBUYE MÁS A LOS OBJETIVOS QUE MOTIVARON LA CONSTITUCIÓN DE ALASEI, -SEÑALANDO ERRORES, ANOTANDO RIESGOS Y TAMBIÉN DANDO CUENTA DE LOS ACIERTOS-, QUE SIMPLEMENTE ASUMIENDO UNA ACTITUD COMPLACIENTE Y ACRÍTICA.

SI HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ ES PORQUE HEMOS ACTUADO CON EL TERCO CONVENCIMIENTO DE QUE, EL CAMPO DE LA INFORMACIÓN, ES UN

MUY SINCERAMENTE, SI LO QUE BUSCAMOS ES IMPEDIR EL COLAPSO DE UN PROYECTO TAN MERITORIO COMO ALASEI, CREEMOS QUE HA LLEGADO LA HORA DE QUE TODOS LOS PAÍSES MIEMBROS RESPONDAN A LA VOLUNTAD POLÍTICA DEMOSTRADA DESDE SUS ORÍGENES, CON APORTES ECONÓMICOS QUE ASEGUREN EL DESARROLLO SOSTENIDO DE LA AGENCIA.

SEÑORES DELEGADOS, A TODAS LUCES RESULTA PARADÓJICO QUE ESTE ESFUERZO, QUE RESPONDE A LA NECESIDAD DE UNA SOBERANÍA Y UNA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA EN EL CAMPO INFORMATIVO, HAYA SIDO CUBIERTO, EN SIGNIFICATIVA MEDIDA, POR LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS Y NO POR LOS PAÍSES DE LA REGIÓN COMO DEBIERA SER EL CASO.

EN ESTE CONTEXTO, SI ANALIZAMOS EL COMPORTAMIENTO DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS FRENTE A SUS PROPIAS AGENCIAS INFORMATIVAS, VEREMOS QUE, DE UNA FORMA U OTRA, ELLOS ASEGURAN FINANCIERAMENTE LA OPERACIÓN DE LAS MISMAS.

ESTO SE DEBE A QUE ESTOS PAÍSES TIENEN UNA PRECISA CONCIENCIA DEL VALOR DE LA INFORMACIÓN EN SUS PLANES DE DESARROLLO Y DEL PAPEL QUE ELLA JUEGA EN SU EXPANSIÓN HEGEMÓNICA EN LO POLÍTICO Y EN LO ECONÓMICO.

SÓLO EN LA MEDIDA EN QUE LOS PAÍSES DEPENDIENTES RECONOZCAMOS QUE UNA DE LAS FORMAS DE HACER FRENTE A ESA DOMINACIÓN ES

CREAR NUESTROS PROPIOS Y SÓLIDOS INSTRUMENTOS INFORMATIVOS, ESTAREMOS RESPONDIENDO, EFECTIVAMENTE, AL DESAFÍO HISTÓRICO QUE NOS IMPONE NUESTRA VOLUNTAD DE SOBERANÍA.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, POR EJEMPLO, ES DOLOROSO CONSTATAR, AL MOMENTO DE REDACTAR ESTE INFORME, QUE SÓLO UN PAÍS HA CUBIERTO SU CUOTA DE 1987, MIENTRAS QUE, POR OTRO LADO, HEMOS RECIBIDO CONTRIBUCIONES IMPORTANTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, MUY PARTICULARMENTE DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, DE HOLANDA Y DEL YA MENCIONADO CIID DE CANADÁ.

EN LO REFERENTE A LOS RECURSOS PROCEDENTES DEL MINISTERIO DE COOPERACIÓN DE LA RFA, DICHO PAÍS, DURANTE LA PASADA REUNIÓN DEL PROGRAMA INTERGUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES (PIDC) DE LA UNESCO, NOS INFORMÓ SU DECISIÓN DE RENOVAR SU CONTRIBUCIÓN CON ALASEI POR UN MONTO DE 200 MIL DÓLARES PARA 1987 Y ALREDEDOR DE 300 MIL DÓLARES PARA EL PERÍODO 88-89.

ME ES GRATO TAMBIÉN CONFIRMAR EN ESTA OCASIÓN LO QUE ANUNCIÁRAMOS EN LA PASADA REUNIÓN DEL CONSEJO, REFERENTE A LA DISPOSICIÓN DEL GOBIERNO HOLANDÉS DE APOYAR A LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN DE COMERCIALIZACIÓN DEL BOLETÍN SEMANA LATINOAMERICANA. EFECTIVAMENTE, HOLANDA, A TRAVÉS DE SU AGENCIA PARA EL DESARROLLO NOVIB, HA DESTINADO PARA ALASEI 118 MIL DÓLARES PARA EL PROPÓSITO SEÑALADO.

SIN EMBARGO, LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SIENDO MUY IMPORTANTE, RAZÓN POR LA CUAL DEBE COMPROMETER EL AGRADECIMIENTO DEL CONSEJO, TIENE DESTINOS ESPECÍFICOS Y, EN MUY ESCASA MEDIDA, CONTRIBUYE A SOLVENTAR LOS GASTOS OPERATIVOS DE LA EMPRESA.

IGUALMENTE, Y EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL RECIBIDA, ES SATISFACTORIO INFORMAR AL CONSEJO QUE EL PROPIO PIDC, EN LA CITADA REUNIÓN DE ENERO, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE ALASEI, CALIFICÁNDOLA COMO EL PROYECTO MÁS IMPORTANTE DE LA REGIÓN EN EL CAMPO DE LAS COMUNICACIONES Y LE OTORGÓ 30 MIL DÓLARES PARA LA AMPLIACIÓN DE SU RED COMPUTARIZADA.

AL CONCLUIR ESTA SESIÓN MATUTINA, EL COMITÉ EJECUTIVO PROCEDERÁ AL ANÁLISIS DE LOS TEMAS CONTENIDOS EN SU AGENDA Y SEGURAMENTE LE OTORGARÁ SINGULAR IMPORTANCIA A LA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS DE LA EMPRESA.

EN CUANTO A LAS PERSPECTIVAS FUTURAS, EL COMITÉ EJECUTIVO ANALIZARÁ Y APROBARÁ EL PLAN DE TRABAJO Y EL PRESUPUESTO PARA 1988, PREPARADO POR LA GERENCIA GENERAL, QUE TIENEN COMO COLUMNA VERTEBRAL LA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS INFORMATIVOS EXISTENTES, BUSCANDO UNA MAYOR PENETRACIÓN DE LA AGENCIA EN LOS MEDIOS Y UNA ADECUADA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS.

DE DARLE A LA REGIÓN UN INSTRUMENTO INFORMATIVO PROPIO QUE CONTRARRESTARA LA DEPENDENCIA QUE EN EL CAMPO INFORMATIVO PADECEN NUESTROS PUEBLOS, Y COADYUVARA A LA TAREA HISTÓRICA DE LOGRAR PARA AMÉRICA LATINA UNA AUTÉNTICA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA PLENA, EN EL MARCO DE UN DESARROLLO AUTONÓMO.

EN AQUELLOS MOMENTOS, LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y NUMEROSOS ESTUDIOSOS DE LAS COMUNICACIONES DEBATÍAN Y ANALIZABAN LA NECESIDAD DE INSTAURAR UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

NUESTRO CONTINENTE ERA ESCENARIO DE AGUDAS CONTROVERSIAS ENTRE QUIENES DEFENDÍAN EL MANEJO PRIVADO DE LA INFORMACIÓN Y LOS QUE DEFENDÍAMOS Y DEFENDEMOS LA NECESIDAD DE DEMOCRATIZAR LA COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA ACRECENTAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTROS PUEBLOS Y NACIONES EN ESTA ESFERA FUNDAMENTAL DEL QUEHACER HUMANO.

ENTONCES, COMO AHORA, ENTENDIAMOS QUE EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN TIENE, PARA LOS LATINOAMERICANOS, CONTENIDOS CONCRETOS REFERIDOS A LOS GRANDES PROBLEMAS POR LOS QUE ATRAVIESA LA REGIÓN.

EN EL CAMPO ECONÓMICO Y EN EL DE LA BÚSQUEDA DE NUEVAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SUPONE DESTACAR LOS ESFUERZOS INTEGRADORES QUE, CON PARTICULAR DINAMISMO, EMERGEN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN NUESTRO CONTINENTE, ASÍ COMO LOS PASOS

ORIENTADOS A DEFINIR SOLUCIONES DE FONDO FRENTE A PROBLEMAS COMO EL DE LA DEUDA EXTERNA, UN COMERCIO INTERNACIONAL NO RESTRICTIVO Y EL LOGRO DE RELACIONES EQUITATIVAS CON EL MUNDO DESARROLLADO, POR EJEMPLO.

EN MATERIA POLÍTICA Y CULTURAL; EL RESCATE DE LOS ESFUERZOS POR MANTENER Y RECUPERAR LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES QUE HAGAN DE LA DEMOCRACIA EL EJE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN; Y LA DEFENSA IRRESTRICTA DE LA INAGOTABLE RIQUEZA CULTURAL QUE NOS UNE EN LA HISTORIA Y NOS PROYECTA EN EL FUTURO A TODOS LOS LATINOAMERICANOS.

MUCHOS DE USTEDES RECORDARÁN LOS VIRULENTOS ATAQUES DE QUE ERAN OBJETO, EN AQUEL MOMENTO, TODOS AQUELLOS QUE OSABAN CUESTIONAR EL SACROSANTO PODER DEL DINERO PARA MANIPULAR EL FENÓMENO INFORMATIVO. EN ESE MARCO CALDEADO ES QUE EMPIEZAN NUESTROS TRABAJOS POR LOGRAR LA CREACIÓN DE ALASEI.

FUE NECESARIO RECORRER UN LARGO CAMINO, ENFRENTANDO INTERESES PODEROSOS Y NO POCAS INCOMPRESIONES, ASÍ COMO INTERPRETACIONES DEFORMADAS DEL MÁS DIVERSO GÉNERO.

AFORTUNADAMENTE, CONTAMOS CON INESTIMABLES APOYOS DE INVESTIGADORES Y ESPECIALISTAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA REGIÓN Y DE FUERA DE ELLA, ASÍ COMO CON EL APOYO DE POLÍTICOS LATINOAMERICANOS Y DE INSTITUCIONES REGIONALES COMO INTERNACIONALES.

FINALMENTE, LA SUMA DE TODAS AQUELLAS VOLUNTADES CONDUJO A LA FORMACIÓN DE UN COMITÉ DE ACCIÓN DEL SELA PARA LA CREACIÓN DE ALASEI Y, MÁS TARDE, A LA FUNDACIÓN DE LA EMPRESA, EN OCTUBRE DE 1983.

HOY EN DÍA, LAS COSAS NO HAN VARIADO MUCHO, LOS ENEMIGOS DEL CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN ESTE CAMPO TIENEN AÚN UN PODER ENORME. LOS EMBATES CONTRA LA UNESCO Y CONTRA SU DIGNO DIRECTOR GENERAL, POR EJEMPLO, LO DEMUESTRAN FEHACIENTEMENTE.

ALASEI, EN TANTO QUE LEGÍTIMO PRODUCTO DE LOS ESFUERZOS POR CONCRETAR EN LA PRÁCTICA UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL DE LA INFORMACIÓN, TAMPOCO SE HALLA EXCENTA DE ESOS ATAQUES YA QUE, PERIÓDICAMENTE, EN DIVERSAS PARTES DE LA REGIÓN SOMOS OBJETO DE LAS MÁS ABSURDAS Y DELIRANTES CALIFICACIONES.

SIN EMBARGO, Y PESE A LA ACCIÓN DE ESTAS FUERZAS, PODEMOS DECIR QUE ALASEI ES UNA REALIDAD INDISCUTIBLE: TIENE UN BIEN GANADO PRESTIGIO PROFESIONAL, POR SU SERIEDAD EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, Y CUENTA CON UNA PRESENCIA QUE SE HACE SENTIR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE NUMEROSAS CIUDADES LATINOAMERICANAS.

AHORA QUE ME ALEJO DE ALASEI, MI COMPROMISO Y CONVICCIONES EN RELACIÓN A ESTE VALIOSO ESFUERZO SEGUIRÁN SIENDO LOS MISMOS. PARTO CON EL SENTIMIENTO DE HABER APORTADO TODO LO QUE MIS MODESTAS POSIBILIDADES ME LO PERMITIERON Y SEGURO DE QUE ESTAMOS GANANDO LA BATALLA, PORQUE EL HECHO DE QUE ALASEI EXISTA Y SE DESARROLLE EN MEDIO DE GRANDES DIFICULTADES ES UN TRIUNFO DE UNA DE LAS MÁS NOBLES CAUSAS DE AMÉRICA LATINA.

EN EL FUTURO, QUÉ DUDA CABE, SERÁ MUY DIFÍCIL, PORQUE SE MUEVEN ALREDEDOR DE LA AGENCIA VARIADOS PELIGROS QUE PONEN EN PERMANENTE RIESGO SU EXISTENCIA. PELIGROS ENCARNADOS EN LOS OPOSITORES A LAS EXPRESIONES GENUINAS DE SOBERANÍA INFORMATIVA DE NUESTROS PAÍSES, Y PELIGROS EMANADOS DE LA ENDEBLÉS FINANCIERA CON LA QUE ALASEI DEBE ENCARAR SU QUEHACER COTIDIANO.

SIN EMBARGO, HOY, COMO HACE MÁS DE DIEZ AÑOS, SIGO SIENDO OPTIMISTA, PORQUE ESA ES LA ÚNICA MANERA CON LA QUE PUEDO VISUALIZAR EL FUTURO DE NUESTRA AMÉRICA LATINA.

ALASEI, A SU MEDIDA, ES UNA RESPUESTA A LA NECESIDAD PERENTORIA DE INDEPENDENCIA E INTEGRACIÓN DE NUESTROS PUEBLOS, Y LOS ESFUERZOS QUE HICIERON POSIBLE SU EXISTENCIA SE INSCRIBEN DENTRO DE AQUELLOS QUE SE ORIENTAN A LA CREACIÓN DE UNA GRAN PATRIA LATINOAMERICANA LIBRE Y SOBERANA.

LARGO DE ESTOS DIEZ AÑOS INOLVIDABLES DE MI VIDA ME HAN
FACILITADO LA TAREA CON SU APOYO Y ORIENTACIONES PERMANENTES.

AL CONSEJO Y A LOS NUEVOS DIRECTIVOS QUIERO REITERARLES,
SIMPLEMENTE, QUE PUEDEN SEGUIR CONTANDO CON MI DECIDIDO
APOYO PARA TAN NOBLE Y TRASCENDENTE CAUSA.

MUCHAS GRACIAS.

JULIO/9/1987.

CCC
AI
1495

ESTATUTOS DE LA
AGENCIA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS
ESPECIALES DE INFORMACION

A.L.A.S.E.I.

PREAMBULO

Los suscritos representantes de los Estados de: BOLIVIA, CUBA, ECUADOR, HAITI, MEXICO, NICARAGUA, PANAMA, REPUBLICA DOMINICANA Y VENEZUELA.

Considerando:

- (1) Que las urgentes necesidades de la Región en todos los órdenes de su realidad política, económica, social y cultural imponen la urgencia de diseñar y establecer mecanismos participativos y fórmulas multinacionales que contribuyan a la reafirmación de su soberanía e independencia; a la consolidación de los procesos de descolonización, cooperación e integración; al desarrollo integral y a la seguridad económica de América Latina y el Caribe.
- (2) Que la información y la comunicación social son condiciones esenciales para el adecuado encauzamiento de dichos procesos, para lo cual es imprescindible crear vías auténticamente latinoamericanas, que respondan a los principios y objetivos del Convenio de Panamá, constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).
- (3) Que es una necesidad perentoria el dotarse de un instrumento informativo y noticioso propio, que coadyuve significativamente a los esfuerzos de desarrollo autónomo y soberano de los pueblos y los Estados de América Latina y el Caribe.

- d) ALASEI promoverá su actividad en otras regiones en desarrollo, en virtud de esos mismos principios y con criterios de recíproca cooperación solidaria;
- e) ALASEI reforzará, también, la acción regional en el seno de los países industrializados, mediante vinculaciones específicas que no contraríen los propósitos de la empresa;
- f) ALASEI funcionará sobre bases de profesionalismo, autonomía e independencia, no sólo ante los Estados de la región, sino ante cualquier grupo de presión.

Artículo 3o.- Los órganos directivos de ALASEI realizarán las acciones necesarias para el establecimiento y funcionamiento de la Empresa en lo jurídico, administrativo, profesional, técnico y financiero. En particular deberán;

- a) Organizar la infraestructura técnica y profesional necesaria para operar con eficacia, conforme a lo establecido en el Artículo 2o. de estos estatutos;
- b) Realizar acuerdos o contratos pertinentes de prestación de servicios;
- c) Programar las actividades de la empresa para alcanzar fórmulas adecuadas de financiamiento y de cooperación técnica y financiera internacional, asegurando su gradual expansión conforme a los objetivos y a las necesidades operacionales, y respetando, a la vez, los criterios de bien social de la información que excluyen el ánimo de lucro como fin principal de su actividad;

CAPITULO IIISede y Duración

Artículo 4o.- ALASEI tendrá su Sede Central en la Ciudad de México, D.F., cuyo Gobierno proporcionará las facilidades operacionales y de infraestructura para el desempeño de dicha Sede. A esos efectos, se suscribirán los instrumentos legales pertinentes.

Artículo 5o.- ALASEI tendrá un plazo indefinido de duración. Cumplirá sus objetivos y programas mientras no se decida su término y disolución de conformidad con el Capítulo VIII.

CAPITULO IVPatrimonio y Recursos Financieros

Artículo 6o.- El Patrimonio y los Recursos Financieros de ALASEI estarán constituidos por:

- a) Aportes directos gubernamentales de los Estados que la constituyen, en la proporción que se determine tomando en cuenta la capacidad económica de los Estados y - - - conforme a las necesidades de la Empresa.
- b) Los ingresos obtenidos por la prestación de sus servicios.

- c) Otros recursos conforme al inciso c) del Artículo 3o. -
de estos estatutos.

Artículo 7o.- ALASEI goza de plena y autónoma capacidad jurídica patrimonial para adquirir, enajenar y contratar conforme a la ley nacional de cada uno de los Estados en los que desempeñe sus actividades; ejercitándola la Gerencia General, con la autorización del Comité Ejecutivo, cuando esto fuere necesario, sin más formalidades y limitaciones que las que establecen los presentes Estatutos.

La empresa no podrá prestar fianza, aval, caución ni pignorar o hipotecar sus bienes para garantizar obligaciones distintas a las suyas.

Artículo 8o.- Los Presupuestos de Gastos y Recursos de la Empresa serán anuales y propuestos, considerados y sancionados por los órganos de gobierno, según los artículos pertinentes de estos mismos Estatutos.

CAPITULO V

Organización y Funciones

Artículo 9o.- Los órganos de gobierno y administración de ALASEI son los siguientes:

- a) El Consejo;
- b) El Comité Ejecutivo;
- c) La Gerencia General.

- b) Un delegado de las organizaciones regionales, representativas de los diversos sectores no gubernamentales protagonistas del proceso de la comunicación social que llenen los requisitos señalados en el Artículo 13;
- c) Un delegado en representación de los usuarios de los medios de comunicación, que con su actuación en el Consejo contribuya a asegurar para sus representados los derechos de acceso y participación y que sea nombrado con criterios que determinará el Consejo;
- d) Un delegado de los trabajadores de la empresa elegido por ellos mismos, de acuerdo con sus propios criterios organizativos.

Artículo 12o.- Cualquier Estado miembro del SELA que lo desee tiene pleno derecho a formar parte de la Empresa y por lo tanto del Consejo con la sola aceptación de estos Estatutos.

Artículo 13o.- Cualquier entidad no gubernamental del sector comunicación social que solicite ingresar a la Empresa y formar parte del Consejo, deberá acreditar el carácter mayoritario de su representación regional en el ámbito específico de su desempeño, quedando la decisión a cargo del Consejo en concordancia con lo establecido por el inciso f) del Artículo 10o. del presente Estatuto.

Artículo 14o.- El Consejo tendrá un Presidente y un Vicepresidente, elegidos entre los representantes gubernamentales, los cuales ejercerán durante un período de dos años, al cabo del cual no podrán ser reelegidos. El Presidente, y en su ausencia el Vicepresidente, hará la convocatoria a las reuniones del Consejo y dirigirá los debates.

Artículo 150.- La Secretaría del Consejo estará a cargo del Gerente General de la empresa, con voz pero sin voto.

Artículo 160.- Cada miembro del Consejo tendrá derecho a un voto indelegable, respetando para las votaciones lo establecido en el Artículo siguiente.

Artículo 170.- El quorum para celebrar las sesiones del Consejo será la mayoría simple de los miembros, salvo cuando se trate de votaciones calificadas, que requerirán un quorum de dos tercios de los citados miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de los delegados que concurran; sin embargo, se requerirá mayoría de dos tercios de los miembros del Consejo cuando las decisiones se refieran a las políticas generales de la ALASEI, y a la interpretación de los presentes Estatutos.

Se requerirá mayoría de dos tercios de los miembros gubernamentales del Consejo cuando las decisiones se refieran a los literales (b), (e) y (f) del Artículo 100. de los presentes Estatutos.

Se requiere el consenso de los representantes de todos los Estados miembros del Consejo cuando la decisión implique reforma o modificación de estos Estatutos.

Artículo 180.- El Consejo celebrará una reunión ordinaria anual en la Sede Central de ALASEI y podrá celebrar reuniones fuera de la Sede si así lo decidiera por mayoría de dos tercios de sus miembros.

A pedido de la mayoría simple de los miembros del Consejo, podrán realizarse reuniones extraordinarias, indicándose el motivo especial que ha de tratarse. De acuerdo al Artículo 14o. de los presentes Estatutos, dichas solicitudes deberán ser dirigidas al Presidente del Consejo.

Del Comité Ejecutivo:

Artículo 19o.- El Comité Ejecutivo será el Organo responsable de supervisar la ejecución de las políticas que para la Empresa fije el Consejo.

Son atribuciones del Comité Ejecutivo:

- a) Acordar, con el Gerente General, las acciones y procedimientos destinados a realizar y archivar las políticas generales de la Empresa, determinadas por el Consejo;
- b) Estudiar y producir dictamen para el Consejo sobre el presupuesto de gastos y recursos y el Programa anual de Actividades que prepare la Gerencia General, así como la memoria o informe anual, estudios contables y auditorías;
- c) Evaluar el cumplimiento de las tareas y cometidos de la Gerencia General y sancionar los manuales de procedimientos administrativos de la empresa.
- d) Aprobar los contratos de servicios o de operación que la empresa celebre con entidades privadas y cuya importancia, y en su caso, monto, requiera dicha aprobación previa, según reglamento aprobado por el Consejo;

- e) Evaluar y dictaminar los proyectos de reglamentos que eleve la Gerencia General y remitirlos para aprobación del Consejo. Asimismo, elaborar su propio reglamento presentándolo al Consejo para la respectiva aprobación;
- f) Recibir y atender cualquier queja que se presentara acerca del funcionamiento de la agencia, en atención, sobre todo, a los derechos de réplica y rectificación;
- g) Ejercer las demás atribuciones que le correspondan según la legislación aplicable y conforme a estos Estatutos.

Artículo 20o.- El Comité Ejecutivo estará integrado por cinco representantes de los Estados miembros del Consejo, elegidos cada dos años por esos Estados, y por dos representantes de organismos no gubernamentales elegidos también cada dos años por dichos organismos. El Gerente General de la empresa será miembro de oficio del Comité Ejecutivo, en cuyo seno tendrá derecho a voz, pero no a voto.

Artículo 21o.- El Comité Ejecutivo sesionará en la Sede Central de la empresa, por lo menos dos veces por año, con un quorum de cinco de sus miembros con derecho a voto.

En su primera sesión elegirá un Presidente que dirigirá los debates y hará las convocatorias. Deberá convocar además, a solicitud de dos de los miembros con derecho a voto, o del Gerente General, según el Reglamento aprobado por el Consejo.

Artículo 22o.- Las decisiones del Comité Ejecutivo se tomarán por mayoría simple.

Del Gerente General:

Artículo 23o.- El Gerente General de la empresa será nombrado por un período de tres años, el cual podrá ser prorrogable.

Artículo 24o.- El Gerente General representará jurídicamente a la empresa y tendrá las funciones de conducción de la misma, en cumplimiento de estos Estatutos.

Artículo 25o.- El Gerente General:

- a) Elevará a la consideración del Consejo el programa anual de actividades y el correspondiente presupuesto de gastos y recursos, acompañándolos del respectivo dictámen del Comité Ejecutivo;
- b) Elevará a la consideración del Consejo la memoria anual y los informes financieros que correspondan;
- c) Será responsable de la conducción profesional y administrativa de la empresa, para lo cual designará al personal necesario de acuerdo con los programas y presupuestos que se aprueben;
- d) Deberá preparar los reglamentos internos y, previo dictámen del Comité Ejecutivo, los elevará al Consejo. Así mismo preparará los manuales de procedimientos administrativos que someterá a la aprobación del Comité Ejecutivo.;

e) Igualmente cumplirá las tareas que, no contempladas en los presentes Estatutos, le encomiende el Consejo para alcanzar los objetivos de la empresa.

CAPITULO VI

De la Auditoría

Artículo 26o.- Para los efectos del Artículo 10, inciso d), la empresa dispondrá de los servicios permanentes de auditoría interna como parte de su estructura administrativa.

Artículo 27o.- El Consejo contratará, cuando lo estime necesario, servicios profesionales para la realización de auditoría externa que aseguren una revisión de los estados financieros y de la gestión de la empresa, que incluya las observaciones y recomendaciones necesarias.

CAPITULO VII

Adhesión y Puesta en Vigor

Artículo 28o.- Los presentes Estatutos entrarán en vigor al momento de su suscripción y quedarán abiertos a la firma de todos los Estados miembros del SELA.

Artículo 29o.- Cualquiera de los Estados miembros podrá denunciar los presentes Estatutos mediante comunicación escrita dirigida al Gerente General, el cual la transmitirá sin demora a los demás Estados miembros. Transcurridos 90 días a partir de la fecha en que el Gerente General reciba la notificación de la denuncia, los presentes Estatutos cesarán en sus efectos respecto del Estado denunciante.

Artículo 30o.- Los presentes Estatutos, debidamente suscritos el 10 de octubre de 1983 en la Ciudad de México, serán depositados en la Gerencia General de ALASEI.

CAPITULO VIII

Extinción de la Empresa

Artículo 31o.- La empresa terminará sus actividades y funciones cuando así lo acuerden por consenso, los Estados que la integran. Ellos fijarán las medidas y procedimientos necesarios para la disolución y la forma de disponer del patrimonio final de la Empresa.

Disposición Transitoria

Artículo Unico: Los Estados miembros del Comité de Acción del SELA para la creación de ALASEI y todos los otros Estados miembros del SELA, que suscriban los presentes Estatutos, se constituirán en Consejo Provisional de la Empresa, por un plazo no mayor de un año a partir de dicha suscripción, con los fines siguientes:

- a) Convocar a las entidades no gubernamentales según los criterios previstos por estos Estatutos, para que se integren a la Empresa como miembros del Consejo.

En particular convocará a:

Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR);

Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC);

Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS);

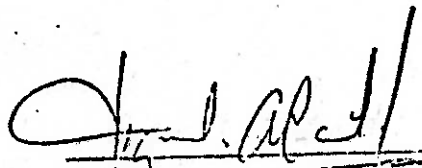
Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP);

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP);

Asimismo recibirá y procesará las solicitudes que otras entidades no gubernamentales formulen de acuerdo con el artículo XIII de los presentes Estatutos.

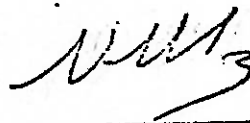
- b) Nombrar y contratar, por un período de tres años, al Gerente General.
- c) Aprobar aquellos planes, programas y mecanismos presupuestarios que haya elaborado el Comité de Acción del SELA para la creación de ALASEI, a los efectos de poner en marcha la Empresa, teniendo, durante el período de su vigencia, todas las atribuciones del Consejo, estipuladas en el Estatuto de la Empresa.
- d) Tomar todas las medidas que considere necesarias para realizar los cometidos estipulados en esta disposición transitoria; incluyendo la reglamentación de todos aquellos aspectos que considere pertinente.
- e) Convocar a la Primera Reunión del Consejo, con lo cual habrá concluido su mandato.

Por la República de Venezuela:



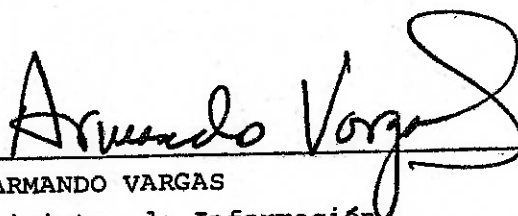
MIGUEL ANGEL CARRIEL

Para constancia firma también estos Estatutos, como testigo de honor.



HOMERO LUIS HERNANDEZ
Secretario Permanente Adjunto
del Sistema Económico Latinoamericano

Por la República de Costa Rica:



ARMANDO VARGAS

Ministro de Información

México, D.F., a 19 de octubre de 1983.

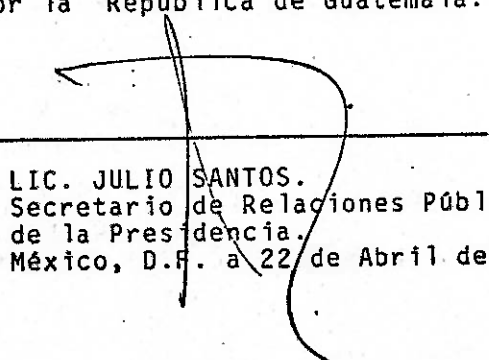
Para constancia firma también estos Estatutos, como Testigo de Honor:



LUIS ALBERTO MONGE

Excelentísimo señor Presidente de la
República de Costa Rica.

Por la República de Guatemala:



LIC. JULIO SANTOS.
Secretario de Relaciones Públicas
de la Presidencia.
México, D.F. a 22 de Abril de 1986.

CCC
A.L.
1495

PROYECTO DE ESTATUTOS
DE LA AGENCIA LATINOAMERICANA
DE SERVICIOS ESPECIALES DE INFORMACION

A.L.A.S.E.I.

PREAMBULO

Los suscritos representantes de los Estados de :

Considerando:

- (1) Que las ingentes necesidades de la Región en todos los órdenes de su realidad política, económica social, y cultural imponen la urgencia de diseñar y establecer mecanismos participativos y formulas multinacionales que contribuyan efectivamente a la consolidación de los procesos de cooperación, integración y desarrollo de América Latina y el Caribe.
- (2) Que la información y la comunicación social son condiciones esenciales para el adecuado encauzamiento de dichos procesos, para lo cual es imprescindible crear vías auténticamente latinoamericanas, que respondan a los principios y objetivos del Convenio de Panamá, constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

- (3) Que es una necesidad perentoria el dotarse de un instrumento informativo y noticioso propio, que coadyuve significativamente a los esfuerzos de desarrollo autónomo y soberano de los pueblos y los Estados de América Latina y el Caribe.
- (4) Que, en virtud de la crucial importancia que para estos fines tienen los procesos de comunicación social, la información y la noticia deben ser concebidas, producidas y utilizadas como un bien social y no como una mercancía.
- (5) Que, igualmente, es imprescindible la creación de mecanismos que puedan garantizar la participación efectiva y el acceso democrático de todos los sectores sociales en los procesos de la comunicación y la información.
- (6) Que la región reconoce antecedentes históricos de alta significación en la búsqueda de fórmulas adecuadas para hacer realidad esos nobles ideales, y de modo particular la decisiva contribución de la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación de América Latina y el Caribe, convocada por la UNESCO (Costa Rica, 1976).
- (7) Que todos esos esfuerzos regionales forman parte de la voluntad internacional de las naciones en desarrollo que buscan expresarse en un pie de igualdad y con su propia voz mediante el proceso de construcción de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación.

- (8) Que el Consejo Latinoamericano del SELA, acogiendo esta realidad histórica regional y mundial e interpretando la voluntad explícita de los Estados miembros, sancionó la Decisión 104, en la que se invitó a establecer el Comité de Acción para la creación de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI).
- (9) Que este Comité de Acción se constituyó formalmente el 31 de mayo de 1981 y fue integrado por los siguientes Estados: Costa Rica, Cuba, Grenada, Guyana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela.
- (10) Que la decisión 137 del Consejo Latinoamericano del SELA acogió con satisfacción la instalación y las tareas cumplidas por el Comité de Acción para la creación de la ALASEI, y al reiterar su apoyo a este proceso lo incluyó como una tarea prioritaria de su Programa Bienal de Cooperación Regional, setiembre 1982 - agosto 1984.
- (11) Que importantes estamentos no gubernamentales de la región han expresado reiteradamente su más decidido respaldo a la concepción de la ALASEI, por su carácter innovador que abre el panorama de la comunicación social a todos sus sectores representativos, creando en esta forma una vía concreta de acceso y participación.
- (12) Que tras intensos trabajos de elaboración y a través de amplias consultas, donde fueron incluidos

especialistas representantes de las más diversas disciplinas de la comunicación social, tanto del sector público como del privado, el Comité de Acción ha cumplido a satisfacción el mandato que le dió origen.

Por lo tanto, ACUERDAN :

Constituir la AGENCIA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE INFORMACION (ALASEI), la cual se regirá por los siguientes ESTATUTOS:

CAPITULO I

Constitución

Artículo 1o.- Constitúyese la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información, que se identificará con la sigla "ALASEI", como empresa multinacional de cooperación, y estará sujeta a los presentes estatutos.

CAPITULO II

Objetivos

Artículo 2o.-

- a) ALASEI, con el objeto de servir a los genuinos intereses regionales, tendrá como propósito fundamental la recolección, la elaboración y la difusión de material informativo sobre los aspectos relativos al desarrollo, la integración y la identidad cultural de América Latina y el Caribe;
- b) ALASEI promoverá los objetivos del Convenio de Panamá, en especial los contenidos en el artículo 5o. del Capítulo II de dicho Convenio;
- c) ALASEI actuará como empresa multinacional latinoamericana de servicios, para responder, según sus principios y posibilidades, a las necesidades informativas de los protagonistas de los procesos de desarro-

llo autónomo, integral y soberano de la región y principalmente de los medios de comunicación social;

- d) ALASEI promoverá su actividad en otras regiones en desarrollo, en virtud de esos mismos principios y con criterios de recíproca cooperación solidaria;
- e) ALASEI reforzará, también, la acción regional en el seno de los países industrializados, mediante vinculaciones específicas que no contraríen los propósitos de la empresa;
- f) ALASEI deberá constituirse en paradigma de autonomía, de independencia y de profesionalismo, no sólo ante los Estados de la región, sino ante cualquier grupo de presión.

Artículo 3o.- Los órganos directivos de ALASEI realizarán las acciones necesarias para el establecimiento y funcionamiento de la Empresa en lo jurídico, administrativo, profesional, técnico y financiero. En particular deberán :

- a) Organizar la infraestructura técnica y profesional necesaria para operar con eficacia, conforme a lo establecido en el artículo 2° de estos estatutos;
- b) Realizar acuerdos o contratos pertinentes de prestación de servicios;
- c) Programar las actividades de la empresa para alcanzar fórmulas adecuadas de financiamiento , asegurando

do su gradual expansión conforme a los objetivos y a las necesidades operacionales, y respetando, a la vez, los criterios de bien social de la información que excluyen el ánimo de lucro como fin principal de su actividad;

- d) Promover una constante relación de actividad con las entidades y asociaciones de todos los sectores involucrados en el campo de acción de ALASEI, para contribuir a un mayor acceso y participación a la información y la comunicación social;
- e) Utilizar al máximo los recursos y tecnologías disponibles en la región, dentro de los requerimientos de eficacia y competencia propios de su ámbito de acción;
- f) Instrumentar acciones de promoción de ALASEI entre todos los sectores de la sociedad latinoamericana y caribeña, y llevar a cabo una intensa labor pedagógica para ampliar los niveles de conciencia en cuanto a la importancia de las características innovadoras de su actividad;
- g) Establecer relaciones de cooperación mutua con otras redes e instituciones especializadas de la región, en el marco de objetivos comunes y para el máximo aprovechamiento de los recursos regionales. ALASEI contribuirá particularmente a los esfuerzos e iniciativas tendientes a concretar un nuevo orden mundial de la información y la comunicación;

- h) Extender en el futuro la acción de ALASEI a otras regiones con una estrategia informativa basada en la cooperación y el mutuo entendimiento, como un factor de estímulo a la Cooperación Sur-Sur y al Diálogo Norte-Sur.

CAPITULO III

Sede y Duración

Artículo 4o.- ALASEI tendrá su sede central en , cuyo Gobierno proporcionará las facilidades operacionales y de infraestructura para el desempeño de dicha sede. A esos efectos, se suscribirán los instrumentos legales pertinentes.

Artículo 5o.- ALASEI tendrá un plazo indefinido de duración. Cumplirá sus objetivos y programas mientras no se decida su término y disolución de conformidad con el Capítulo VI.

CAPITULO IV

Elemento Financiero Patrimonial

Artículo 6o.- El elemento financiero patrimonial de ALASEI estará constituido por:

- a) Contribuciones directas gubernamentales de los Estados que la constituyen, en la proporción que se determine conforme a las necesidades de la Empresa y a partir del Esquema de Cuotas para el funcionamiento del Presupuesto de la Secretaría Permanente contenido en la Decisión 1 del Consejo Latinoamericano del SELA;
- b) Los ingresos obtenidos por la prestación de sus servicios;
- c) Otros recursos conforme al inciso c) del artículo 3 de estos estatutos.

Artículo 7o.- ALASEI goza de plena y autónoma capacidad jurídica patrimonial para adquirir, enajenar y tratar conforme a la ley nacional de cada uno de los Estados en los que desempeñe sus actividades; ejercitándola la Gerencia General, con la autorización del Comité Ejecutivo, cuando esto fuere necesario, sin más formalidades y limitaciones que las que establecen los presentes estatutos.

La empresa no podrá prestar fianza, aval, caución ni pignorar o hipotecar sus bienes para garantizar obligaciones distintas a la suya.

Artículo 8o.- El Consejo considerará y sancionará, a propuesta del Comité Ejecutivo, el presupuesto anual de gastos y recursos y las normas relativas a la auditoría interna y externa que fuere menester.

CAPITULO V

Organización y funciones

Artículo 9o.- Los órganos de gobierno y administración de ALASEI son los siguientes:

- a) El Consejo;
- b) El Comité Ejecutivo;
- c) La Gerencia General.

Del Consejo:

Artículo 10o.- El Consejo es el órgano supremo de la empresa.

Son atribuciones del Consejo:

- a) Fijar las políticas generales de la empresa en concordancia con los principios y objetivos contenidos en estos estatutos;
- b) Aprobar el presupuesto anual de gastos y recursos en los términos del inciso c) del artículo 3 de estos estatutos;
- c) Aprobar el programa anual de actividades;
- d) Pronunciarse respecto del Informe Anual o Memoria y sobre los estados financieros que le presente el Gerente General en la respectiva reunión ordinaria, así como sancionar las normas

relativas a la auditoría interna y externa que fuere menester en los términos del artículo 8 de estos estatutos;

- e) Nombrar al Gerente General;
- f) Considerar y decidir sobre las solicitudes de ingreso a su seno de nuevos miembros no gubernamentales.

Artículo 11.- El Consejo estará compuesto por:

- a) Un delegado de cada uno de los Estados miembros del SELA que formen parte de la empresa, nombrado cada uno por su Gobierno y por un período de tres años. Corresponde exclusivamente al Gobierno de cada Estado miembro la designación y remoción de sus delegados;
- b) Un delegado de cada una de las siguientes organizaciones regionales, representativas de los diversos sectores no gubernamentales protagonistas del proceso de la comunicación social:
 - Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR);
 - Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC);
 - Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS);
 - Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP);
 - Sociedad Interamericana de Prensa (SIP);

- c) Un delegado que asuma la representación de los usuarios. En tanto no existan en la región organizaciones representativas de este estamento, y en virtud de la concepción participativa de la empresa, este delegado será nombrado por una organización regional de trabajadores de América Latina y el Caribe reconocida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT);
- d) Un delegado de los trabajadores de la empresa elegido por ellos mismos, de acuerdo con sus propios criterios organizativos.

Artículo 12o.- Cualquier Estado miembro del SELA que lo desee tiene pleno derecho a formar parte del Consejo, con la sola aceptación de estos estatutos.

Artículo 13o.- Cualquier entidad no gubernamental que formalizara su solicitud de ingreso al Consejo, deberá acreditar el carácter mayoritario de su representación regional en el ámbito específico de su desempeño, quedando la decisión final a cargo del Consejo en concordancia con lo establecido por el inciso f) del artículo 10 del presente Estatuto.

Artículo 14o.- En su primera sesión, el Consejo elegirá un Presidente y un Vicepresidente que ejercerán durante un período de tres años, al cabo del cual no podrán ser reelegidos. El Presidente, y en su ausencia el Vicepresidente, hará la convocatoria a las reuniones del Con-

sejo y dirigirá los debates.

Artículo 15o.- El Gerente General de la empresa desempeñará las funciones de secretario del Consejo, en cuyo seno tendrá derecho a voz, pero no a voto.

Artículo 16o.- Cada miembro del Consejo tendrá derecho a un voto indelegable;

Artículo 17o.- El quorum para celebrar las sesiones del consejo será la mayoría simple de los miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de los delegados que concurran; sin embargo, se requerirá mayoría de dos tercios de los miembros del Consejo cuando las decisiones se refieran a las políticas generales de la ALASEI, a la interpretación de los presentes Estatutos y a la elección del Gerente General.

Se requiere el consenso de los representantes de todos los Estados miembros del Consejo cuando la decisión implique reforma o modificación de estos Estatutos,

Artículo 18o.- El Consejo celebrará una reunión ordinaria anual en la Sede Central de ALASEI y podrá celebrar reuniones fuera de la Sede si así lo decidiera por mayoría de dos tercios de sus miembros.

A pedido de la mayoría simple de los miembros del Consejo, podrán realizarse reuniones extraordinarias, indicándose el motivo especial que ha de tratarse.

Del Comité Ejecutivo:

Artículo 19o.- El Comité Ejecutivo será el Organo responsable de supervisar la ejecución de las políticas que para la Empresa fije el Consejo.

Son atribuciones del Comité Ejecutivo:

- a) Acordar, con el Gerente General, las acciones y procedimientos destinados a realizar y activar las políticas generales de la Empresa, determinadas por el Consejo;
- b) Estudiar y producir dictamen para el Consejo sobre el presupuesto de gastos y recursos y el Programa anual de Actividades que prepare la Gerencia General, así como la memoria o informe anual, estudios contables y auditorías;

- c) Evaluar el cumplimiento de las tareas y cometidos de la Gerencia General;
- d) Aprobar los contratos de servicios o de operación que la empresa celebre con entidades privadas y cuya importancia, y en su caso, monto, requiera dicha aprobación previa, según reglamento aprobado por el Consejo;
- e) Evaluar y producir dictamen para el Consejo, sobre los reglamentos que eleve la Gerencia General y remitirlos para aprobación del Consejo. Elaboran su propio reglamento;
- h) Ejercer las demás atribuciones que le correspondan según la legislación aplicable y conforme a estos estatutos;
- i) El Comité Ejecutivo desempeñará, además, todas las funciones atribuídas al Consejo, cuando éstas no hayan sido objeto de resolución por el Consejo:

Artículo 20.- El Comité Ejecutivo estará integrado por cinco representantes gubernamentales de los Estados miembros del Consejo, elegidos cada dos años, por esos Estados. El Gerente General de la Empresa será miembro

de oficio del Comité Ejecutivo, en cuyo seno tendrá derecho a voz, pero no a voto.

Artículo 21.- El Comité Ejecutivo sesionará en la Sede Central de la Empresa, por lo menos dos veces por año, con un quorum de tres de sus miembros con derecho a voto.

En su primera sesión elegirá un Presidente que dirigirá los debates y hará las convocatorias. Deberá convocar además, a solicitud de dos de los miembros con derecho a voto, o del Gerente General.

Artículo 22.- Las decisiones del Comité Ejecutivo se tomarán por mayoría simple.

Del Gerente General:

Artículo 23.- El Gerente General de la Empresa será nombrado por un período de tres años, el cual podrá ser prorrogable.

Artículo 24.- Representará jurídicamente a la Empresa y tendrá las funciones de conducción de la misma, en cumplimiento de estos Estatutos.

Artículo 25.- Elevará a consideración del Consejo el Programa anual de actividades y el correspondiente presupuesto de gastos y recursos, acompañándolos del respectivo dictámen del Comité Ejecutivo. Asimismo

elevará al Consejo la memoria anual y los informes financieros que correspondan.

Artículo 26.- Será responsable de la conducción profesional y administrativa de la Empresa; y designará al personal necesario.

Artículo 27.- Deberá preparar las Normas y los Reglamentos internos y, previo dictámen del Comité Ejecutivo, los elevará al Consejo.

Artículo 28.- Deberá asimismo cumplir las tareas que, no contempladas en los presentes estatutos, le encomiende el Consejo, para alcanzar los objetivos de la Empresa.

CAPITULO VI

Extinción de la Empresa

Artículo 29.- La Empresa terminará sus actividades y funciones cuando así lo acuerden, por consenso, los Estados que la integran. Ellos fijarán las medidas y procedimientos necesarios para la disolución y la forma de disponer del patrimonio final de la Empresa.

DISPOSICION TRANSITORIA

Artículo Unico .- Los Estados Miembros del Comité de acción del SELA para la creación de ALASEI y todos los otros Estados Miembros del SELA, que suscriban los presentes Estatutos, se constituirán en Consejo Provisional de la Empresa, por un plazo no mayor de un año a partir de dicha suscripción, con los fines siguientes:

- a) Convocar a las entidades y delegados no gubernamentales previstos por estos Estatutos para que se integren a la Empresa como miembros del Consejo.
- b) Nombrar y contratar, por un período de tres años, al Gerente General, quien deberá ser ratificado en la primera reunión ordinaria del Consejo.
- c) Aprobar aquellos planes, programas y mecanismos presupuestarios que haya elaborado el Comité de Acción del SELA para la creación de ALASEI, a los efectos de poner en marcha la Empresa
- d) Tomar todas las medidas que considere necesarias para realizar los cometidos estipulados en esta disposición transitoria;
- e) Adoptar para su funcionamiento, en todo lo aplicable, los artículos 14, 15, 16 y 17 de los presentes estatutos;

f) Convocar a la Primera Reunión del Consejo, con lo cual habrá concluido su mandato.